SEGUNDO AÑO — Núm. 337. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Miércoles 17 de Enero de 1917

Las cartas destinadas a la Redacción deben [illegible] al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5191-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.—	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50	Tres meses 7.50	Seis meses 15	Un año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

[illegible] ENERO DE 1917

LA INTERVENCION EN ENTRE RIOS

[illegible] de presumir que la renuncia del interventor federal en Entre Ríos había de ser reprochada al ejecutivo como una falta de la que fuese directamente culpable. Poseen ciertas inteligencias una lógica singular, — cuyo modelo podría señalarse en el sabido chascarrillo del portugués caviloso, — que encuentra fácilmente la manera de [illegible] silogismos acusadores para alguien aun de aquellos hechos cuya inofensividad esencial escapa al análisis de los más suspicaces. En trance tal de constante sospecha se ha colocado cierta prensa frente a los actos del presidente de la república.

En consecuencia, poca sorpresa pueden causar los comentarios sugeridos por la renuncia del doctor Anchorena y la actitud correlativa del ejecutivo. Ya suponíamos que no habían de ser elogiosos para el último.

Felizmente, es sabido que no hay esfuerzo retórico capaz de alterar un hecho y que la más adiestrada dialéctica carece de recursos para adulterar la verdad cuando ésta resulta evidente. Y el incidente que ha provocado la renuncia del ciudadano encargado de la intervención en Entre Ríos puede ser expuesto en términos tan claros que por mucho que se quiera enturbiar las aguas el río no ha de quedar tan revuelto como para que resulte asegurada la ganancia de quienes gustan de pescar en los cenagales. Se sabe que la dimisión del interventor se debe a la desinteligencia surgida con el ejecutivo, a consecuencia de las medidas propuestas por el primero para solucionar el conflicto de Entre Ríos y observadas por el segundo a causa de su sinrazón. El [illegible] totalmen- [illegible] en esa [illegible] observando en ese aspecto [illegible] que parece no fueron contempladas por el interventor tanto como debían, de ahí emana su error. No podía desconocer el interventor que la legislatura amenazada de disolución no estaba únicamente compuesta por representantes elegidos en los comicios que provocaron ulteriormente la intervención. Existe allí cierto número de legisladores provistos de diplomas insospechables, electos en los mismos comicios que consagraron la actual fórmula gubernativa de Entre Ríos y a los cuales iría a lesionar injustamente la medida propuesta por la intervención. De hecho, estaban fuera del radio de acción de esta última, desde que la legitimidad de su mandato no había sido puesta en tela de juicio, y ya que ellos mismos permanecieran extraños al conflicto que provocara el envío de la intervención. Resulta inexplicable que ésta no contemplase situaciones tan respetables, invadiéndolas con el temperamento propuesto que, de ser aceptado, no sólo importaría una violación de ciertos principios de justicia constantemente admitidos, sino que también envolvería una especie de revisión del acto electoral que dió origen al actual gobierno de Entre Ríos. Evidentemente, el interventor incurrió en una equivocación que debía ser forzosamente reparada por el ejecutivo, a trueque de aceptar una reprochable injusticia que arrebataba a los diputados amenazados posiciones honestamente adquiridas. Por desgracia, el señor Anchorena sostuvo sus puntos de vista con una firmeza digna, en verdad, de mejor causa. Ha creído que las observaciones del ejecutivo no podían ser admitidas por él y antes de corregir el error en que incurriera, optó por elevar su dimisión.

Mas la dimisión del interventor, planteadas como estaban las cosas y ante la inflexibilidad de su criterio, era fatalmente necesaria. No podía admitir el presidente de la república procedimientos tan contrarios al alcance de la intervención. Y esta actitud del ejecutivo nos induce, naturalmente, a refutar una objeción, según la cual el ejecutivo debió entregar plenamente al interventor la facultad discrecional de escoger y aplicar los arbitrios que creyera conducentes al mejor desempeño de su cometido. El argumento no es nuevo y se ha formulado constantemente en casos análogos. Pero se ha hecho muy anticuada la tesis de que un ciudadano investido del cargo de interventor es un poder nuevo, emanado de los poderes federales pero libertado de ellos y girando dentro de una órbita propia. Hubo un tiempo en que prosperó esta doctrina, eliminada ya por atentas consultas a los textos constitucionales. No creemos del caso reeditar una cuestión tan largamente debatida; pero basta recordar la prescripción del artículo 6o. de la constitución que atribuye al gobierno federal la facultad de intervenir las provincias para comprender que aquélla al abandonar a los poderes nacionales la elección de la forma de intervenir, establecía que el verdadero y exclusivo interventor era el mismo gobierno federal, cualquiera fuese el instrumento empleado para hacer efectiva la intervención. Esta doctrina, muy poco discutida ya, como que es la verdadera, fué, precisamente, la sostenida en documentos oficiales por el ex presidente Sáenz Peña en ocasión de la intervención Gil en Santa Fe, de modo que no es lícita, ni tiene fundamento jurídico alguno, la pretensión de que el gobierno federal al designar un interventor, ha delegado en él toda facultad y no puede recuperarla hasta que aquél haya concluído con su misión. La enormidad de la proposición se demuestra fácilmente extremándola; imaginemos, en efecto, que un interventor fuese mañana a una provincia para poner todo el peso de su influencia al servicio de un bando cualquiera. En este caso, ¿el gobierno federal habría de contemplar pasivamente los desafueros de su apoderado? Absolutamente, o no hay lógica.

De modo que el incidente de la intervención en Entre Ríos, si bien lamentable, dista mucho de ser extraordinario ni amenazante para nadie. La imparcialidad del interventor, quienquiera que sea o fuese, está garantizada ante la nación por el honor cívico del presidente de la república. Y tal caución es suficiente.

¡Tierra! ¡Tierra!

Los representantes socialistas en la Cámara de Diputados han hablado, largo y tendido, sobre todos los anexos, ítems e incisos del presupuesto. [illegible] a la termina- [illegible] con [illegible] movible, de haber cumplido un gran papel y haber asegurado, gracias a su verba inagotable, prestigios duraderos en la opinión.

Con testarudez propia de quienes emplean "la gota de agua para horadar la piedra", afrontaron provistos de cuentagotas, la tarea de examinar los vericuetos de la vetusta armazón, para darse el placer de encontrar desperfectos e irregularidades y gritar, como ellos saben hacerlo, y a manera de nuevos descubridores de un mundo nuevo: ¡tierra! ¡tierra!

Labor semejante, por su innocuidad, a otra, que desde ya aconsejamos y auguramos fecunda en originales sorpresas: el examen, prolijo y minucioso, de la casa de gobierno. Podemos afirmarles que no tiene estilo; que sus muros encierran un adefesio; que hallarán en sus anales lamentables historias, y en sus innumerables secciones, muchos remiendos.

Después del debate, afirmamos que los socialistas nada han aprendido y nada han innovado, en cinco años de actuación parlamentaria. Ni siquiera el sport, cuyo record detentan desde el primer día, de hablar más y decir menos, en el cual, no ahora, sino siempre, les reconocimos indudable superioridad. Y no se diga luego que no opinamos imparcialmente, cuando, en cumplimiento de un penoso deber, sintetizamos juicios sobre su actuación parlamentaria.

Desde luego, nosotros creemos, sinceramente, que la tribuna parlamentaria es medio precioso para difundir ideas y aceptamos la posibilidad de que alguna vez los diputados socialistas hayan sido oportunos y útiles. Pero esto, si ha ocurrido alguna vez, no ha sido nunca en la discusión del presupuesto, a la cual no aportaron sino una labor inconexa, estéril, detallista, ruidosa y superficial, inspirada por un espíritu tan estrecho que sus iniciativas no lograron ni conmover las opiniones de sus antagonistas, ni interesar a la opinión.

Este hecho aparecería como inexplicable, tratándose de hombres empeñosos, si su manera de actuar y el origen de sus largas disertaciones, no resultaran abrumadoramente elocuentes.

En efecto, los socialistas no llevaron jamás a la discusión del presupuesto un plan lógico, ni elevadas ideas de gobierno. Fueron, a manera de esas damas parlanchinas, que pasean de sala en sala los cuentos de sus amigas. Ellos no conocen las distintas reparticiones públicas, ni estuvieron jamás en contacto con sus servidores, ni poseen una idea cabal de sus problemas. Especie de buzones abiertos a las denuncias, recogen todo y todo lo asimilan como las avestruces; de ahí sus frecuentes "planchas", recibidas con un manfichismo, equivalente al "¡qué se me da a mí!" de la clásica canción española.

Un par de memorias oficiales, tan fecundas siempre en tonterías, y la carta de algún amigote más o menos verídica, y ya hay discurso para rato. Este rosario de puerilidades, de cosas que todo el mundo conoce, y de las cuales todo el mundo es víctima, requieren algo más que verdades de Perogrullo.

En cinco años de actuación parlamentaria nada obtuvieron, ni de positivo ni de benéfico. ¿Por qué? Porque una cosa es la propaganda electoral; otra la publicación de gruesos volúmenes para comprobar que se ha hablado mucho, y otra, sin duda, la interpretación eficaz, sincera y fecunda de las aspiraciones populares.

No es solamente cháchara lo que el pueblo quiere; tampoco quiere que se le diga a diario que todo está mal hecho. Para eso ha enviado a sus diputados; para que se haga mejor con aporte de ideas, firme y resueltamente.

El día que los socialistas, fuera de la utopía y del sectarismo, con altura de miras y sinceridad de propósitos, den al país la sensación de que están gobernando útilmente, ese día habrán hecho más, en una hora, que en quince días de barajar anexos, ítems e incisos del presupuesto, sin plan y sin concierto, a grito herido, con desconsideración para sus colegas y para el país, harto de bullanga estéril y vacía.

Legación argentina en la Asunción

El ministro inglés obsequia al ministro Cantilo

ASUNCION, enero 17. —Desde ayer se halla instalada en una hermosa casa de la Avenida Colombia la legación de la República Argentina.

El nuevo local de la legación está situado en el barrio aristocrático de esta capital.

—El ministro inglés ofreció anoche una comida al ministro argentino Don José María Cantilo y su esposa Doña Rosa Martínez Chás.

La mesa estaba primorosamente decorada.

Un distinguido grupo de comensales concurrió a la significativa demostración.

Importación de azúcar

Tolerancia de 5 por ciento

El ministro de hacienda doctor Domingo E. Salaberry ha resuelto acordar una tolerancia del 5 o|o sobre las cantidades de azúcar cuya introducción ha sido autorizada y las que en adelante se autoricen.

La resolución a que aludimos se funda en que por el artículo 9o. del acuerdo general de ministros de fecha 7 de diciembre próximo pasado, que abrió un nuevo concurso de propuestas para la introducción de azúcar con derechos reducidos, se autorizó al departamento de hacienda para que intervenga directamente en todo cuanto se relacione con dicho acuerdo y su ejecución.

Que por los decretos de 23 y 28 de diciembre se han aceptado las propuestas que en ellos se mencionan, en la forma y condiciones que en los mismos se especifican.

Que la licitación llevada a cabo por el gobierno obedece a la necesidad de completar las cantidades demandadas [illegible] base del peso neto del azúcar.

Que la declaración aduanera comprende, además del peso neto, el del envase y, por consiguiente, una vez deducida la tasa respectiva las cantidades resultantes pueden variar en forma que no sea posible cumplir exactamente las cantidades atribuídas a cada licitante, por lo que es équitativo reconocer una diferencia en más o en menos que no exceda del 5 o|o.

El ex interventor Dr. Anchorena

Ha llegado en la mañana de hoy, por vía Santa Fe, el ex interventor en Entre Ríos, doctor Joaquín S. de Anchorena. Lo acompañaban sus secretarios, doctores Ghigliani y Estrada. El señor Pablo Lazcano, que formaba también parte del personal, se encontraba con licencia en esta capital.

—Por la tarde estuvo en el ministerio del interior el doctor Joaquín de Anchorena, que llegó esta mañana de Entre Ríos.

El doctor Anchorena llegó solo, a las 2 y 1|4 de la tarde, retirándose a las 3 y 1|2, conversando largamente con el subsecretario interino del ministerio del interior, señor Espeche.

PASO DE LOS ANDES

CELEBRACION DE SU CENTENARIO

Entusiasmo en nuestro país y Chile

Con la proximidad del día en que debe celebrarse el primer centenario del Paso de los Andes, el entusiasmo público por conmemorar el clásico acontecimiento adquiere en nuestro país y en Chile grandes proporciones.

Para la historia de estos pueblos, el paso de los Andes por las tropas del general San Martín, es uno de los sucesos más trascendentales. Acción sin precedentes, llena de heroísmo y perfiles brillantes, fué base sobre la que se levantó la independencia de los pueblos de esta porción de continente, garantizando la autonomía americana.

Era la mole andina el gran obstáculo puesto por la naturaleza para la satisfacción de las aspiraciones de los patriotas. Y vencerlo significa poner la robusta piedra sobre la cual debía levantarse después el edificio de la emancipación de estos países. Por eso pocas acciones tan gloriosas como ésta y pocos hechos militares tan brillantes y aplaudibles.

Ello explica el entusiasmo que se acrecenta con el rodar de las horas, a medida que se acerca el momento rememorativo del día en que se realizó la magna hazaña.

Las noticias procedentes de Mendoza y de Santiago de Chile informan del brillo con que han empezado los festejos en la primera y de los preparativos que se hacen en la segunda para la celebración del acontecimiento. El primer número del programa preparado por la Asociación de Damas Patricias Mendocinas, según lo informa nuestro corresponsal, ha sido todo un éxito. El mundo social de esa ciudad se ha puesto de pie para adherirse a la festividad. Y la velada inaugural ha sido una de las más imponentes que en Mendoza se han efectuado. El pueblo de esta provincia siéntese vibrar de patriotismo y acude a prestigiar con su presencia los actos que se llevan a cabo.

Entretanto, en Buenos Aires la comisión nacional, que tan importante papel ha jugado en la organización de la excursión a los históricos campos, ultima los preparativos para la partida, la cual ha de efectuarse el 27 de los corrientes. Y será éste, seguramente, uno de los más imponentes actos rememorativos del hecho que se va a conmemorar.

Puede decirse, así, que el centenario del Paso de los Andes será celebrado por las dos repúblicas, que se apresuran a demostrar rindiendo un alto tributo de homenaje a los héroes de la gran jornada, el íntimo recogimiento con que conservan su memoria y el agradecimiento que guardan para cuantos supieron darles patria y libertad.

Estuvieron a visitar al presidente de la república los señores que forman la comisión que organizan los festejos del centenario del Paso de los Andes, señores Tomás Santa Coloma y general Munilla.

El objeto de la visita fué interesar al señor presidente en dichos festejos.

El doctor Irigoyen departió largo rato con los visitantes, manifestándoles su interés por la conmemoración de aquel suceso histórico tan trascendente para la historia del continente sudamericano y prometió designar un representante del gobierno nacional para las fiestas, **designación que recaerá, posiblemente, en el gobernador de Mendoza.**

Vicegobernador de Entre Ríos

Partió anoche con destino al Paraná el vicegobernador de Entre Ríos, doctor L. Etchevehere.

Conforme anticipamos, el mandatario entrerriano gestionó del ministerio de agricultura la repartición inmediata de semillas a los colonos, donde ha de invertirse aproximadamente dos millones de pesos.

El ministro doctor Pueyrredón, que en su viaje realizado para inaugurar la feria rural de Gualeguaychú, recibió la visita de varias delegaciones agrarias que se interesaban por el mismo asunto, ha prometido su solución a la mayor brevedad.

CONGRESO

SESION EN DIPUTADOS

A las cuatro y media logró quorum la cámara de diputados.

Comienza la sesión abordando la discusión de las leyes impositivas.

Los molineros ante el congreso—

Un grupo de industriales molineros, establecidos en el país, dirigen una nota a la cámara de diputados [illegible] para que — dicen — en el caso de que se establezca el derecho aduanero del 5 por ciento ad valórem, su imposición no sea aplicada a la industria que representan.

Es sabido — alegan — que desde hace años, la industria molinera atraviesa en este país la situación más crítica, hasta el punto de que una buena parte de los molinos aquí establecidos se encuentran clausurados porque no pueden costear los gastos de explotación.

Después de hacer distintas consideraciones advierten que la aplicación del proyectado impuesto a la industria molinera argentina no tan sólo no produciría ventaja apreciable al erario público, sino que impondría la paralización de un número mayor de molinos que los que desde hace ya tiempo se encuentran clausurados.

En cambio, si se eximiese a esta industria del pago del impuesto, ella estaría en mejores condiciones para competir con el producto extranjero y podría ensanchar su exportación, permitiendo el aumento de la producción y la reapertura de los molinos que ahora se encuentran clausurados, como lo dicen más arriba, con manifiesto beneficio de la economía nacional.

El adicional del 2 por ciento—

La comisión de presupuesto se ha expedido en el proyecto del P. E. sobre el adicional del 2 por ciento y aconseja por las razones que dará el miembro informante la aprobación del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o—Las mercaderías y productos sujetos al pago de derechos de importación por la ley número 4933 gravados por un impuestos de diez a veinte por ciento, abonarán además un impuesto adicional de 2 por ciento sobre su valor; cuando el impuesto sea mayor del 20 por ciento, el adicional será de 7 por ciento.

Este despacho se ha publicado en la orden del día núm. 50, recientemente aparecida.

Subsidios—

A mesa de entradas fueron presentadas hoy dos solicitudes de subsidio.

Por una de ellas se pide a la honorable cámara que deje subsistente en el presupuesto para 1917 la partida de 2000 pesos que figuraba en el presupuesto del año 1916 y que suprimió el P. E. por el decreto de economías.

Esta solicitud lleva la firma de la presidenta del Asilo de Huérfanos de Victoria (Entre Ríos).

El director del colegio gratuito Francisco Solano solicita un subsidio de 200 pesos para la escuela que esa institución tiene fundada en el barrio Echesortu de la ciudad del Rosario.

Pavimentación de la calle Entre Ríos

Nombramiento de una comisión

En diversas ocasiones hemos dado cuenta de las reclamaciones entabladas ante la intendencia por un considerable núcleo de vecinos de la calle Entre Ríos referente a la pavimentación de dicha arteria de tráfico.

El doctor Llambías estudió e inspeccionó por sí mismo el objeto de las solicitudes en cuestión, las que fueron en un principio desfavorablemente acogidas en virtud de diversas razones, principalmente por tratarse de obras que no merecían nuevas reformas, de mucho costo, en concepto de la intendencia.

No obstante, como hayan vuelto a repetirse las gestiones indicadas apoyadas por algunas sociedades de fomento edilicio, el doctor Llambías, a fin de zanjar definitivamente el asunto, ha nombrado hoy una comisión que deberá informar a la intendencia en tiempo oportuno, compuesta por los señores Adrián Becar Varela (asesor) doctor Banbuglia (jefe de procuración), e ingeniero Foster, jefe de la oficina fiscalizadora de contratos.

Expendio de carne de caballo

Decreto de prohibición

El intendente municipal Dr. Llambías ha dictado un decreto prohibiendo terminantemente la venta de carne de caballo en el radio del municipio; venta autorizada por el doctor Gramajo cuando se encontraba al frente de la comuna.

Más que una disposición, el nuevo decreto tiene el carácter de una revocación impuesta por las mismas razones negativas que ya se formularon unánimemente cuando apareció el decreto del doctor Gramajo.

Este parecía fundarse en dos razones: una, el propósito de proporcionar al pueblo carne barata, haciendo caso omiso de su calidad; otra, el consabido ejemplo de algunas ciudades europeas donde se come carne de caballo.

Ambas, casi parece inoficioso decirlo, carecían de verdadera solidez. Lo primero que saltaba a la vista era la paradoja de que en un país ganadero por excelencia, hubiese necesidad de apelar a la carne de equino para satisfacer el consumo público. Luego, cuando en nuestra capital se habla de la carestía de la carne se entiende siempre carne de bovino; de manera que las soluciones a este problema tienen que referirse exclusivamente a los productos ordinarios de expendio. Una solución como la del doctor Gramajo estaba fuera de lugar puesto que jamás la carne de caballo fué preferida por nuestro público consumidor que, por lo contrario, la observó siempre con visible repugnancia. La carne de caballo, a decir verdad, nunca tuvo más empleo que el de un recurso extremo, allí donde la ordinaria no está al alcance de las clases medias y menesterosas por su escasez o carestía. Apelar a ese recurso último en nuestra capital es un despropósito adoptado para esquivar la solución de un problema que debe buscarse por otros medios. Por último no vamos a emprender un estudio—que estaría fuera de lugar—sobre las alabadas propiedades alimenticias de la carne equina. Se dice que analizada químicamente no difiere en mayor grado de la bovina; y ello es profundamente exacto. Pero se olvida [illegible] la mayoría de los cuadrúpedos y aún la de todo tejido orgánico. Las causas que han hecho de universal adopción la carne de bovino y sumamente escasa la de equino, nada tienen que ver con la composición química de cada una de ellas.

Por lo demás, corresponde decir que la medida del intendente anterior no alcanzó éxito alguno en la práctica como de antemano hubiera podido preverse. No sirvió más que para levantar agudos escrúpulos en los consumidores habituales de carne bovina, desconfiados de los carniceros que estaban en ocasión tentadora para extralimitar la ganancia acordada.

La nueva disposición del doctor Llambías viene, pues, a restablecer el antiguo estado de cosas aboliendo una medida tan ineficaz como impertinente.

EL DEPOSITO DE MERCADERIAS EN LA ADUANA

A pedido de la administración de la aduana de la capital, el ministerio de hacienda ha dictado una resolución que modifica disposiciones anteriores respecto al depósito de mercaderías.

Por dicha resolución las mercaderías que permanezcan en depósito por un período mayor de dos años, sin renovación caerán en rezago y serán vendidas en almoneda pública.

Para esta resolución se ha tenido en cuenta que si la ley 10.065 impone que el plazo de duración del contrato de depósito es de dos años y otro tanto el de la renovación, el P. E. carece de facultad para amenguar tal cláusula legal que es un derecho de los comerciantes. Que por consiguiente no es posible establecer la obligación de efectuar renovaciones anuales pues con ello se impondría un recargo injustificado de sellos.

Finalmente, como lo hace notar la aduana, el artículo 5o. de la resolución del 12 de abril de 1916 está en contradición con el principio expresado, razón ésta que fundamenta la modificación.

En honor del Sr. Juan B. Bascary

La conferencia y manifestación de esta noche

Organizada por el comité circunscripcional de San Carlos Sud, se efectuará esta noche en el teatro-cine Presidente Roca, calle Rivadavia 3753, una conferencia en honor del gobernador electo de Tucumán, señor Juan B. Bascary, que asistirá al acto.

Harán uso de la palabra los señores: ingeniero Carlos A. Uttinger, doctor Miguel Aráoz, Octaviano S. Vera, doctor Patricio Correa Uriburu y diputados nacionales señor Laruo Lagos y doctor Horacio B. Oyhanarte.

Terminada la asamblea, se organizará una manifestación que se dirigirá por Rivadavia, hasta la plaza Once, donde se disolverá.

Numerosas agrupaciones de la capital se han adherido a la simpática demostración, que promete asumir proporciones.

El comité de Balvanera Norte, por su parte, nos hace saber que ha designado a los señores Ramón A. Rodríguez, Juan B. Chiossone, doctor José A. Amuchástegui, Santiago Pagliano y S. Alberto Arnaboldi para que lo representen en ese acto.

El comité circunscripcional de Santa Lucía también ha designado la siguiente comisión para asistir a la demostración en honor del señor Bascary:

Dr. Luis Castiarena, Dr. Eduardo Tomaszeusky, señores Luis M. Pase Viola, Emilio Giambruno, Carlos Carlino, Vicente Ardanaz, Julio P. Mayou, Miguel Mujica y Américo Orzatti.

Eil club radical Sarmiento, por resolución de la C. D. **ha invitado especialmente a los adherentes del mismo a concurrir a la demostración.**

EL CALOR

CONTINUAN LAS ALTAS TEMPERATURAS

El período de calor sofocante iniciado hace tres días no ha decaído durante el día de hoy en que el termómetro ha marcado a las doce y media de la tarde la temperatura de 38.3 grados de la Oficina Meteorológica nacional propia del Africa ecuatorial; temperatura que ha sobrepasado a las de ayer y anteayer.

A las ocho de la mañana el termómetro llegaba ya a los 30.7 grados a la sombra; a las cuatro de la tarde la temperatura descendió a 36 grados.

Contribuye a hacer molesto el ambiente la escasa presión barométrica que se registra—754 milímetros—pues sabido es que cuando encontramos la atmósfera pesada es precisamente cuando más enrarecido está el aire.

Nos informan de la misma oficina que por ahora el tiempo no da señales de cambio inmediato.

Prácticas en la escuadra norteamericana

Nuestros oficiales partirán en el "Pampa"

El ministro de marina ha dispuesto que los diez oficiales de nuestra escuadra designados para efectuar un período de prácticas en la marina de guerra norteamericana, partan a bordo del transporte "Pampa", que a fines del mes en curso zarpará de nuestro puerto con destino a Nueva York.

De los diez oficiales, tres se embarcarán a bordo de los modernos acorazados yanquis, cuatro se dedicarán al estudio y prácticas en submarinos, y los tres restantes ingresarán en la escuela de volación naval, con objeto [illegible]

Dichos oficiales deberán presentarse el 25 del corriente al contraalmirante Montes, director general de personal, concurriendo luego a la secretaría general del ministerio, donde el capitán de navío Galíndez les dará las instrucciones pertinentes, invitándoles a que elijan la especialidad a que deseen dedicarse.

Progreso de los territorios nacionales

Una petición de los vecinos de Bariloche al presidente de la nación

Un grupo de caracterizados vecinos del pueblo de San Carlos de Bariloche y de la colonia de Nahuel Huapi ha presentado al presidente de la nación una extensa nota, en la cual se pide la realización de algunas mejoras necesarias para el progreso de aquellas hermosas regiones del territorio de Río Negro.

En dicha nota, aquellos vecinos, en conocimiento del propósito del doctor Irigoyen de visitar algunos territorios y provincias argentinas, para informarse personalmente de sus necesidades y preocuparse de impulsar su adelanto social y económico, lo invitan para que la excursión presidencial se prolongue hasta aquella región, que es una de las más bellas y ricas del suelo argentino y también una de las que menos han sentido la acción bienhechora de la atención administrativa.

Las mejoras que solicitan los vecinos de Bariloche y colonia Nahuel Huapi, son, expuestas someramente: la aprobación del proyecto que crea tres nuevas gobernaciones patagónicas: la continuación del ferrocarril patagónico de San Antonio a Bariloche; la colonización de las tierras cordilleranas para la agricultura y el pastoreo, comprendiendo la habilitación de las tierras fiscales y la expropiación de las grandes estancias de los alrededores del lago Nahuel Huapí, que mantienen improductivas las más ricas tierras de la región; la construcción de algunos puentes para mejorar la vialidad, la habilitación de una sucursal del Banco de la Nación y que se amplíen los servicios postales y telegráficos, especialmente con Chile, ya que media la circunstancia favorable de que el paso cordillerano de Pérez Rosales es practicable durante todo el año, lo que no ocurre con el de Uspallata, que se usa actualmente para las comunicaciones con Chile y que queda obstruído por las nieves gran parte del invierno.

Los fundamentos que apoyan estas peticiones son claros, precisos y abundantes y, a no dudarlo, interesarán al señor presidente, por la sencilla razón que consultan una de sus preocupaciones más loables y simpáticas: estimular el progreso de la nación, procurando el desarrollo de sus industrias, explotando racionalmente las riquezas naturales del rico suelo nacional y llevar, a todas las regiones del país, la acción vivificadora del progreso, apoyado por la preocupación y la dirección oficial.

MUSICA POPULAR

La banda municipal dará mañana un concierto, en los jardines de Palermo, a las cinco de la tarde.

—La banda del 1o. de infantería concurrirá a la misma hora al jardín zoológico, donde dará otro concierto hasta las seis y media de la tarde.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA OBSTRUCCION EN EL PARLAMENTO FRANCES — INFORME DEL DIPUTADO VIOLETTE CONTRA LAS ATRIBUCIONES EXTRAORDINARIAS DEL JEFE DE GABINETE — LA EMULACION ENTRE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO — ACUERDO DE LOS PARTIDOS ALEMANES CON BETHMANN-HOLLWEG — EL DOMINIO FUTURO DEL MEDITERRANEO POR LOS CENTRALES — ZIMMERMANN Y LA PAZ— SUPUESTAS INDEMNIZACIONES MARITIMAS DE ALEMANIA A ESPAÑA.

Parece que los parlamentarios franceses del grupo oposicionista insisten en estorbar la índole expedita de las resoluciones del jefe del gabinete, a pesar de las circunstancias extraordinarias en que se encuentra la nación. El diputado Violette, haciéndose intérprete de ese espíritu obstruccionista, acaba de presentar un informe a la cámara dilucidando la facultad que se arroga M. Briand de dictar decretos militares sin previa aprobación del cuerpo legislativo.

Este síntoma de emulación entre los dos poderes, lejos de merecer congratulaciones, tiene un carácter verdaderamente poco satisfactorio, sobre todo tratándose de un país que hasta el presente había dado ejemplares muestras de unidad de voluntades en la gran tarea de la defensa nacional. Si hombres de tan elevado criterio como M. Deschanel, presidente de la cámara de diputados, desvía sus prestigios a encarrilar al parlamento hacia una discusión de méritos contraídos en competencia con el poder ejecutivo, en el curso de las operaciones militares, acaban por reproducirse en Francia la famosa y lamentable disputa sobre galgos o podencos de los conejos de la fábula.

Como en todos los casos de recelos y pretensiones unilaterales, el diputado Violette busca apoyo para su tesis en principios de filosofía política.

La autonomía y las atribuciones republicanas del parlamento le sirven de diapasón en el tono protestante de su informe. Sobre esta base, ¿hasta dónde podrá llegar la oposición? ¿Sería posible que, por corolario de su "trop de zéle" el primer ministro de Francia sufriese un voto de censura, teniendo que desplazarse el gabinete?

No se explica por qué los partidos franceses no adoptan una política de cohesión como la que se va siguiendo en Alemania. Ahora mismo acaba de anunciarse que el canciller Bethmann-Hollweg se prepara a conferenciar con los leaders de los varios partidos representados en el Reichstag, para acordar la convocatoria de la comisión principal, con propósito de discutir asuntos relacionados con la política exterior.

Es posible que ahí se discutan los propósitos de la alianza central sobre la actitud que asumirán los coligados imperiales respecto del Mediterráneo. Pues si bien, por el momento, no se duda de que será absolutamente preciso continuar la guerra, en Berlín se confía en que bastará una campaña para solucionarla, esa campaña deberá regirse por los fines políticos perseguidos. Estos, según últimos indi[illegible] consistirán en asegurar a Austria [illegible] de las costas montenegrinas, con el monte Lowcen y Durazzo. Albania se constituiría en reino bajo la dinastía alemana; el archipiélago, el Egipto y la Macedonia volverán a Grecia, que a su vez devolvería las islas de Mytilene y Chio a los turcos, los que instalarían en Lemos una base naval. El canal de Suez, el Egipto y la isla de Chipre serán devueltos a Turquía; a los búlgaros se les entregarían las bocas del Danubio y el puerto de Constanza. Los rusos deberán renunciar a tener una escuadra en el mar Negro y demoler las fortificaciones de Sebastopol.

Esto, aunque muy distante de ser oficial, pudiera considerarse como respuesta a las bases enumeradas por la respuesta de la Entente a la nota de Wilson.

A pesar de la irreductibilidad de esas pretensiones, el ministro de relaciones exteriores del imperio alemán, consejero Zimmermann, continúa confiando en que la simiente de paz lanzada llegue a fructificar, aunque sea después de un intervalo de silenciosa incubación. "El deseo de paz—dice—está en el alma de todos los pueblos". Ello no obsta para que el gobierno alemán se exima de hacer una nueva invitación pacifista, porque, según Zimmermann, sería exponerse a un nuevo desaire de los aliados occidentales.

Cualesquiera que sean los juicios explicablemente apasionados que la desestimación de su política merezca la cancillería berlinesa, es indudable que todas esas decepciones no resultan baldías, ya que el gobierno teutón empieza a proceder con alguna dosis de sindéresis en el asunto de los submarinos.

Al menos, se le ve más cauteloso en sus procederes respecto de ciertos países. La actitud de manifiesto resentimiento de la nación española, a causa de los torpedeamientos de buques peninsulares, ha traído por consecuencia un tono más morigerado en la respuesta de Alemania a las protestas; y hasta llega a sumarse que el gobierno imperial ofrece una indemnización práctica al de Madrid: por cada barco español injustificadamente torpedeado por los submarinos alemanes, España recibirá en cesión una nave alemana, de las que se hallan internadas en puertos ibéricos desde el rompimiento de las hostilidades. Nada puede asegurarse con carácter definitivo acerca de la existencia de esa propuesta, que habría sido planteada al embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé, trasmitiéndola éste a Madrid. El conde de Romanones, como de costumbre, guarda la más absoluta reserva, y aun la recomienda, por razones de patriotismo, a la prensa peninsular.

Ello es tanto más importante, cuanto que, si la nueva actitud conciliadora de Alemania con España se confirmase, significaría un ventajoso éxito diplomático en cuanto a la política exterior, y un factor de consolidación del gabinete en la esfera interna. Se sabe que en torno de éste procuraron ejercer presión los embajadores de Austria, a fin de que la respuesta a la nota del presidente Wilson resultara armónica con las miras germanas.

Como no consiguieron doblegar la voluntad de Romanones, ni de Jimeno —ministro de relaciones exteriores— los submarinos recibieron instrucciones para intensificar la campaña contra la marina mercante ibérica, a título de represalia. Este conflicto, gracias a las gestiones del embajador Polo de Bernabé, en Berlín, según instrucciones expedidas de Madrid, es la que parece a punto de solucionarse en la forma que dejamos indicada.

Frente oriental

Avance de los rumanos en Pralea. — Rechazan a los teutones en el Suchita. — Sigue la batalla frente a Galatz. — Buques austriacos incendiados por los aviadores rusos en Braila. — Persistente lucha en torno de Fundeni. — Refuerzos para Sarrail. — El orden guardado por los reservistas en Atenas. — Comunicación radiotelegráfica entre Larissa y Berlín.—Rumor de renuncia del jefe del gabinete heleno. — Síntomas de la caída del rey Constantino.

PETROGRADO, enero 17. — El ministerio de la guerra ruso publica el siguiente comunicado oficial:

Las batallas empeñadas en la región del sudoeste de Pralea y a 19 verstas al sur de la confluencia de los ríos Kasino y Trotus, continúan con éxitos alternativos.

Las tropas ruso-rumanas que atacaron a siete verstas al sur de Pralea, avanzaron dos verstas.

Los rumanos rechazaron durante la noche dos ataques del enemigo, a dos verstas al sur de Rekosa sobre el Suchitza.

En la región de Vadeni, a 10 verstas al oeste de Galatz, la lucha continúa.

Nuestros aviadores arrojaron bombas en Barjami y Sudani sobre el Danubio, en la región de Braila, causando el incendio de varios barcos.

En el mar Negro uno de nuestros submarinos echó a pique dos buques enemigos cerca del Bósforo.

En el frente de Riga a los Cárpatos no se modificó la situación.

NUEVA YORK, enero 17. — Transmiten de Berlín el siguiente comunicado dado a la publicidad por el alto comando alemán sobre la campaña ruso-rumana:

Grupo de ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera:

En este frente no se llevó a cabo ninguna operación de importancia.

Grupo de ejércitos del archiduque José:

Unos ataques realizados ayer por el enemigo entre los valles de Kasino y Susita, resultaron infructuosos.

Las tropas rumanas, que penetraron en un punto, fueron rechazadas por un contraataque. Hicimos prisioneros a dos oficiales y 200 soldados.

Grupo de ejércitos del mariscal von Mackensen:

Después de una violenta preparación con la artillería, a ambos lados de Fundeni, los rusos avanzaron en un ataque con grandes masas, pero su acometida fracasó a un centenar de metros delante de nuestras trincheras a causa de nuestras cortinas de fuego.

Los ataques se repitieron por la noche y algunos pequeños grupos enemigos que llegaron a nuestras trincheras fueron expulsados de ellas inmediatamente, sufriendo los invasores fuertes pérdidas.

NUEVA YORK, enero 17. — Un boletín del estado mayor alemán que transmiten de Berlín, dice que en el frente de la Macedonia no se ha modificado la situación.

LONDRES, enero 17. — El corresponsal inglés en el cuartel general del general Sarrail telegrafía que el ejército de Salónica será reforzado antes de emprender el esfuerzo destinado a cortar el ferrocarril que une a Berlín con Constantinopla.

Esta tarea, agrega el citado corresponsal, es de la mayor urgencia para impedir que Alemania reciba víveres y hombres del Asia Menor, la cual es el granero de Alemania y el hogar de otros dos millones de guerreros.

PARIS, enero 17. — Del Pireo transmiten a "Le Petit Journal" la noticia de que el general Callaris, comandante del primer cuerpo de ejército griego, al que pertenecían las fuerzas que atacaron a los aliados el 1.o de diciembre, ha sido retirado del comando, siendo reemplazado por el general Yannakitsas.

PARIS, enero 17. — "Le Petit Journal" ha recibido hoy este despacho de Atenas:

El transporte de las tropas del gobierno griego, en cumplimiento de lo estipulado con los representantes de la "entente", continúa, pero con lentitud.

Fuerzas de reservistas han sido traídas nuevamente a Atenas con el pretexto de mantener el orden y actualmente prestan servicio de policía.

PARIS, enero 17. — Se recibe de Salónica el siguiente telegrama:

El gobierno griego hizo construir apresuradamente una estación radiotelegráfica en Larissa, la que se comunica constantemente con Berlín.

Los ministros diplomáticos de los países de la "entente" permanecen aún en Keratsini, cerca de Atenas.

PARIS, enero 17. — Los parisienses que acaban de regresar de Atenas a causa de la situación en que se encuentra Grecia, declaran que los venizelistas consideran la aceptación de los pedidos de la "entente" como una manifestación de la impotencia en que se halla Alemania para dar en los Balcanes el gran golpe que ha venido preparando.

No debemos sin embargo — dice uno de los recién llegados, — cantar victoria todavía. El consentimiento del rey Constantino a las demandas de la "entente" puede ser solamente un medio de demorar la cuestión y ganar tiempo.

Hasta dentro de 15 días no podremos saber si ha dado con buena fe ese consentimiento.

Aun siendo así, el monarca no perdonará nunca las humillaciones que le hemos infligido, sobre todo si se le obliga a estar presente en el acto de reparación por los insultos hechos a las banderas de las naciones aliadas.

Si el rey Constantino consintió de mala fe, seguramente los gobiernos de Alemania y de Atenas se han puesto de acuerdo, entendiendo que ha llegado el momento de dar una puñalada por la espalda a los aliados.

Estas palabras no son vacías de sentido y las predicciones que se hacen tienen fundamento.

Corre el rumor de que el jefe del gabinete realista, señor Lambros, presintió su renuncia, no queriendo mezclarse en una nueva tragedia sangrienta.

De todos modos, debemos esperar algunos días para estar bien seguros de la situación.

PARIS, enero 17. — A propósito de la cuestión helénica dice "Le Figaro":

"El odio que nos profesa el rey Constantino aumenta de día en día. El monarca griego se considera como el hombre indicado por el destino para hacer que las tribus germánicas realicen la ambición que alimentaron durante veinte generaciones de llegar al Mediterráneo con su dominio. Ese es el gran coronamiento de su traición."

PARIS, enero 17. — Se ha publicado el siguiente telegrama recibido de Salónica:

Un miembro del gabinete nacionalista, entrevistado para conocer su juicio sobre la situación actual del reino, ha hablado de este modo:

El desarme de las tropas realistas nos deja un espacio de acción en el interior del país. Nuestro enemigo interno ha perdido fuerza a causa de la actitud que adoptaron los gobiernos de la "entente".

Ahora debemos dirigir nuestros esfuerzos contra el enemigo del exterior.

El rey Constantino está en bancarrota y lo que posee será adjudicable una vez que termine la guerra. Nosotros seremos los síndicos del concurso. Se trata simplemente de un asunto de política interna que debemos arreglar sin ninguna intervención del exterior. La victoria de la "etente" nos pondrá en situación de dar solución al asunto en la forma que deseamos.

PARIS, enero 17. — El ex presidente del consejo de ministros M. Clemenceau, escribe hoy en su periódico "L'Homme Enchainé" protestando contra la demora de los aliados en sus tratos con el rey de Grecia. Dice que el rey Constantino intenta sólo ganar tiempo hasta que los germanos y los búlgaros, después de acortar su frente en Rumania, puedan disponer de tropas bastantes para emplearlas con ventaja en unión de 80.000 realistas griegos que sin duda han de reaparecer de manera milagrosa en la Tesalia.

LONDRES, enero 17. — Un despacho de Atenas llegado hoy informa que el ministro británico en aquella capital, sir F. Elliot, ha celebrado una conferencia con el jefe del gabinete griego sobre las reservas que hizo el gobierno real en su respuesta al ultimátum de las naciones aliadas.

Se tienen indicaciones de que el cuerpo diplomático regresará a Atenas; pero se ignora la fecha de su regreso, dependiendo éste del pronto cumplimiento que dé el gabinete a los pedidos de la "entente".

LONDRES, enero 17. — Al "Daily Express" telegrafían de Salónica que las traslaciones de las tropas realistas griegas, según informaciones de fuentes francesas, se hacen al norte en vez de al sur; de modo contrario a lo estipulado con los representantes de la "entente".

El despacho confirma que la nueva estación radiográfica griega de que dispone el gobierno realista está en constante comunicación con Berlín.

LONDRES, enero 17. — Un telegrama de Atenas comunica que se ha reunido el consejo de la corona.

LONDRES, enero 17. — Un despacho de Salónica dice que el general von Falkenhayn se encuentra en un punto situado al noroeste de Larissa y que llegó a dicha región probablemente habiéndose embarcado en un submarino o haciendo el viaje en aeroplano.

Frente austro-italiano

Explosión de una mina austriaca en Laguzuoi. — El mal tiempo en todo el frente. — Voladura de un buque austriaco en el archipiélago dálmata. — Comisión de abastecimientos en Roma.

ROMA, enero 17. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado oficial trasmitido por el alto comando italiano:

En las laderas del pequeño Laguzuoi, el domingo último, el enemigo hizo estallar una gran mina debajo de nuestras posiciones de Cengia y Martini. Pero eficaces obras de contramina hicieron frustrar la explosión, ocurriendo, al contrario, que al producirse el estallido se derrumbó una galería del enemigo. Los austriacos sufrieron numerosas bajas.

Las persistentes nevadas en la zona montañosa y las lluvias y neblina que reinan en la zona baja han limitado la actividad en todo el frente, y sólo ha habido fuegos intermitentes de artillería.

NUEVA YORK, enero 17.— Anuncian de Berlín que el estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente boletín sobre la campaña de Italia:

En el frente de los Dolomitas hicimos volar anoche una sección de roca del muro meridional entre nuestra posición y la del enemigo. La operación se realizó con completo éxito. Una ancha barranca nos separa ahora del adversario.

En el frente del Carso se reanimó la actividad de la artillería.

ROMA, enero 17. — El ministerio de marina italiano publicó el siguiente boletín informativo sobre la campaña naval:

La mañana del día 14, cerca de las islas dálmatas, un buque austriaco fué torpedeado y echado a pique por un submarino francés incorporado a nuestras fuerzas navales.

El submarino fué atacado por un aeroplano austriaco, pero sin resultado alguno.

ROMA, enero 17 — Una información de carácter oficioso manifiesta que, con objeto de garantizar el desarrollo más amplio, rápido y eficaz de la política del abastecimiento, el gabinete ha creado una comisión especial compuesta de los ministros del interior, de agricultura y de los transportes y del ministro sin cartera, senador Comandini.

Será órgano de esta comisión una comisaría general del consumo de víveres que tendrá amplias facultades.

El subsecretario de agricultura, señor Cánepa, ha sido nombrado comisario general.

Frente occidental

Incursión alemana rechazada en el Somme. — Asalto francés a las trincheras de Vic-sur-Aisne. —Combates de artillería en el Ancre y en Flandes. — Rechazo de los alemanes en Guendecourt. — Deportación de 30.000 niños franceses. — Barcos torpedeados u apresados. — Raids de un corsario alemán. — 782.580 toneladas de arqueo perdidas por los aliados. — Noticias del Deutschland y el Bremen. — Efectos de los bombardeos aéreos en las poblaciones.

PARIS, enero 17. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial francés sobre la campaña territorial.

El lunes, en las primeras horas de la noche, rechazamos en la región de Somme un raid efectuado en Basil por los alemanes, los que empiearon en esa acción bombas de gases asfixiantes.

En los demás puntos del frente la actividad de la lucha fué escasa, con excepción de algunos cañoneos y de encuentros entre fuerzas de puestos avanzados.

PARIS, enero 17. — El nuevo boletín oficial dado a la publicidad por el ministerio de la guerra dice:

En el Somme, al nordeste de Verdun y en la Lorena hubo vivos duelos de artillería.

Al este de Vic-sur-Aisne, dimos con éxito un ataque por sorpresa a las trincheras enemigas.

LONDRES, enero 17. — El ministerio de guerra británico publicó el siguiente comunicado oficial sobre la campaña de Francia:

Al nordeste de Guendecourt rechazamos un raid del enemigo, infligiéndole a éste pérdidas y sin sufrir nosotros bajas.

Al norte de Bouchavesnes, en las cercanías de Gourcelette, en el valle del Ancre y en las regiones de Arras y Beaumont-Hamel, estuvo en actividad la artillería. Al norte de Monthy-au-Bois bombardeamos la primera línea enemiga.

En las proximidades del canal de Ypres y Comines cañoneamos las defensas del enemigo, causándoles destrozos.

EL HAVRE, enero 17. — El comunicado oficial publicado por el estado mayor belga dice lo siguiente:

En la regiones de Dixmude y Steentraate hubo escasa actividad de artillería.

En dirección a Hetsas el cañoneo fué bastante intenso.

NUEVA YORK, enero 17. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado oficial publicado por el estado mayor alemán sobre la campaña de Francia:

Una tentativa realizada por destacamentos franceses cerca de Bouvraig nes, al sur de Roye, para penetrar en nuestras posiciones, fué frustrada por la guarnición de nuestra trinchera.

Por lo demás, hubo activa lucha por ambas partes a lo largo de la línea, dentro de límites moderados generalmente, excepto en ciertos puntos, donde el cañoneo fué más vigoroso.

NUEVA YORK, enero 17. — De Berlín dicen que el estado mayor alemán publicó un nuevo boletín anunciando que en el frente del oeste no se efectuaron operaciones de importancia.

AMSTERDAM, enero 17. — De Telegraaf recibe la información de que las autoridades militares alemanas han fijado bandos en Amberes, en los que anuncian la posible traslación de 30.000 niños de la parte oriental de Francia ocupada por los alemanes a dicha ciudad.

En la población de Amberes y de Bruselas ha causado excitación la expectativa de estas deportaciones.

LONDRES, enero 17. — Al Lloyd transmiten la noticia del hundimiento del vapor Martín.

LONDRES, enero 17. — El Lloyd anuncia hoy el hundimiento del vapor británico Brookwood, de 3093 toneladas, añadiendo que han desaparecido 13 hombres de su tripulación.

También ha recibido el aviso de haber sido torpedeado el vapor noruego Grenfield, sin que se tenga noticia de ocho de sus tripulantes.

El vapor sueco Norma, de 1448 toneladas, fué igualmente hundido.

COPENHAGUE, enero 17. — El "Tidenstegn" anuncia que la tripulación del vapor Helgoeg ha llegado a Bergen, declarando que el buque fué torpedeado en la obscuridad sin que se le diera aviso. De los tripulantes pereció uno.

MADRID, enero 17. — Comunican de Cádiz que varios pescadores manifestaron a las autoridades marítimas que vieron en el estrecho de Gibraltar a dos poderosos submarinos alemanes.

Estos navegaban con dirección a las costas españolas de Africa, a gran velocidad.

LONDRES, enero 17. — Se anuncia que el vapor noruego Lokken fué detenido el 11 de noviembre por un submarino alemán.

Como llevaba un cargamento de carbón destinado al ferrocarril de Argelia, el comandante del submarino procedió a hundirlo después de haber ordenado a la tripulación que se embarcara en los botes.

Los tripulantes fueron luego recogidos por una nave neutral.

NUEVA YORK, enero 17. — Anuncian de Berlín, vía Sayville, que el vapor inglés Barbara, fué detenido a 39 millas al sur de la isla Wight por un submarino alemán. La tripulación arrió los botes inmediatamente.

Tan pronto como el comandante del submarino vió que todos estaban en salvo, hundió al vapor a cañonazos.

Los tripulantes fueron recogidos por el vapor español Víctor Chavarri.

NUEVA YORK, enero 17. —Llegó el vapor Samland que llevó socorros para los belgas. Su capitán declara que un crucero corsario alemán, probablemente disfrazado con las características de un buque mercante, lo detuvo y practicó un registro a su bordo.

El capitán del Samland dice que la nave corsaria tiene alrededor de cuatro mil toneladas, es de dos palos y tiene gruesa chimenea pintada de negro.

Cuando detuvo al Samland arrió la bandera norteamericana que enarbolaba e izó la alemana. Agregó que a tenía en cubierta emplazados siete cañones y estaba, además, dotada con cuatro tubos lanzatorpedos.

RIO DE JANEIRO, enero 17. — Ampliando las informaciones anteriores dicen los corresponsales de esta república a propósito de los buques echados a pique por el corsario alemán Vencini:

Informaciones particulares adelantan que los buques echados a pique son: el Voltaire, de 8618 toneladas, perteneciente a la compañía Lamport y Holt; el Samara, de 6007 toneladas, de la compañía de navegación Sud Atlántica; el Drina, de 11.483 toneladas, de la Mala Real Inglesa; el Ortega de 8075 toneladas, de la Pacific Steam Navegation Co., el Hammershus, de 3931 toneladas, de bandera dinamarquesa.

Han desembarcado en Recife 137 tripulantes de los barcos hundidos.

El ministro de marina al recibir esta información pidió inmediatamente noticias más detalladas de los sucesos a las autoridades marítimas de Pernambuco. Hasta este momento sin embargo no ha obtenido contestación.

Figuran, además, entre los hundidos los siguientes:

New Portland, Nount Semple, San Giorgio, Norwegian de 6327 toneladas, el Galiy, Nesser, King George, de 3852 toneladas, el Yanondole, St. Thiodor, Michnóthiel, St. Sael, Snowdon y Range.

Entre los tripulantes desembarcados, que son blanco de la curiosidad pública, figuran muchos indúes. Declaran que es imposible reconocer el nombre del corsario por estar completamente pintado de negro, va armado con 12 cañones y tiene cuatro tubos lanzatorpedos.

Muchos tripulantes declaran también que estuvieron 28 días a bordo del corsario.

NUEVA YORK, enero 17. — El vapor belga Samland, de la Sociedad Belga-Americana, ha llegado a Hoboken, donde su capitán ha declarado que el buque fué detenido por el barco corsario alemán Moldavia, a 400 millas de la costa irlandesa el día 4 de diciembre. El Samland se dirigía a Bélgica, conduciendo provisiones enviadas por la comisión de auxilios norteamericana y regalos de Navidad.

El buque corsario le hizo un disparo a la proa y el Samland se detuvo. Seguidamente diez hombres de la tripulación alemana hicieron un registro a bordo del vapor, al que permitieron seguir su viaje después de dicha inspección. Los abordadores desmantelaron el aparato radiotelegráfico del Samland.

El vapor belga se dirigió entonces a Falmouth adonde llegó el 6 de diciembre. El mismo día fueron transmitidas por los británicos las primeras noticias radiotelegráficas sobre la existencia de un buque corsario alemán en el Atlántico.

La descripción del barco corsario no concuerda con la del vapor conocido por ese nombre ni con la del Voltaire, ni con la del Georgic. Dicen que mide 400 a 500 pies de eslora y 45 de manga, que aproximadamente tendrá 6000 toneladas, que es muy veloz y lleva en la proa dos cañones de gran calibre.

NUEVA YORK, enero 17. — Según informaciones de Berlín, las pérdidas navales de los aliados después del hundimiento de los cruceros-acorazados Regina Margherita y Cornwallis suman 198 unidades, con un total de 782.580 toneladas.

Esta cifra equivale al 86 por ciento del tonelaje de la armada de los Estados Unidos.

Las pérdidas británicas suman 103 buques con un desplazamiento de toneladas 580.000, en el cual no están incluídos los buques de guerra auxiliares.

COPENHAGUE, enero 17. — El "Extrabladeth" recibe de la frontera alemana la noticia de que el submarino mercante alemán Deutschland partió el lunes de Bremen para Nueva York.

El sumergible mercante Bremen, según anuncian ha estado estacionado en el golfo de Bothnia y en el Mediterráneo para abastecer y auxiliar a las escuadrillas de submarinos.

NUEVA YORK, enero 17. — Anuncian de Berlín que hasta el 31 de diciembre último fueron muertos por las bombas que arrojaron los aviadores franceses y británicos, 2557 civiles franceses y belgas.

Durante el año 1916, murieron por la misma causa 147 niños de menos de 15 años de edad y 360 fueron heridos.

SITUACION MILITAR

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAMPAÑA MACEDONICA — SE DICE QUE SARRAIL VA A SER REFORZADO. — SU MISION SERA INTERCEPTAR LA VIA FERREA ENTRE BERLIN Y CONSTANTINOPLA. — DIRECCION CONSIGUIENTE DE LA MARCHA DE LAS OPERACIONES. — NICH OBJETIVO DE LA OFENSIVA. — LA CONFERENCIA DE LONDRES. — SI ALEMANIA VIOLARA LA NEUTRALDAD SUIZA, LOS BENEFICIARIOS SERIAN FRANCIA E ITALIA.

Discurríamos ayer sobre el plan que seguiría la Entente en Macedonia, con motivo de los conatos de ofensiva austro-teuto-búlgara-otomana en el frente salónico, y de la incursión de Falkenhayn a Larissa y sus inmediaciones, y aventurábamos la hipótesis de la supresión de esa campaña por parte de los coligados occidentales.

Noticias posteriores parece desautorizar aquel supuesto. En cambio, inducen a anticipar que las operaciones macedónicas adquirirán en un futuro más o menos próximo la finalidad práctica que hasta ahora parecían no tener.

La Entente se dispone a remitir refuerzos al general Sarrail. Una vez reunidos éstos al grwueso de las fuerzas actualmente en campaña, ésta será orientada en forma de cortar las comunicaciones ferrocarrileras entre Berlín y Constantinopla. De esta suerte, si el plan tuviera cumplido éxito el bloqueo de Alemania se haría más riguroso aún, quedando interceptados los suministros, tanto de granos, cuanto de tropas, procedentes del Asia Menor.

Como resultado ulterior, quedaría demostrada la incapacidad de Alemania para realizar su plan expansionista hacia Levante, privándosela de la más remota esperanza de convertir Salónica en puerto germano, o sometido a la influencia germana, en el Egeo. Y, en cambio, las regiones balcánicas, organizadas sobre la pauta de los intereses de la Entente, resultarían una valla infranqueable para la política expansionista del prusianismo

La conquista de Serbia y las alianzas de Bulgaria y Turquía permiten hoy por hoy, que Alemania toque anticipadamente la realización de este ensueño. Los trenes corren entre las dos capitales extremas; y Sarrail tendrá la trascendental y dificultosa misión de interceptarlos. Conocido este propósito definido de la campaña macedónica, así como la situación geográfica desde el punto de vista militar puede ya presuponerse cuál será el giro de la inminente campaña.

La última acometida de los británicos — tropas de tierra y escuadra — al noreste de Salónica, hacia Orfano y Demir-Hissar, indudablemente ha tenido por objeto arrojar tan lejos somo sea posible las fuerzas búlgaras que amenazan Salónica por ese lado. Los británicos tendrán que proceder por operaciones sucesivas, no muy repetidas actualmente, porque el avance requiere aumento de tropas, ya que tenderá a dilatar el frente. Cuando su objetivo se considere realizado, es probabilísimo que se limiten a afianzarse en sus posiciones, formando una [illegible] frontera.

La penetración de las fuerzas aliadas no parece obvia por la parte mencionada; pues los búlgaros defenderán su territorio con las fuerzas sobrantes de la Dobrudja, moviéndose con relativa libertad en un país montañoso, donde, en cualquier momento podría desbaratar al adversario, o coparlo. El corte de la línea férrea no podrá hacerse, ni en Philippopoli, ni menos en Sofía.

Esto quiere decir que se optará por totalizar la reconquista de Serbia, esforzándose para alcanzar lo más pronto posible el núcleo ferrocarrilero de Nich. Es una campaña difícil y larga. ¿Será técnicamente justificable en la situación actual de la guerra?

La noticia no es oficial, y hasta resulta contradictoria con la índole del último consejo de guerra de Roma.

Pudiera ser que la luz sobre este punto sombrío se produzca al darse cuenta de los acuerdos tomados en la conferencia — de predominante carácter militar — que el lunes y martes celebraron con Lloyd George, en Londres, los generales Nivelle y Douglas-Haig. El simple hecho de mencionarse a estos últimos, hace suponer que se habrá discutido la ofensiva en el frente occidental; pero, como lo resuelto acerca de este último tiene que influir en la orientación de los contingentes, se sabrá entonces si Sarrail ha de recibir los refuerzos presupuestos, o si, en cambio, sus tropas han de ser llamadas a robustecer la línea franco-belga-británica.

Es posible, asimismo, que en la conferencia londinense se haya tomado en consideración otro tema de actualidad: la invasión alemana a Francia e Italia, a través del territorio suizo.

Feyler — que continúa tratando el punto con lucidez — demuestra que ese paso antipolítico de Alemania, no le traería ninguna ventaja militar, siendo esta más bien para los aliados cuyas reservas, unidas a doscientos cincuenta mil suizos, bastarían para estorbar la operación germana, quitándole el indispensable carácter de rapidez que ella requeriría.

Como en el caso de Rumania, el resultado positivo consistiría en obligar a los alemanes a cubrir un mayor frente de doscientos kilómetros: mientras que los franceses e italianos se conjuntarían fácilmente por el Ródano y el Simplón, en sostenimiento de los suizos.

El hecho es que, todos estos rumores concurren a demostrar que Alemania, para encontrar la clave de la próxima campaña, necesita recurrir a algo extraordinario, a un elemento nuevo, jugando tal vez el todo por el todo. La violación [illegible]

La comisión que visitará algunas capitales de Provincia para tomar examen de ingreso a Primer Año y Curso Preparatorio del Colegio Militar a los jóvenes candidatos, funcionará en los locales de los Colegios Nacionales en las ciudades, días y horas que a continuación se expresan:

Ciudad de Córdoba el día 17 de enero a las 7 a. m.
" " Mendoza " 20 " " " " 7 a. m.

Política sanjuanina

Una carta abierta del doctor Marcial M. Contreras

SAN JUAN, enero 17. — Se publica en boletines, transcripta del diario "Los Andes", una carta abierta del doctor Marcial M. Contreras, distinguido abogado de Mendoza, dirigida al senador Ángel Rojas.

Atribuye a Rojas la frase "Dios salve a la república", y dice: "pues bien: replicamos al doctor Rojas diciendo: Dios está salvando a la república y su mano protectora que escribió el fatídico "Manes Thecel Phares" en los festines de los viejos baltazares de la política antigua, repleta de concupiscencias y maldades ha escrito la nueva fórmula del progreso general de nuestra patria señalándonos como punto de partida el 2 de abril y trasladando al porvenir el final del grave episodio republicano democrático de la historia constitucional de la república. ¡La dictadura!, exclama el apatoso doctor Rojas, y le respondemos: ¡la constitución, la constitución!, con el mismo anhelo patriótico salido del alma. Esos conservadores de nuevo cuño, que ayer no hacían otra cosa que usufructuar los cargos públicos y perpetuarse en el poder mediante la fuerza de las bayonetas, se sienten doloridos del corazón por haber perdido las prebendas oficiales y gritan: ¡La dictadura! en frente de un gobierno radical que quiere el orden basado en la libertad y el progreso de los pueblos argentinos sobre los sólidos cimientos de la justicia y del derecho. A usted, que lo veo plegarse a los que bombásticamente llama usted conservadores, siendo en realidad los revolucionarios de todos los tiempos, los verdaderos anárquicos oficiales, arrojando al pueblo argentino las bombas explosivas de sus vicios personales y de sus corrupciones políticas, a usted, señor senador, que llama dictadura al acto honrado de un gran patriota que quiere salvar al país de las vergüenzas antiguas y eleva los brazos al cielo clamando a Dios por la salvación del país, cuando no clamó usted ni sus correligionarios en días en que las provincias argentinas eran gobernadas desde Buenos Aires con solo un gesto del presidente elector; a usted, que hecho una personalidad política ha saboreado con fruición la dulzura de ser proclamado por Ugarte y comparsa candidato a la presidencia de la república, es decir, continuador del fraude electoral y de la violencia oficial; a usted, que claudicante en sus promesas se hizo elegir senador desde su puesto de gobernador; a usted, quien llamado gran señor y gran apóstol del viejo repudiado credo autonomista nacional, le debo la verdad y la digo sin reticencias porque solo la verdad puede salvarnos haciéndola norte y guía de las generaciones que nos siguen, para que no extravíen el camino y vayan rectas a los grandiosos destinos deparados por ese Dios a quien usted clama en favor de esta tierra agobiada por la depravación de los caudillos oligárquicos, y que pudo ver ayer no más bien grande próspera y feliz en manos puras y en poder de hombres de bien. Le debo la verdad, a usted y, he de decírsela y ha de oírla.

"No clamó usted a Dios ni llamó dictador al general Roca, electo dos veces presidente de la nación por las [illegible] de los oficialismos del [illegible] tonomía [illegible] de San Juan [illegible] Napoleón Burgoa, fraguó un motín de cuartel el 6 de febrero de 1884, del que resultó asesinado el senador nacional don Agustín Gómez, dejado por muerto el gobernador de la provincia doctor Anacleto Gil, abandonado en el pavimento de la calle con una horrible herida en el cuello y que si no hubo más masacre de opositores a la política del unicato nacional fué por un milagro de la providencia, que sin duda se abochornó más que los hombres.

Esta es la historia, como usted sabe, no invenciones fantásticas".

Describe después la forma como era gobernado el país durante el régimen, y agrega:

"El congreso, en fin, transformado en refugio de mañosos politiqueros y en asilo de vulgares delincuentes ¡oh! señor senador, en ese tiempo no vió usted que todo eso era abominable tiranía un abyecto despotismo, un execrable desgobierno".

Sostiene después que la presencia de fuerzas de líneas en la provincia de San Juan para garantizar el orden y los derechos ciudadanos no importa de ningún modo un avance a la autonomía del estado y agrega:

"¡Cómo! ¿ha olvidado usted, señor senador, que los comicios de antaño eran una farsa de los oficialismos revolucionarios y anárquicos, que degeneraba de comedia en tragedia, cuyo final era un espectáculo salvaje y repugnante a la cultura humana? ¿Prefiere usted, pues, la repetición de ese cuadro de horror y de vergüenza y no se abochorna repetirlo bajo el patrocinio de su nombre en el suelo que ilustraron con su augusta memoria una pléyade de esclarecidos varones?"

Dice que los políticos del cuño del doctor Rojas carecen de carácter, de dignidad y de altivez, que la obra del parque fué necesaria para cimentar la constitución y la moral política en una época de corrupción y recuerda con veneración la memoria de Alem, como encarnación de las virtudes, y como un patricio que fijó los rumbos al país. Analiza luego la época del caudillismo, y llama a la verdad y a la justicia al doctor Rojas, cuyo criterio está extraviado por la pasión política y termina invocando a la juventud depurada en la nueva escuela política y en cuyas manos está el porvenir del país y la constitución.

Esta carta abierta ha sido muy leída y favorablemente comentada, sobre todo, por la calidad del autor.

LOS OFICIALISMOS PROVINCIALES

Agresiones consentidas por las policías

De Santiago del Estero, provincia que se encuentra todavía en manos del "régimen", llega la noticia de haber sido agredido a mansalva por un sujeto allegado a la policía el vecino don Pedro Pacheco. A pesar de la forma cómo se efectuó el atentado, la autoridad no ha reducido a prisión al asaltante, quien se pavonea de la privilegiosa situación que le permite violar las disposiciones policiacas y continuar libremente en la calle.

Como en todas las provincias, donde impera el conservatismo, en Santiago del Estero la seguridad personal para los que no militan en esas filas es un mito. Porque puede cualquier allegado a las esferas dominantes ser atacado y asesinado, sin que la policía se dé por notificada del hecho.

No es extraña, ciertamente, tal cosa. Pero si se hace insufrible que las autoridades superiores cierren los ojos ante procedimientos manifiestamente violatorios de los preceptos institucionales tendientes a garantir la vida de los habitantes del país.

Hay obligaciones y deberes que no se pueden atropellar, sin hacerse quienes así proceden reos del delito de complicidad. Y en un caso como el que nos ocupa apoyar la impunidad de un individuo que ha faltado a las ordenanzas, es declararse copartícipe con todas las responsabilidades consiguientes, de un atentado a la cultura y a la moralidad.

Almirante Jorge Dewey

Fué la personificación de la gloria naval y militar de la gran república del norte, en el momento evolutivo más interesante de la historia de esa democracia, que por un momento simuló veleidades de imperialismo. El trueno de los cañones de la escuadra de Dewey en Cavite, el 1 de mayo de 1898, anunció al mundo atónito que una nueva gran potencia se alistaba triunfalmente en el rol de los fuertes de la tierra y del mar, abatiendo de modo definitivo los pendones rezagados del mayor imperio que señoreo los comienzos de la edad moderna.

Jorge Dewey comandaba la escuadra de los Estados Unidos en aguas de Asia cuando se declararon rotas las hostilidades entre su patria y el reino de España. Entonces como ahora — conviene recordarlo — el gobierno de Wáshington había tratado vanamente de encaminar al de Madrid hacia una solución razonable y humanitaria, que pusiese fin a los encuentramientos en la manigua cubana, en Puerto Rico y en los aledaños de Manila, comarcas ellas donde los nativos se debatían por alcanzar la independencia, mientras España se desangraba y empobrecía, encarnizándose en una represión sin cuartel de las aspiraciones regionales. No pudiendo persuadir a los dominadores del odioso papel que inútilmente iban desempeñando, el gobierno de Wáshington invocando deberes de humanidad y derecho de poner coto a sus propios perjuicios, optó a su vez por la beligerancia, plegándose a la causa de los independientes.

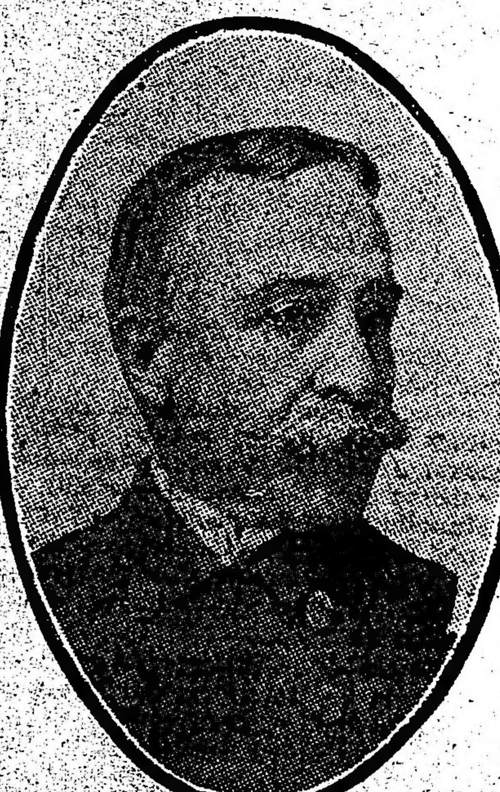

Almirante Jorge Dewey, de la armada de los Estados Unidos

El éxito es de todos conocido: Cuba [illegible] Puerto Rico [illegible] pronto república autónoma.

Y Dewey era el veterano que personificaba esta labor magna de liberación de pueblos. Sucumbe a los setenta años, recién cumplidos, después de haber conocido todos los prestigios de la fama y los laureles de la gloria, sin haber apurado nunca el cáliz del desengaño y del olvido. Vivió lo bastante para saber que sus victorias fueron aurora y no ocaso de la libertad en ambos océanos.

Había nacido el 26 de diciembre de 1837. Se educó en la escuela naval, desde el 54 al 58, en que egresó de alférez. Su noble ambición de saber le llevó, más tarde, a cursar derecho en la universidad de Princeton, doctorándose en 1878.

Sus primeras acciones navales — como si dijéramos su bautismo de fuego — ocurrieron durante la guerra de secesión. Mandando el crucero Mississippi, forzó el paso de San Felipe y atacó el fuerte Sackson, con la escuadra de Farragut. Cooperó en la toma del fuerte San Felipe, y en todas las restantes acciones hasta la toma de Nueva Orleans.

Se cita como uno de sus rasgos típicos el episodio de la batalla de Port Hubson, donde el Mississipi perdió el timón. Dewey hizo embarcar a la gente en los botes, enviándola a tierra mientras prendía fuego al barco.

Continuó comandando diversas naves, hasta abril del 72, en que fué elevado a jefe de escuadra. En septiembre de 1884, fué ascendido a capitán: a comodoro en febrero de 1896 y a comandante de la escuadra estacionada en el mar de la China, en enero de 1898.

Es digno de apuntarse que al destruir la escuadra de Montojo, en Cavite, no perdió un solo hombre.

Era almirante de la escuadra norteamericana desde el 2 de mayo de 1899.

DESDE MAR DEL PLATA

LAS HORAS DE LA "SIESTA"

El pasatiempo obligado

(De nuestro enviado especial)

En las pesadas horas de la "siesta" estival, el joven elemento de la playa parece darse cita en el gran salón de baile de un conocido hotel.

Transcurre allí el tiempo en pláticas divertidas, mientras las danzas se suceden al compás de la orquesta.

Las parejas, al deslizarse sobre el encerado piso del gran salón, ofrecen un aspecto pintoresco y encantador, no siéndolo menos los grupos de señoras que al asistir a las expansiones juveniles agotan diversos temas de sobremesa.

Sobre una silla, junto a una negra bolsa de mano, un libro se encontraba depositado en espera de su dueña, una simpática joven.

"La sabiduría y el destino", de Mauricio Maeterlinck, era el ttulo que ostentaba en su carátula el libro en cuestión. El "one-step" continuaba.

Concluyó por último la ejecución de la pieza y las parejas se encaminaron hacia la terraza del citado hotel, donde comenzaron interminables paseos. El libro permanecía junto a la bolsa de mano, sobre la silla en uno de los rincones del salón.

Mucho más tarde, terminados los paseos como terminara el baile, la propietaria recogió los olvidados objetos. Bien es cierto que el libro es el mejor de los amigos... pero cuando faltan otros.

La vigilancia—

El hecho ocurrido recientemente en el muelle Luro, a propósito de los carteles anunciadores ubicados en el mismo, pone de manifiesto, ante todo, la falta de vigilancia existente en dicho paraje y en la playa en general.

En efecto, la subprefectura marplatense sólo cuenta actualmente con 14 marineros para el servicio de seguridad y salvamento, teniendo a su cargo un radio de acción desproporcionado a dicha cantidad, pues comprende la costa desde Camet hasta el faro Mogotes.

En años anteriores los efectivos que tenían a su cargo tal servicio se elevaban a 40 marineros, reforzados con 15 más durante la temporada balnearia.

Bueno es hacer constar que en dicho radio se encuentra el puerto de la localidad, donde cuantiosos intereses que deben ser vigilados y garantidos por la presencia de la autoridad requieren la atención de siete marineros, o sea la mitad del total que tiene a su cargo tres leguas de costa marítima.

Por otra parte no es esta la única deficiencia imputable a la subprefectura marplatense, que olvidada por las autoridades inmediatamente superiores a ella, carece de los medios más imprescindibles para llenar sus fines. La subprefectura de Mar del Plata no cuenta con otras embarcaciones que dos botes a remo, sin aplicación práctica en el servicio de salmento, lo que ya ha dado motivo para que en cierta ocasión permanecieran desamparadas en el mar varias embarcaciones pesqueras que sufrieron diversos desperfectos durante su navegación con un tiempo huracanado.

Así, pues, llegamos a la conclusión de que no sólo las propiedades privadas están insuficientemente garantidas con la falta de vigilancia, sino hasta la vida de los numerosos pescadores, que no pueden esperar socorros oficiales en los difíciles trances en que el mar los coloca.

Los comentarios resultan inútiles ante hechos de esta índole, pero surge evidente la necesidad de subsanar tal estado de cosas.

Los apóstoles de la autonomía

Cómo están constituídas las comunas

UN CASO PARA MUESTRA

Nos escriben de San Pedro:

"La municipalidad de este partido la forman las siguientes personas: intendente don Eduardo González Bonorino; presidente del concejo deliberante, don Emilio B. Marigliano; vice 1o., don Sebastián M. Albarracín; vice 2o., don Jorge Schanaibel; consejeros: don Luis F. de las Heras, don Alejandro Bocio Hernáez, don Juan Oliveri (hijo), don Aniceto A. González y don Pedro Canabal; suplentes: don Emilio V. Médice, don Juan Tettamanti y don Justo J. Andrade.

Para pasmo y escándalo del inmaculado señor Ugarte, paladín de la constitución y de la ley, he aquí el "caso de San Pedro":

Constitución de la provincia, artículo 204, inciso 4o.: "Serán elegibles (municipales)... vecinos del distrito..." El intendente, señor Bonorino, ni siquiera está domiciliado en la provincia: vive en la capital federal, calle Callao 1647. El vocal del concejo, señor de las Heras, tampoco es vecino de esta provincia: se domicilia en la misma capital, calle Bartolomé Mitre número 746.

Ley orgánica municipal: Artículo 79: "El intendente asistirá a su despacho diariamente" y artículo 81: "El intendente no podrá estar ausente de su departamento por más de dos días consecutivos sin previo aviso al concejo"... El intendente Bonorino asiste rara vez al año a su despacho, no da jamás aviso de su ausencia y no delega en forma sus funciones.

Artículo 34 de la L. O. M.: "No pueden ser municipales los que (inciso 2o.) directa o indirectamente estén interesados en algún contrato oneroso en que la municipalidad sea parte"... El municipal señor Aniceto González, es arrendatario de terrenos de la comuna (bañados).

Artículo 94 de la L. O. M.: "Ningún municipal puede estar interesado en servicio efectuado por ella". El municipal señor Sebastián Albarracín es apoderado de la intendencia para los juicios en que ella sea parte ante el juzgado de paz, por servicios que ella presta.

Constitución municipal, artículo 16: "... Y admisible en los empleos sin otra condición que la idoneidad". Ni esa sencilla condición se cumple aquí: Los miembros del concejo deliberante señores Emilio B. Marigliano, Aniceto A. González y Juan B. Tettamanti, no saben leer y escribir correntemente (no ya correctamente). Adjunto remito un autógrafo de uno de ellos, el señor González; "parece" decir: "Estimaría muchos meiciera el fabor de ho serlesaber A Roso lo madres de Nicacio Castros que esta presos llo no puedo yr y más no tengo Aquí en mandar Saludo San Pedro Octubre 7 1914 Aniceto A. González"... En cuanto a Marigliano y Tettamanti, es pública y notoria la falta de idoneidad que les distingue, siendo el segundo carnicero de campaña, y al primero no conociéndole oficio.

La administración que vienen haciendo estos hombres, ausentes unos e ineptos otros, es imaginable.

El consejo escolar está constituído también ilegalmente. La ley de educación común de la provincia, en vigencia (es la de 1875), dice en su artículo 43 que "los miembros de los consejos escolares deben tener las mismas condiciones requeridas para ejercer el cargo de municipal", y para ejercer el cargo de municipal debe "no ser empleado público a sueldo" (artículo 33, inciso 3o. de la L. O. M.) Pues bien: el presidente del consejo, señor Juan L. Silveyra, es veterinario a sueldo de la municipalidad, lo que prácticamente coloca la escuela a las órdenes del intendente.

Las mesas escrutadoras para las elecciones de 1917 serán constituídas contra expresas disposiciones legales.

Ley orgánica municipal, artículo 25, inciso 3o.: "No podrán ser escrutadores los empleados públicos a sueldo que desempeñen sus funciones en la localidad": Mario de las Heras, escrutador, es el valuador de este partido; Felipe Constantino, escrutador, es director de una escuela de la provincia; Diógenes Fuertes, escrutador, es empleado municipal.

La constitución provincial y la ley orgánica municipal, carecen de garantías para que sus prescripciones sean obedecidas asegurando real y efectivamente el "régimen municipal" que exige la constitución nacional en su artículo 5o. En efecto, estando sujetos los miembros de la municipalidad a destitución, entre otras causas, "por carecer de los requisitos o tener los impedimentos establecidos en esta ley (O. M.) para el desempeño de cargos municipales (artículo 97 de dicha ley)", la solicitud de destitución debe hacerse por diez vecinos contribuyentes ante el juez del crimen (artículo 207, constitución prov.) y sustanciarse ante un jurado popular. Ya es singular que desde que se crearon estas municipalidades, hayan sido tan perfectas que en toda la provincia no se haya producido caso alguno de destitución por jurado.

Hace dos o tres años se dictó una ley para hacer imposible la solicitud de destitución, exigiendo la calidad de contribuyente por más de doscientos pesos y depósito de cinco mil pesos para las costas. Esto no es asegurar el régimen municipal que quiere la constitución nacional, esto no es tampoco reglamentar la constitución provincial: esto es asegurar la impunidad de los malos administradores de las comunas y perpetuar la nulidad de los actos de autoridades mal constituídas (artículo 92, ley citada).

He aquí el "caso de San Pedro", para uso del señor Ugarte..."

La corrección del lenguaje

Factores en contra

En las estaciones de ferrocarril y en algunos parajes públicos muy concurridos, se hallan colocados desde hace días avisos representando a una mujer que castiga a un chico por no haber comprado un artículo, al que se hace reclame, empezando con las siguientes palabras: "pa que te acuerdes".

La frase en cuestión, demasiado criolla y graciosa si se quiere, en razón de estar bien aplicada, es leída y repetida por el público, y con mayor interés por los niños, a quienes interesa el aviso por la forma de presentación.

El hecho es ese caso aislado, de duración efímera, posiblemente, no tuviera importancia, si no se repitiera. En caso contrario sería un atentado contra la corrección del lenguaje que debiera evitarse por las oficinas encargadas de la publicidad, entre las cuales existe una encargada de la corrección gramatical.

Una población como la nuestra formada por elementos heterogéneos que no tiene lenguaje correcto por su origen tan diverso, debe merecer una atención decidida, contribuyendo hasta donde es posible en evitar el mal ejemplo. Nada puede la escuela, ni la sociedad contra un ambiente de tal naturaleza.

El idioma nacional es incorrecto en avisos, en periódicos, en el teatro y en familia. Se quiere atribuir un defecto del ambiente a la escuela, que trabaja con tesón por llegar a combatir un peligro que rodea continuamente al niño y al hombre. No hay, en manera alguna, posibilidad relativa siquiera de que las casas de educación formen un hábito contra las costumbres. Si el lenguaje no se cuida en las instituciones de carácter público, nada puede hacer el maestro que trabaja algunas horas con sus alumnos durante nueve meses del año.

Deben contribuir, entonces, a que la obra se realice con acierto, no solo las autoridades encargadas de ello, sino, también, el público en general, llámense comerciantes, autores o periodistas para llegar a un fin educativo, que debe ser un anhelo general. De otra manera la acción de la escuela no puede ser eficiente, ni se le puede exigir mayores resultados.

El hambre en San Luís

Indiferencia del gobierno

Graves sobremanera son los telegramas que se reciben de la provincia de San Luis refiriendo el pésimo estado económico por que atraviesa, el cual repercute en forma dolorosa sobre las clases sociales modestas que han comenzado a sentir los estragos del hambre; expresándonos con desnudez enemiga de atenuaciones retóricas cuando se trata de enunciar verdades tan lastimosas como la presente.

La provincia de San Luis ha sido siempre en ese respecto, una de las más hostigadas de la república. El por qué de este hecho no habría que buscarle en su situación topográfica, no desfavorable a su desarrollo; ni en su clima y producciones que no difieren grandemente de las de todas las provincias comprendidas entre la cordillera y el litoral. La causa estriba en factores de distinto orden vinculados estrechamente a la actuación sucesiva de gobiernos, calcados sobre un mismo patrón, que han enfocado todas sus energías hacia el lado político olvidando el otro más necesario e indispensable de economía administrativa, encaminado a fomentar e incrementar la potencialidad productora de la provincia, base de su progreso y de su riqueza.

Así se explica también la indiferencia, rayana en la impasibilidad, con que el actual gobierno de San Luis contempla el comprometido estado en que se encuentran los habitantes de la provincia que forman un núcleo principal: personas que no pueden encontrar forma de subsistencia en las aletargadas fuentes económicas de la provincia, ya que nada se hace para que la ganadería la agricultura y las industrias recobren su debido empuje. Sin duda, acostumbrado a no ocuparse más que de política, el gobierno de San Luis piensa que el problema indicado no es de su pertenencia: la tradición tiene sus fueros.

Y, entretanto, va empeorando la situación de aquella provincia en los términos de que se dió cuenta al principio: situación y términos que constituyen una prueba palpable de los funestos resultados a que conduce un erróneo criterio de gobierno más atento a preparar una elección — o a cualquier otro objeto político, — que a intensificar las riquezas y las energías latentes del territorio que se gobierna.

Resoluciones del ministro de Hacienda

En virtud de la nota pasada por la aduana de la capital al ministerio de hacienda, en la que indica la conveniencia de acordar un plazo prudencial para la aplicación de lo resuelto con fecha 10 de octubre próximo pasado y confirmado el 9 de diciembre último, respecto a la forma de pesar las mercaderías que vienen sueltas en el cajón de transporte, el ministerio, encontrando justificadas las razones de carácter equitativo que aduce la aduana para proporcionar la medida que propone, ha resuelto que: "A partir del 1.o de mayo próximo las aduanas aplicarán las normas fijadas en las resoluciones de 10 de octubre y 9 de diciembre último para el despacho de las mercaderías cuyo único envase esté constituído por el cajón de transporte".

El ministerio de hacienda ha desestimado el pedido del Centro de Navegación Transatlántica, referente al sin efecto de la resolución de fecha 3 de octubre último, por la cual se establece que la descarga de los buques se considera terminada cuando la carga ha sido puesta en tierra o en lanchas.

Para denegar este pedido el ministerio ha tenido en cuenta que la resolución recurrida concuerda con las disposiciones del decreto de fecha 28 de julio de 1914, que reglamentó el artículo 32 de la ley 4933.

Que dicha reglamentación también concuerda con la jurisprudencia sentada por la suprema corte de justicia nacional.

Que recientemente la excma. cámara de apelaciones en lo federal, al pronunciarse en el recurso promovido por los señores Nelson ha sostenido que el plazo de 48 horas para rectificar el manifiesto general debe contarse desde que el bulto omitido es descargado a tierra o a lancha. Que, en consecuencia, ni el decreto de 28 de julio de 1914 ni la resolución de 3 de octubre último, están en contradicción con lo establecido en el artículo 32 de la ley número 4933.

ESCUELA AGRÍCOLA "LAS DELICIAS"

El director de la escuela agrícola "Las Delicias" de Entre Ríos, se ha dirigido al ministeerio de agricultura, elevando un presupuesto hecho por uno de los profesores del establecimiento, para la explotación de la arboricultura en esa escuela. A tal fin, ha dividido la sección arboricultura en dos "divisiones" la de arboricultura propiamente dicha y la de vivero y multiplicaciones.

La primera división comprende todos los árboles frutales y forestales existentes actualmente y los que se plantarán en lo sucesivo. Los trabajos a efectuarse en el corriente año, son los siguientes: 1.o poda de frutales, 2.o poda de los forestales de las avenidas y montes; 3.o plantación de 300 paraísos y tipos; 4.o plantación de 50 naranjos mandarino; 5.o curación de los frutales enfermos; 6.o ingertar los duraznos; 7.o cosechar semillas.

Todos estos trabajos, como los de limpieza, riegos y mantenimiento en general se llevarán a cabo por alumnos de la escuela, pertenecientes a los tres cursos.

En la segunda división se efectuarán todas las multiplicaciones tanto de frutales como forestales.

De las especies frutales considera el autor del proyecto que debe ocupar el lugar preferente el naranjo mandarino (citrus deliciosa) por ser un árbol frutal propio de la región, al mismo tiempo que poco o nada lo perjudica la langosta.

Nadie desconoce lo importante y remunerativo que es el cultivo del mandarino, cosa que obliga a creer de que fácilmente pueden venderse tres mil plantas.

Otro frutal que puede multiplicarse, sino con las mismas facilidades y seguridades, que el anterior, pues la langosta lo ataca seriamente, por lo menos se le puede salvar con un poco de esfuerzo, es el durazno, por lo que el autor del proyecto, incluye en su presupuesto 1500 plantas. La higuera es otro fruto que en esa región prospera admirablemente y que la langosta perjudica muy poco, por eso dice el funcionario aludido, que 500 plantas tendrían fácil salida.

También figuran en el plano, 500 plantas de olivo, cuyo cultivo forzosamente tendrá un gran porvenir en esa región y, principalmente en las costas del Paraná, zona muy privilegiada para el olivo.

Quinientos membrillos se van a multiplicar para servir de patrón para ingertar perales. Si bien es cierto que el peral es sumamente castigado por la langosta en esta región, no obstante las plantas producidas se pueden vender a otra región, al mismo tiempo que su multiplicación servirá para la enseñanza de los alumnos de la escuela que muchos de ellos dedicarán sus energías en regiones libres del terrible acridio.

De las especies forestales se incluye en el plan las que en ese establecimiento han demostrado excelente adaptabilidad y no han sido atacados por la langosta, como el eucaliptus, paraíso, jacarandá, tipa, cebil, ligustum y álamo: estos dos últimos a pesar de los daños que les ocasiona la langosta resisten valientemente vegetando rápida y lozanamente antes y después de la invasión. Estas son las especies que deben recibir especial atención, y se piensan multiplicar en mayor escala en el corriente año. No obstante y mientras tanto se cultivarán en pequeña escala y en forma de estudios otras especies, extendiendo su cultivo en caso que demostraran tener cualidades parecidas a las anteriores.

Por el presupuesto de referencia se llega a la conclusión de que la plantación de 3000 mandarinos; 1500 duraznos; 5000 eucaliptus; 10.000 paraísos; 500 higueras; 500 olivos; 500 membrillos; 1000 tipas; 1000 jacarandá y 2000 ligustum, cuestan el primer año su cultivo y cuidado, $ 1000; el segundo año $ 1500 y el tercer año $ 550 o sean un total de $ 3050 moneda nacional. Es decir, que después de tres años y con esta cantidad empleada, se obtendrá diez y siete mil ochocientos veinte pesos moneda nacional, importe de las plantas multiplicadas, que han llegado a sumar en su totalidad 24.700, de los diversos tipos plantados.

Administración de "La Época"

Ponemos en conocimiento del público que desde el 15 del corriente ha ingresado a "La Época", con carácter de Administrador General, el señor Juan Angel Manzano, manteniéndose por lo demás las entidades administrativas preexistentes.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour de la Plata ha cargado en el vapor Highland Carrie para Londres 2666 reses de carnero congeladas, 4430 reses de cordero congeladas, 3224 de vacunos "chilled".

El frigorífico Las Palmas ha cargado de Campana en el vapor Highland Corrie, despachado de La Plata con destino a Londres, 1901 cuartos vacunos enfriados.

Humilde ante sus bravos

Y acaba no obstante de conducirles a la victoria. Una victoria que podríamos denominar "verduniana". Si en ocho horas desbarataron Nivelle y Mangin la obra de ocho meses, de los alemanes, frente a la plaza condecorada, Radko Dmitrieff, en menos de una semana de "cuerpo a cuerpo" ha anulado la labor de quince meses, tesonera y científicamente afianzada por los alemanes en la margen izquierda del Dwina.

El vehemente general, el militar impetuoso, el mejor subalterno ejecutivo del comandante general de los ejércitos de Curlandia, del ínclito Ruszky en su orden del día al ejército vencedor, después de dejar constancia de la

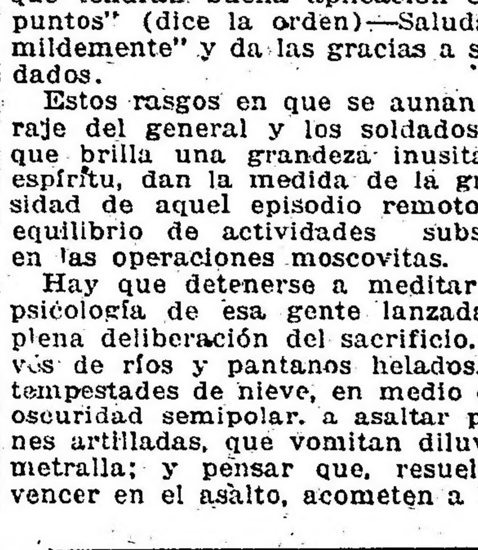

General Radko Dmitrieff

singularidad de esa arremetida, en que el entrevero decisivo de la victoria se acabaló a punta de bayoneta—"ahorrando decenas de millares de bombas que tendrán buena aplicación en otros puntos" (dice la orden)—Saluda "humildemente" y da las gracias a sus soldados.

Estos rasgos en que se aunan el coraje del general y los soldados, y en que brilla una grandeza inusitada de espíritu, dan la medida de la grandiosidad de aquel episodio remoto, y de equilibrio de actividades subsistente en las operaciones moscovitas.

Hay que detenerse a meditar en la psicología de esa gente lanzada con plena deliberación del sacrificio, a través de ríos y pantanos helados, entre tempestades de nieve, en medio de una oscuridad semipolar, a asaltar posiciones artilladas, que vomitan diluvios de metralla; y pensar que, resueltos a vencer en el asalto, acometen a las artillerías enemigas, llevando la muerte y el silencio en la punta de sus yataganes.

Este episodio quedará como uno de los más famosos de la guerra teuto-moscovita.

El general que a buen término lo ha llevado, ejecutando el plan de su superior jerárquico, no es siquiera ruso. ¡Es búlgaro! Pertenece a esa buena porción de súbditos del zar Fernando que ponen la lealtad a la patria y de la patria por encima del juramento írrito de fidelidad a un monarca que no es fiel a sus pactos internacionales, ni a la voz de la sangre de sus súbditos, ni a la deuda contraída con la potencia que, casi puede decirse, le colocó en las sienes la corona improvisada.

Radko Dmitrieff—como decíamos—es búlgaro. Fué el héroe de la anterior guerra de los Balcanes; el que ganó la terrible batalla de Kirk Kilisse; el que derrotó decisivamente a los otomanos en la batalla de Lule Burgas.

Tanta llegó a ser su popularidad, no sólo en Bulgaria, sino en la misma Constantinopla, que los recelos de Fernando por una parte, y la veneración de la Sublime Puerta, llevaron al vencedor de Turquía a ser representante diplomático de su país en la metrópoli del Bósforo.

Educado en Rusia, tuvo siempre una predilección intensa hacia este país, en quien veía la salvaguardia de su patria.

Al estallar la guerra de Bulgaria contra Rusia, la indignación de Dmitrieff no tuvo límites. Envió su dimisión al gobierno de Sofía, y se internó en Rusia. El zar que conocía su valer y su valor, le nombró comandante de un cuerpo de ejército, y le envió a Galitzia.

Poco tardó en revelarse, tanto como organizador cuanto como táctico feliz. Idolo de sus soldados, él, a su vez, tiene por ellos una admiración imponderable "por su valor sereno y sin igual" Con ellos, promete ir al fin del mundo. Hay que pensar en que lo demuestra, y en que Koenisberg y Berlín están mucho más cerca que el término aludido. Ha servido constantemente en la esfera del comando superior de Ruszky, ejecutando parte del plan de éste en la famosa toma de Lemberg. Su presencia en el extremo norte de la línea moscovita, data de la época de la designación de este último gran general para el mando de los ejércitos del norte.

Su orden del día de la batalla de Dableu y Babit que denominamos batalla del bajo Dwina, quedará como único modelo de magnánima fraternidad de un general con sus soldados.

Artillería rusa avanzando sobre la nieve en el Dvina

La nota del ministro del interior y la del gobernador de la provincia

Impresión producida por ambos documentos

El presidente Irigoyen y el gobernador Ugarte—

Señor director de LA EPOCA:

En un telegrama mío felicitando al ministro del interior decía yo... la constitución de 1853 creaba un poder centralizador y fuerte para una patria grande, y las reformas constitucionales de 1860, hechas con miras de privilegios provinciales y de estrechos predominios políticos locales y personales, pretendieron convertir el gobierno nacional en débil y estoico espectador de los fraudes y delitos que cometieran las autoridades provinciales, bajo la impunidad de una seudo autonomía".

La tradición paterna, verbigracia, del señor gobernador ha sido amena en su nota; pero es la historia de nuestras instituciones y la de los sacrificios para obtenerlos lo que nos interesa.

La historia nos dice, por ejemplo, que Alberdi autor de la constitución de 1853, penetró con su genio en los resortes íntimos del pueblo, para deducir la fórmula de instituciones adaptables a nuestro país, proponiendo en las "Bases" — no como la inspiración de una política ambigua, sino como la convicción emanada del conocimiento profundo de la historia patria y de la observación constante de los hechos — proponiendo, digo el sistema mixto que rige nuestra forma de gobierno; sistema que era el único posible en esa época en que el centralismo de Rivadavia fracasó. Fué preciso transar y sobre esa transacción el congreso de 1853 cimentó su gran obra de gobierno nacional respetable, eficaz y digno, de civilización y de progreso en lugar de gobiernos de devastación y de ruina.

El artículo 29 de esa constitución de 1853, estableció que el desamparo de las seguridades individuales, por parte del gobierno nacional, era crimen de lesa patria y de traición por excelencia. Y Montesquieu nos enseña que sin seguridades individuales las libertades políticas son mentiras escritas.

La falta de seguridades individuales es la ausencia de toda la constitución argentina dictada para "fundar y asegurar la libertad en beneficio de todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

El actual presidente de la república está colocado dentro de los propósitos de civilización política y social del citado artículo 29, que a la falta de seguridad individual la convertía en crimen del gobernante, castigándolo como traidor a la patria, es decir, a la civilización de la patria.

Las reformas anarquistas de 1860 debilitaron la constitución del 53, en beneficio del principio que defiende el gobernador pronunciando vulgaridades sobre una cosa que ya quedó definitivamente fulminada por el ilustre doctor don Vicente Fidel López cuando siendo ministro de hacienda del presidente Pellegrini, respondió a los representantes provinciales que invocaban mérito de privilegios y fueros para no pagar deudas contraídas en el extranjero. — Está muy bien — [illegible] con su autonomía y sigan robando!

De todos modos, el caso es distinto y la época también. Se trataba, entonces de pagar a los de afuera y ahora se trata de no apalear ni matar a los de adentro.

La presidencia de la república es una institución del derecho público, y este derecho, según el autor de la constitución, ha sido instituído nada más que para servir de salvaguardia y sostén del derecho privado o individual, que es la más pura, radical y elemental expresión de la libertad del hombre.

Bendito sea, pues, el gobierno actual, si como dice "La Nación" de hoy se encuentra imbuído en la cruzada bravía de hacer de la presidencia la institución real protectora de las seguridades individuales en todo el territorio del país— **Francisco Cruz.**

Nos comunica el comité de la Unión Cívica Radical de la sección 17 que en su reunión última ha votado por unanimidad la resolución de mandar los dos telegramas siguientes:

"Al señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez.—La comisión de la sección del 13 del corriente resolvió dirigirse a V. E. aplaudiendo la actitud levantada y viril, con que se ha dirigido al gobernador de la provincia de Buenos Aires, que en mala hora le tocara a esa provincia (cuna de nuestras libertades), soportar tan execrable régimen".

Al señor Enrique Betolaza — Tres Arroyos.—La comisión directiva de la Unión Cívica Radical de la sección 17 resolvió dirigirse a usted protestando por el inicuo atentado de que usted fué víctima.

Pero estamos convencidos que el hecho de haber puesto punto final a este asunto por la actitud viril del señor ministro del interior, actitud que confirma la prédica constante de la Unión Cívica Radical, por el amparo del derecho, respeto de la justicia y libertad de los pueblos.

Es usted una víctima más agregada a la larga serie de las ya producidas, y fresco aún tenemos el recuerdo de Pérez, en Arrecifes y Ortiz en Chivilcoy; pero no importa, toca ya la hora del juicio final, para los que usurpando los sagrados derechos del pueblo, hacen de la cosa pública un "modus vivendi" que conservan tramando toda clase de mañerías y arrojando su risa diabólica, cuando invocan derechos constitucionales, con los que pretenden ampararse.

Son tan incautos que creen engañar y sólo se engañan a sí mismos pero el pueblo que es infalible en sus juicios, ya les ha destinado su lugar y podemos afirmar que el estigma de falsarios y el desprecio de los hombres sanos, los acompañarán por el resto de sus días.

ALBERTI, enero 17. — Remitióse al señor ministro del interior un telegrama de felicitación con más de doscientas firmas por la vibrante nota con que el gobierno nacional, en defensa de los altos ideales en que se inspiró nuestra constitución, contrarreplicó la del gobernador de Buenos Aires.

"El Pueblo", de Pergamino—

La réplica del ministro del interior al telegrama del gobernador, es una elocuente demostración de que el país cuenta hoy con un gobierno respetuoso de las instituciones e inspirado sinceramente en sus procederes.

La expectativa general está calmada. El ejecutivo nacional encuadrado dentro del más estricto respeto por la autonomía provincial, no ha usado ambigüedades, ni ha recurrido a abolengos para señalar claramente la situación anómala de la provincia.

La lección que encierra la nota del ministro del interior, no será desaprovechada por el gobernador Ugarte.

Erigido en amo y señor, acostumbrado a imponerse y amanejar caudillejos, el gobernador platense haciendo un supremo esfuerzo de dialéctica, creyó que su respuesta haría cavilar al ejecutivo nacional. Los resultados son conocidos. Y la "autonomía", invocada por el señor Ugarte es una de las tantas pruebas de audacia que ha dado.

El temperamento adoptado por el gobierno nacional para reprimir los desmanes del viejo régimen, sienta no sólo un precedente en lo que a sus firmes propósitos de saneamiento se refiere, sinó que diseña nuevos horizontes para el pueblo.

Es ya hora de que los gobiernos provinciales tengan una fiscalización enérgica y de que el respeto por las instituciones y los ciudadanos no quede limitado a frases más o menos rebuscadas para justificar procederes que, como en el caso del telegrama del señor Ugarte, no traen convencimiento alguno, porque la opinión del electorado de Buenos Aires no puede mistificarse cuando los hechos afirman lo contrario.

Los comicios del 2 de abril han dado al pueblo un gobierno digno. Y los hombres que lo componen sabrán cumplir el compromiso solemne contraído y harán efectiva la doctrina que han sustentado desde el llano durante un cuarto de siglo.

"Neuquen" del Neuquen—

Como era de preverse, chocaron al fin el poder ejecutivo nacional y el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

La causa aparente que ha dado lugar al cambio de notas enérgicas entre el ministro del interior y el gobernador de la primera provincia argentina, ha sido el incidente sangriento entre el director de "La Voz del Pueblo" de Tres Arroyos y el secretario del juzgado de paz.

Fuera suficiente esta causa ocasional para que justificásemos la actitud del poder federal interviniendo moralmente en la provincia de Buenos Aires salvaguardando los derechos de la prensa a emitir opiniones y la libertad individual de los periodistas, cuya acción queda refrenada por el código penal.

No somos radicales ni estamos embanderados en partido alguno, limitada como está la actualidad territorial a obtener garantías y la relativa autonomía económica que desenvolverá actividades infinitas en los órdenes social y político.

Eso no impide que veneremos la solidaridad nacional y que íntimamente suframos cuando en cualquier punto de la república son holladas las libertades y escarnecido el pensamiento virilmente expuesto en la prensa.

La contestación dada por el ministro del interior al gobernador de Buenos Aires es una severa lección que rectifica añejos procederes que, so capa de constitucionales, han permitido los atropellos y los crímenes más odiosos, degradando a la justicia, ciega, para no ver que los caudillos le escamoteaban la verdad en los sumarios policiales.

Si incidentalmente aplaudimos la intervención federal porque garantiza los derechos periodísticos, sin reservas doctrinarias nos ponemos al lado del poder ejecutivo nacional en cuanto su acción comporta restablecer, mejor dicho, instaurar principios democráticos que sistemáticamente han sido violados por las oligarquías provinciales, remedo grotesco del federalismo.

Mientras el poder ejecutivo dedique sus energías a concluir con el caudillismo que asesina a periodistas altivos y propenda a garantizar un régimen provincial que afiance la libertad municipal, nuestras simpatías están con él.

Entendemos que sólo así pueden intentarse trascendentales reformas sociales que tienen su base en el régimen agrario, pues sin libertad personal, sin de prensa y sin comunas que reflejan las necesidades y sentimientos populares, jamás podrá nuestro pueblo sacudir el yugo de mandones y terratenientes.

"El Sud", Bahía Blanca—

Cuando al frente del gobierno nacional estaba un hombre de buena voluntad, tan buena que por no meterse con nadie dejó al sucesor por torpeza o mala fe una herencia como no digan dueñas, el patrón de la provincia campaba libre y ufano haciendo entuertos y dejando viudas sin que a otros que no fuéramos los radicales, se les ocurriera exigir prudencia y respeto a las leyes y a los hombres.

Mas, desde que el 2 de abril, fecha gloriosa en nuestros fastos comiciales, consagró presidente de la república al austero mandatario que hoy rige con mano firme nuestros destinos, el audaz y soberbio mandón se acordó que existían leyes escritas, autonomías comunales, justicia independiente y cuantos derechos sancionaran las constituciones nacional y provincial, en mira de su continuación nefasta.

También la prensa mercenaria y la que con ribetes de independencia vive del calor oficial, empezó a ser prudente, culta a veces, y pidiendo en todos los tonos respeto a lo que ella considera derechos adquiridos y que nosotros siempre hemos calificado de usurpaciones.

Y tenían razón de pedir respeto por las autonomías, porque conculcadores de todos los principios democráticos sabían tendría que serles aplicada una lección, y siguiendo un dicho vulgar "se curaban en salud".

Las dos notas mandadas por el ministro del interior, doctor Gómez, a S. E. el jefe del orejudismo provincial, dicen cuán celoso de sus deberes es nuestro gobierno nacional, y el firme propósito que tiene de hacer cumplir las leyes a quienes siempre se burlaron de ellas y aún hoy, sólo se ponen bajo su éjida, con el objeto no de cumplirlas sino de que les sirvan de manto protector para encubrir sus antigua fechorías.

Pero es inútil; para el preclaro y noble presidente no sirven engaños; quiere que el respeto a todos los ciudadanos sea un hecho, y llegará a ese resultado feliz porque las leyes fueron escritas para ser cumplidas.

Y esa prensa que hoy pide prudencia, mire hacia atrás y verá la estela de sangre que viene dejando tras de sí el gobierno para el cual hoy pide buena voluntad, porque sabe cuantos crímenes tiene en su haber y que cerca está el momento de que la justicia se haga.

Desmedro es para la gran prensa que no sepa gallardamente ponerse del lado de los sentimientos y necesidades de Buenos Aires, arruinada y ensombrecida por los abusos inveterados de un régimen de oprobio.

"La Acción", de Morón—

"Entre el ministro del interior y el gobernador Ugarte".

No embargante lo poco del tiempo de que disponemos (escribimos entre el olor a tinta y el ruido isócrono de máquinas y linotipos) no podemos pasarnos sin hacer un breve cuanto apresurado comentario respecto de la nota que envía el gobernador de nuestra desgraciada provincia al superior gobierno nacional en contestación a la que le enviara el ministro del interior.

Es de una audacia verdaderamente excepcional.

Distrayéranos—si no se hallaran en juego intereses superiores— la ingenuidad con que reviste su pelaje, de calibán político el diminuto oligarca que ocupa la poltrona del gobierno provincial.

Admírase admirablemente de que el ministro en su nota le hable generalizando de la anormalidad de un cierto "estado de cosas" y se pregunta "¿qué estado?" "¿qué cosas". Ya lo hemos dicho nos hubiéramos reído... sino hubiera brotado de nuestros labios la palabra de indignación y de protesta por tanto cinismo y tanta desvergüenza.

Continúa luego diciendo que el ministro debió concretar cargos para poderlos levantar. Pretende ignorar el gobernador que, puesto el ministro a la tarea indicada, un cargo determinaría mil más porque la anormalidad no se halla en determinada parte del organismo administrativo y político de la provincia, sina en todo, absolutamente en todo. El mal es general, está en el régimen y por eso se justifica la generalización ministerial.

Y si no véase—concretándonos al hecho determinante de la intervención del ejecutivo nacional—lo sumarios levantados por la policía en que se falsea la verdad de los hechos, se cambian nombres y se atribuyen a los declarantes manifestaciones inciertas. Recurrir a los poderes provinciales fué completamente inútil, pues la complicidad es general: de ahí que en busca de justicia se dirigieran los damnificados al ejecutivo nacional, el que inmediatamente tomó la intervención que le correspondía.

Pretédese hoy darle otro espíritu del que verdaderamente tiene y se habla de extralimitación de facultades por el P. E. nacional y de atropellos a la autonoma consagrada, para cada provincia, por nuestro régimen federal.

Evidentemente que es injustificada tal acusación, puesto que el gesto del ejecutivo nacional ha sido hecho por solicitud reiterada de quienes no encontraron eco en la provincia. Por otra parte, debe considerarse que el atentado de Tres Arroyos no ha sido más que la cerilla que ha puesto fuego a algo que se hallaba en el ambiente ya.

Es ésta la explicación de los hechos humanos—de mayor o menor trascendencia—por la acumulación de las pequeñas causas.

Pero, evidentemente, está en el interés de los oligarcas bonaerenses tergiversar los hechos y los propósitos federales para evitar la intervención que se cierne ya como una amenaza para los pillos y como Epifanía de redención política para los bien intencionados.

Habiéndonos extendido más de lo que nos proponíamos, ponemos punto final a este deshilvanado artículo, reservándonos para el número próximo la continuación de este estudio de un suceso que interesa demasiado íntimamente a la provincia para que lo desechemos.

La Razón, de Chivilcoy—

"La tendencia".

A estar a lo expuesto por los órganos conservadores, la tendencia de Ugarte y los residuos del viejo régimen que están con él, se halla encaminada a conmover a los habitantes de la provincia de Buenos Aires, haciéndoles creer que el gobierno nacional se halla a punto de atentar contra la autonomía de nuestro estado.

Si fuera así seríamos de los primeros en colocarnos del lado de los que gritan, pero como se trata de una mistificación con el fin de impresionar a los neófitos, nos toca colocar los puntos sobre las "íes".

El ministro del ejecutivo nacional no va contra la autonomía provincial, por el contrario, velando por ella es que exteriorizó sus opiniones ya conocidas.

La provincia de Buenos Aires carece de la autonomía que le acuerda la constitución la que le fué arrebatada por su actual gobernador. Y la privó de ella desde el instante en que colocó en estado de acefalía a una tercera parte de las comunas, pretendiendo más tarde hacer creer que volvía sobre sus pasos al decretar la celebración de elecciones en cada una de ellas, siendo así que todas quedaron en las mismas condiciones, o sea, siempre acéfalas.

Y decimos acéfalas repitiendo fundamentos que ya expusimos. Acéfalas por cuanto no tenía ninguna de las comunas su gobierno propio sino el impuesto por el gobernador, jefe del partido político dominante en la provincia a base de situaciones amparadas por dicho primer mandatario.

Acéfalas porque la policía responde a los intereses del partido imperante y no al pueblo que la costea.

Acéfalas porque no había justicia ante la cual reclamar contra cualquier desmán de las autoridades locales, en razón de que los fallos siempre se inclinaron del lado de las influencias políticas. Acéfalas porque se desenvolvían bajo el ala protectora de una ley suspicaz que hacía jueces inapelables de sus actos a los municipales electos, ocasión que aprovechaban para eternizarse en el poder, hurtando al productor sus economías para tirarlas a la calle, como lo demuestra el estado afligente porque atraviesan todas ellas.

Y si la justicia está supeditada a la voluntad del gobernador y sus representantes, como lo demuestran hechos que son del dominio público, si las comunas están acéfalas, si la escuela pública se ha visto invadida por la política, si hasta los nombramientos de escribientes de los tribunales se declaró patrimonio de S. E., ¿qué autonomía es de la que gozamos?

Por lo tanto el pueblo se encoge de hombros, y tiene razón, ante los gritos de sus opresores incitándolo a que se ponga de pie.

Son catilinarias que nadie escuchará. Ha hecho bien el ministro del Interior, y no debiera parar ahí. Demasiados motivos hay para intervenir la provincia, estando en ella todo subvertido.

Ingresos en los ferrocarriles

Publicamos a continuación el producido por las distintas líneas ferroviarias en la última semana administrativa y su comparación con la misma semana del año anterior.

F. C. Pacífico — Semana de 1917, libras 94.000; íd. de 1916, libras 86,000; aumento, libras 8.000; acumuladas año administrativo actual, libras 2.387.000; íd. íd. anterior, libras 2.237.000; aumento, libras 150 mil.

Central Argentino — Semana de 1917, libras 102.600; íd. de 1916, libras 101.700; aumento, libras 900; acumuladas año administrativo actual, libras 3.073.900; íd. íd. anterior, libras 3.'00.300; diminución, libras 26.400.

Sud — Semana de 1917, libras 134.000; íd. de 1916, libras 127.000; aumento, libras 7.000; acumuladas año administrativo actual, libras 2 millones 997.000; íd. íd. anterior, libras 2.755.000; aumento, libras 242 mil.

Las controversias sobre el Banco Agrícola

Hay que convenir en que son muy pocos los que profundizaron sobre la sanción que ha merecido del senado el proyecto del Banco Agrícola.

Ha surgido desde entonces un sinnúmero de comentarios, la mayoría contraria a dicho proyecto, pero los fundamentos que aducen no solamente no arrojan enseñanza alguna sino que revelan que las ideas sustentadas en el proyecto de referencia no fueron comprendidas.

En efecto, se ha dicho que el país no está suficientemente preparado para la formación de un establecimiento de la índole citada; que sería una carga onerosa para el estado durante muchos años; que necesitaría un capital muy grande que el estado no podría en estos momentos proporcionarle; que bastaría una sección dentro del Banco de la Nación; que habría que esperar a que haya un gran número de cooperativas agrícolas para su fundación, etcétera, etc.

Ningunas de esas controversias señalan un rumbo definido científicamente explicado, ni establecen una enseñanza y sólo puede decirse que fijan un camino del que se deduce un gesto... el "laissez faire", "laissez pas ser", frases que se les atribuían a los antiguos economistas Quesnay y Gournay, hoy abolidas por la ciencia moderna, con lo que resulta, pues, natural la suposición de que la idea no es valorada en su trascendental fundamento.

Está en la mente de todos y nadie podrá negarlo que la evolución económica del país se desenvuelve a la sombra del principal rubro que arrojan las estadísticas o sea la agricultura, la mayor producción en esta rama, significa mayor movimiento en el comercio, navegación y otras industrias, comprendiéndolo así el senado, sancionó casi unánimemente el proyecto convirtiéndolo en ley.

Ese grupo de legisladores prácticos, perfectamente conscientes de su misión y con una visión clara de las necesidades del país, aceptó en su gran mayoría la idea y tuvo presente un solo objeto, la producción, y es hacia ella donde convergieron sus miradas, sus anhelos patrióticos, toda vez que es de allí de donde surgirá el bienestar económico del país en todas sus ramas conjurando la crisis deprimente que lo agobia.

Los autores del proyecto por su parte, previo un profundo estudio del mecanismo practicado en otras naciones y adaptándolo a este país, expusieron con claridad sus visiones con respecto a su "modus operandi" y a sus efectos; han dejado entrever, en forma perfectamente definida, las inmensas ventajas que la cooperación y el mutualismo aportarían en las traslaciones generales y en consecuencia había necesidad imprescindible de constituir el "vehículo" destinado a formar las cooperativas fomentando directa e indirectamente la producción; han significado que dicho vehículo y en su representación el estado, más interesado que nadie en el bienestar y riquezas colectivas, sería el educador obligado para el desarrollo de esas riquezas colectivas, sería el educador obligado para el desarrollo de esas riquezas constituyéndose en el amigo constante de los productores, ayudándolos en sus necesidades dentro de la progresiva capacidad financiera, acompañándoles en sus esperanzas y desilusiones y defendiéndoles el resultado de sus labores por todos los medios a su alcance, han tenido presente el significado científico del "valor" dándole la extensividad que los capitales efectivos con los que representan el brazo y capacidad a un solo y único efecto y por último han supuesto, con perfecto acierto, que el país posee cerebros capaces de interpretar eficazmente la idea con un "más allá" dentro del desenvolvimiento de la misma.

La perfección de todo mecanismo sólo se obtiene dentro de la prática; ningún economista podrá asegurar una perfecta regularidad de funciones en ninguna obra, no obstante todos los cálculos y previsiones; la práctica es la que constituye el crisol donde se purifican y subsanan todos los inconvenientes; en su consecuencia, dada la magnitud y trascendencia del fondo, debe dejarse a la práctica en su labor diaria, en sus profundas e interesadas observaciones en sus cálculos cercanos y positivos, en las enseñanzas que recoge continuamente y en la firmeza del sitio en que asienta la misión de promover, desarrollar y aumentar sin cálculos ni medida, dentro de las fuerzas que le sean posibles utilizar en sus capacidades financieras y de "volumen" la producción.

Es el verdadero momento para constituir el vehículo citado, más oportuno para estimular la labor en virtud de la paralización o anemia de otras industrias y preparar un futuro sonriente, cuando la paz brille en el continente europeo; todas las objeciones que se hagan son meras hipótesis que la práctica se encargará de refutar con hechos indiscutibles; urge por tanto un llamado al patriotismo por el cual debe solicitarse el abandono de tantas teorías en obsequio a la necesidad.

Aprobación de licitaciones

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Ha sido aprobada la licitación privada efectuada por la dirección general de irrigación a objeto de adquirir seis tambores conteniendo aceite de Colza vegetal puro, para lámparas de mineros [illegible] tambores de veinte kilos mediante el pago de 144.00 $ moneda nacional, este producto se destina a las obras del dique Quebrada La Rioja, que se llevan a cabo por el sistema administrativo, en virtud del decreto de 11 de diciembre de 1913.

—Fué aprobada otra licitación realizada también en la misma forma por la Oficina Biblioteca y Talleres, para la compra de cartulina de varios colores para la impresión de fichas con destino a la Dirección General de Ferrocarriles y se adjudica su provisión a la casa Curt Berger y Cía. por la cantidad de 231 pesos moneda nacional.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Fallecimiento. — Abandono edilicio

MERLO, enero 17. — Después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad, dejó de existir el joven Martín Tenzi (hijo).

Su fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus relaciones por su carácter afable y bondadoso. Previa misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial, sus restos fueron inhumados en el cementerio local.

—Es criticable el abandono que hace la municipalidad con las plantas que adornan la avenida Ituzaingó.

Tras de ser plantas débiles, no tienen estacones que las sostengan de los fuertes vientos y llega al colmo que en su mayoría estén tronchadas sin que por esto se tomen las medidas que correspondan.

LA SEQUIA — TEATRO

ALBERTI, enero 17. — La persistente sequía, que los sofocantes calores y fuertes vendavales hacen aún más perjudicial continúa su obra destructora. Los maizales del partido pueden considerarse perdidos en general. Las plantas antes verdes y lozanas, inclinan ahora sus tallos, secas y amarillentas. Gran número de agricultores han abierto los alambrados para que sus haciendas aprovechen siquiera de la obra de destrucción y ruina. Y los campos, las quintas de frutales, de verduras, todo en fin, se va secando sin que la anhelada y bienhechora lluvia aparezca como una nueva esperanza.

—El domingo dió en el Teatro "Roma" su 3.a función de abono la compañía Almada. Asistieron las familias de Vaccarezza José F., Vaccarezza Andrés, Rivara Arturo, D'Orsa, Domínguez, Ottonello, Silva, etc.

CORDOBA

Protesta de cocheros — La sequía — El directorio de un Banco—

SAN FRANCISCO, enero 17.— El comercio, las industrias, los profesionales negáronse a cerrar sus puertas y hacer causa común con los cocheros que afectados por una disposición sobre la parada de sus vehículos querían protestar ante la municipalidad.

El senador Iturraspe dando un alcance político demócrata al asunto, púsose a la cabeza de la huelga, seguido de unos cien cocheros que vivaban al partido.

La Municipalidad ha recibido felicitaciones por la protesta del comercio que se negó altivamente a secundar un movimiento político preparando el ánimo para las elecciones de Marzo.

Se ha comprobado debidamente que no se han elevado los impuestos municipales ni se ha aumentado el presupuesto a pesar de los importantes servicios que se aumentan.

Los cocheros dejaron en la municipalidad una solicitud en la que piden derogación de la disposición de la parada y estadía de sus vehículos motivo que dió al movimiento un carácter municipal.

—Nuevamente se están sintiendo los efectos de [illegible] al resto si no llueve.

—Es unánime la protesta del procedimiento de los senadores que no se reunen para acordar los nombramientos de miembros del directorio del Banco de Córdoba, sin cuyos directores no puede funcionar el establecimiento normalmente. Esta medida política puesta en juego por los enemigos políticos de siempre, perjudica los más vitales intereses de la provincia.

ENTRE RIOS

La distribución de semilla a los colonos

NOGOYA, enero 17.—En el número de LA EPOCA correspondiente al día 8 del actual, he visto reflejado la opinión del señor C. M. Uzal, referente al reparto de la semilla a los agricultores para la próxima siembra y como se trata de un asunto de sumo interés para Entre Ríos, me permito suministrarle los siguientes datos.

La comisión directiva de la Sociedad Pro Intereses del departamento Nogoyá ya ha tratado ese punto, coincidiendo en la forma con el señor Uzal y previsto también los inconvenientes pues no se trata solamente de la provisión de semilla a los que la necesitan verdaderamente, sino que también ser un eficaz colaborador del gobierno, cuidando que éste no sea burlado por los que, teniendo medios para obtener la semilla, se quieran acoger a aquel beneficio en perjuicio del verdaderamente necesitado.

La Sociedad Pro Intereses del departamento, a raíz de la conferencia de cooperativas en Rosario Tala y a indicación del delegado por Nogoyá, señor Juan Bianchi, se propuso invitar a los agricultores a que manifiesten la semilla de cada cereal que cada uno necesitará para la próxima siembra, haciendo a la vez la declaración de los útiles de labranza y demás bienes con que cuenta.

Dicha comisión ha abierto un registro en el que se inscribe — a medida que llega la solicitud— el nombre del colono, cantidad de trigo y lino que solicita, clase de útiles y animales que posee y demás bienes.

Deliberadamente no se hace declarar la extensión a sembrar, pues eso depende de la época de la siembra: si es temprano más extensión y si es tardía habrá que recargar la semilla, pero el colono ya queda obligado a declarar en su oportunidad la extensión que siembre y la comisión Pro Intereses podrá controlar si efectivamente es o no así, tomando por base a lo que siembren los demás.

Como verá la idea no puede ser mejor. El gobierno tendrá en la Sociedad Pro Intereses de Nogoyá un colaborador eficiente, puesto que, conociendo en el departamento las necesidades de cada agricultor, podrá informar con pleno conocimiento; a más tendrá en cualquier momento el dato exacto de las tierras labradas y las semillas repartidas.

Diversas

GUALEGUAY, enero 17—La receptoría de rentas de esta ciudad ha recaudado por distintos conceptos durante el año 1916 la suma de 620.099.16 pesos m|n.

—La tesorería de la municipalidad, según el "Boletín Oficial", tiene en efectivo 7.084.61 pesos.

—Se ha nombrado por el ministerio respectivo para ocupar el puesto de comisario de policía del 6.o distrito de este departamento al señor Miguel Aragón.

—Mañana, en las instalaciones de los señores Pelayo y Barrandeguy, dará el martillero señor Damasco un importante remate de haciendas.

—Esta noche los amigos del capitán Villabrile y teniente Julio C. Murillo del regimiento 3 de caballería destacado en ésta, le obsequiarán con una comida con motivo de ausentarse definitivamente de la localidad.

—Regresó de Paraná el doctor Lucio V. Torres.

La langosta — Aniversario

DIAMANTE, enero 17.—Ha aparecido en la ciudad una cantidad de langosta que venía del lado oeste y según informes de la campaña, hacia la parte sur pasa una gran manga que va devorando los maizales que ya están por florecer. Estas son las consecuencias de no haberse combatido cuando estaba en desove o al siguiente día de nacer, como más de una vez lo dijimos.

—Un grupo de entusiastas jóvenes preparan para el aniversario del 3 de febrero una fiesta en homenaje a los vencedores de Caseros.

LA PAMPA

DEFENSA AGRICOLA

MONTE NIEVAS, enero 17.— Los empleados de la Defensa Agrícola de este distrito, señor Emilio Labiola, encargado, y Ferrari, están activando los trabajos de destrucción saltona con muy buenos resultados, habiendo estado en jira de inspección el comisario seccional don Julio D. González acompañado del señor Egula.

Es lamentable para dichos empleados supernumerarios que aún no les han girado los haberes correspondientes al mes de diciembre.

Buena policía. — Juez suspendido

VICTORICA, enero 17. — El vecindario de este departamento, unánimemente exterioriza su satisfacción y elogia la actuación del comisario de esta localidad señor Arturo Arrigorria, como asimismo a sus subalternos que lo secundan eficazmente, pues desde que se hizo cargo de esta comisaría, inició una activa campaña contra el numeroso elemento maleante que pululaba por todo el departamento, habiendo efectuado detenciones importantes de individuos peligrosos que habían conseguido en otras épocas que sus hazañas quedasen impunes.

—Ha sido suspendido en sus funciones el juez de paz de esta localidad, señor Ignacio Zamorano por haberse demostrado que interponía obstáculos en los trámites de un embargo ordenado por el juez letrado en los primeros meses del año próximo pasado.

NEUQUEN

Un artículo de LA EPOCA — Diversas

NEUQUEN, enero 17.— El diario "Neuquen" transcribe el artículo de ese diario sobre ferrocarriles, con este comentario: "Reproducimos este suelto de LA EPOCA, coincidente con las opiniones sustentadas con calor en estas columnas. Implícitamente reconoce el colega que el tópico de los ferrocarriles internacionales es debatido con entusiasmo en los países colindantes con la Argentina; ya que no puede decirse otra tanto de nuestra República. Es plausible que un órgano tan prestigioso reconozca la importancia que los trasandinos tendrán como vehículo de solidaridad americana y esperamos que se ocupe da la proyectada línea por el Neuquen."

—Sigue el desquicio policial a cuya sombra cométense diversos delitos que quedan impunes. Ayer por la mañana hallóse el cadáver del vecino de esta capital, Adan Ramirez, que presenta tres puñaladas en el corazón y otras partes del cuerpo, además del cráneo seccionado de un feroz hachazo. La policía ignora todo, habiéndose negado a dar ninguna información a la prensa local.

—Las comunicaciones con el interior del territorio anuncian el estrago que produce la langosta.

Homicidio casual

NEUQUEN, enero 17. —Recíbense noticias de haber sido muerto en Cipolletti el oficial de policía señor Nieto. Dícese que la muerte fué ocasionada casualmente por un señor Menendez, hijo del socio del Dr. Talero.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 10a.

Balvanera Sud

La comisión directiva de este comité se reunirá en su local de costumbre, mañana a las 9 p. m., a fin de tratar varios asuntos de importancia.

CENTRO Dr. JOSE SANTOS AREVALOS

Circunscripción 14.a

Hoy se reunirá la C. D. de este centro, a las 9 p. m., en su local Viamonte 541, para tratar varios asuntos relacionados con su administración.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

Club 12 de octubre

La comisión directiva de este comité se reunirá mañana a las 9 p. m. en la calle Del Colegio 546.

CIRCUNSCRIPCION 16a.

Subcomité Félix Mieli

La comisión directiva de este subcomité queda citada para la reunión que se efectuará mañana en el local Colodrero 2622, a las 9 p. m., pidiéndose puntual asistencia.

Toldos y Cortinas
ADORNOS
para fiestas y casamientos
Suc. Vda. de Longobardi
Bolívar 280

HABLEMOS DE GANADO LECHERO

INFLUENCIA PRIMORDIAL DE LA SELECCIÓN

El ejemplo de Holanda, Inglaterra y Suiza

LOS HACENDADOS DEBEN CUIDAR EL TIPO

Hay que formar por sí mismo las vacas lecheras

¿QUE HAREMOS EN EL PORVENIR?

¿Qué viene a ser la cría del ganado? La selección dentro de cierta raza o tipo de los individuos más idóneos para determinado objeto. Sin esa selección y privando al animal en domesticidad de triunfo del más apto y el más fuerte, con que la Naturaleza, siempre sabia, mantiene el vigor de la especie, la cría de ganado no es nada, nada absolutamente.

El trabajo del criador no ofrecería dificultad alguna si la producción del ser animado fuera de tal manera matemática y sujeta a reglas como la producción de objetos hechos en máquina o vaciados en molde; como la fabricación de platos o ladrillos, uno igual al anterior y todos idénticos en forma y peso y materiales. Nada tendría que hacer tampoco si la producción de ejemplares superiores dependiese, como a la primera vista parece indicado, de la unión de dos buenos individuos de la especie, lo cual sería sólo y en rigor cuestión de billetes de banco que pudiesen comprar esos animales de méritos no comunes.

Lo es sí cuando esos dos individuos superiores se compenetran y convienen, cuando los salientes y entrantes del uno, material y figuradamente, se acoplan y compensan con los entrantes y salientes del otro.

Pero tal cosa es muy difícil, más difícil que parece, y salvo en casos de prepotencia excepcional, de un poder de transmisión, existente pocas veces, es más fácil equivocarse uno y otro en la selección, pasar junto al individuo conveniente, sin estimarlo en nada, y adquirir uno y varios machos que no convengan para nuestras hembras, o hembras que den bien poco de sí apareadas con el macho que poseemos.

Toda cualidad, ¿qué duda tiene?, ha venido a intensificarse por la selección.

Mejorar, mejorar siempre la producción lechera, tal ha sido el fin de los dedicados a esta industria en unos y otros países. Obtener el máximo de producción y hacer ésta una cualidad invariable en la raza.

Esta ha sido, más que en parte alguna, la preocupación constante del pueblo de Holanda. Allí no ha habido los grandes ganaderos de Inglaterra, sino creadores, perfeccionadores cuando menos de unas y otras variedades de animales domésticos. La vaca holandesa es el producto de la labor colectiva de todo un pueblo; como los diques y contrafuertes que ha sabido oponer a las furias del Océano.

Valiendo muchísimo el suelo y sin otro producto en realidad, sobre todo en las tierras de Frisia, de Groninga y de Norte Holanda, que la cría de ganado y la explotación de la leche, los esfuerzos del campesino se han cifrado en fomentar las cualidades lecheras de su ganado por todos los medios posibles. Tres de absoluta selección le han permitido tener un ganado lechero de los mejores; la buena calidad de las terneras reservadas para recría, menor con mucho de las que produce; la eliminación, pasado el primero o a lo más el segundo parto, de las que no lleguen al rendimiento deseado y el empleo continuado de toros procedentes de sus mejores vacas. ¿Qué extraño es que tengan tan buenos animales?

Sucede casi otro tanto con el ganado de Jersey. Allí ningún otro puede optar a premio en sus concursos si no procede de vaca notable, y aun se exige la presentación de ella, a ser posible. Ninguna hembra, aunque registradas todas en un libro especial de nacimientos, tiene derecho a figurar en el registro definitivo de la raza si no reune ciertos puntos esenciales y no merece la aprobación de una comisión examinadora, ante la cual habrá de presentarse hecho su primer parto. Y, por fin, y al igual que en Suiza, los toros premiados, y, por consiguiente, los mejores entre los mejores, están obligados a permanecer durante algún tiempo en el país, mayor cuanto más alta ha sido la casificación que obtuvieron.

Natural es que cuando en una raza aparece un animal de gran mérito o de rendimiento excepcional, todos procuren y se esfuercen en adquirir ejemplares íntimamente ligados con él, sus hijos, sus hermanos o los que llevan, de más cerca o de más lejos, su misma sangre, y de este modo la de un caballo, de una vaca o de un carnero se extenderá y difundirá en poco tiempo, a través de los hijos principalmente.

Así se propagó en la raza asticorta, en tiempo de los hermanos Colling, la sangre de "Favourite", o de su abuela, "the beautiful Lady Maynard". Así más tarde la de aquellos toros de fama legendaria, "Satellite", "Fréderick", "Duke of Connaught", "Champion of England o Field Marshal". Así en el ganado holandés, en los Estados Unidos, la de "Princess of Wayne", Aaggie", "Mercedes", "Clotilde", de "Kol 2nd." y tantas y tantas otras de las buenas vacas de la raza.

Una sola hembra puede ejercer influencia enorme sobre el ganado de toda una comarca y aun tener parte en cierto modo en la perfectibilidad y el rendimiento de una raza. Ahí está "Eurotas", la vaca de raza Jersey, cuyo vigor excepcional heredaron sus descendientes, al par que sus otras cualidades. Por sus ocho hijos machos "Eurotas" tuvo 365 nietos y 449 nietas de pura sangre, inscriptos en el "herd-book" respectivo, sin contar sus descendientes de vacas comunes y mestizas, tal vez más numerosos. "Pedro" (3.137), el más famoso de sus hijos, tiene probadas cuarenta y cinco hijas, de las cuales, treinta y tres, las mejores, promediaron 18 libras de manteca en siete días. ¿No vale en realidad más allá de todo cálculo un animal de verdadero mérito?

Como las tendencias, como las formas y caracteres se heredan, hemos de decirlo una vez más, los defectos, los vicios, las debilidades. ¿No es, pues, aventurado poner al frente de una cabaña un toro, superior como individuo, de familia notable, cuya madre haya sido excelente en uno y otro concepto; pero que hubiese abortado varias veces o que solamente haya dado dos o tres crías en toda su existencia? ¿No será de temer que el hijo transmita a sus productos esas tendencias o a lo menos que esto perjudique a la producción general de la raza?

Una, pues, de las cualidades que el criador no deberá perder jamás de vista es el vigor de los padres, eligiendo a ser posible y además de todas las condiciones enunciadas, al hijo o la hija de madres fecundas, en la certeza de que esta cualidad, como las otras, pasará a sus hijos y a los hijos de sus hijos. Afortunadamente la facultad lechera y la fecundidad van unidas en la mayoría de los casos y parecen completarse mutuamente.

Como un ejemplo de fecundidad notable en la vaca, vamos a citar un caso, entre mil igualmente meritorios, pero que reune a una producción regular y seguida hasta edad muy avanzada, varios casos de gemelos y con ellos un parto de triples, hecho poco frecuente, aunque no el único, en el ganado vacuno.

La producción de esa vaca es como sigue:

Vaca Shorthorn "May Flower". — Nacida el 16 de marzo de 1853 y criada por Jonas Webb, Barraham, Inglaterra.

Fecha del parto			*Sexo*		*Padre*
19	Mayo	1855	Hembra . . .	por	Lord of the (13.116).
6	Julio	1856	Macho	„	Marqués of Worcester (13.308)
11	Mayo	1857	Hembra . . .	„	Young Chelonham (14.264).
10	Marzo	1858	„	„	Earl of Harwik (14.476).
26	Febrero	1859	Macho	„	Sir Walter Raleigh (15.303).
6	Abril	1861	Hembra . . .	„	Young Gold Jacket (19.983).
16	Febrero	1862	Macho	„	Usurer (19.035).
8	Enero	1863	2 Machos. . . .) 1 Hembra . . .)	„	Plumber (18.993).
18	Marzo	1864	Macho	„	Billy the Beau (19.309).
7	Marzo	1865	2 Hembras . . .	„	Sir Charles (22.892).
8	Marzo	1866	Macho	„	Idem.
17	Febrero	1867	1 Macho . . . .) 1 Hembra . . .)	„	Clumber 2d. (21.438).
17	Febrero	1867	1 Hembra . . .) 1 Macho . . . .)	„	Costa (21.487).
28	Octubre	1867		„	Idem.
20	Diciembre	1868	Macho	„	
15	Febrero	1870	2 Machos . . .	„	Christmas Wake (27.839).
3	Agosto	1871	Hembra . . .	„	Costa Ring (28.254).

De esos veintidós productos, diez y nueve fueron viables.

El animal tendrá siempre algo del gusto, del ideal, del "tipo" de su criador, a condición de que éste lo sea en la acepción más amplia de la palabra. Véase lo que sucede en esto como en otro orden de cosas. Un individuo se hará construir y amueblar una casa. Si es hombre de gusto con ideas suyas, enteramente suyas — hombre en fin — la casa, el jardín, los muebles, los objetos de menos importancia, y el arreglo y disposición de ellos, tendrá todo un sello especial, individualísimo, imposible de confundir con ningún otro. No sucederá lo mismo si aquel individuo, sin cultura ni gusto propios, deja al arquitecto, al decorador, al mueblista, a los mismos criados, la construcción, distribución y detalles de todo.

Pues eso es, ni más ni menos, lo que sucede con el criador de ganado. Los animales del primero tendrán un sello especial, un tipo dentro de la raza a que pertenezcan, modificado de conformidad con su ideal, tal vez en un punto solamente que absorbió su atención con perjuicio de otros más esenciales; pero con determinado carácter, más acentuado de una generación a otra; en tanto que los del segundo no pasarán nunca de una colección heterogénea, que no se distinguirá ni por sus méritos, ni por sus defectos, ni por nada.

Por lo demás, el ganadero que esté satisfecho con su cabaña, es, salvo en casos excepcionales, por haberse formado un ideal poco levantado, o más bien, porque el amor propio, poniéndole una venda, no le deja ojos para ver los defectos de sus animales, o, lo que viene a ser lo mismo, el mérito de los ajenos.

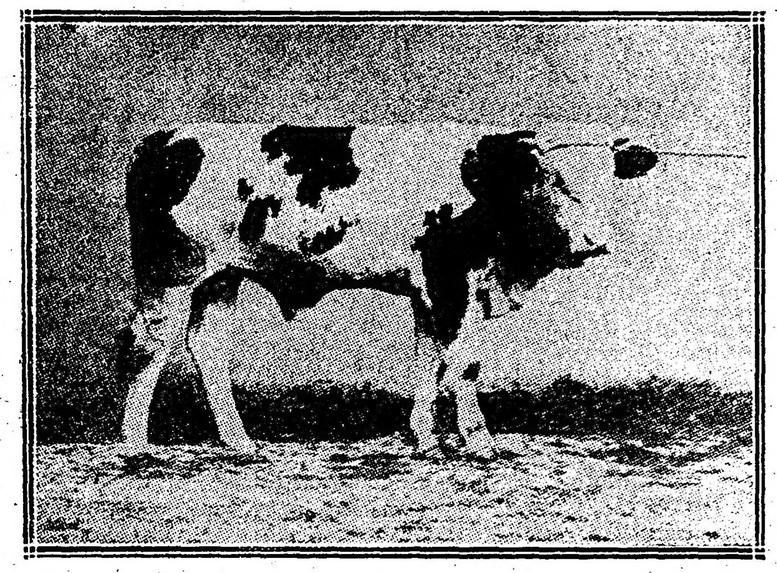

Ternero Friburgués Milano propiedad de F. Marbach, Grossried, Suiza.

Algunos criadores de ganado lechero, poniendo con buen acuerdo antes que nada la producción de sus animales, han procurado no aparear sus vacas superiores sino con machos nacidos igualmente de vacas de gran producto, haciendo lo que puede llamarse con toda propiedad cría científica. La genealogía del toro holandés "Pieterje Hengerveld's Paul De Kol" (22.128 H F H B), puede dar idea cabal de tal procedimiento, valiosísimo en sí mismo y aún en absoluto, a condición de no perder de vista, engolfado en los rendimientos, el valor individual de unos y otros animales.

Desde luego, y más que en otro caso tratándose del ganado lechero, el criador obtendrá grandes ventajas produciendo sus propios animales, en vez de comprarlos aquí y acullá, por el conocimiento que de este modo puede tener sobre el origen de ellos.

Debe el criador asimismo no perder de vista en ningún caso que el vigor y la salud no se compensan con otras cualidades por grandes que sean y que, como en la naturaleza, ésta sola influye en ocasiones, más que todas las otras reunidas.

El hombre, en efecto, parece empeñado en destruir las buenas tendencias en más de un caso; y las alianzas entre individuos de organismo apocado y débil, la predisposición al linfatismo, hija de una estabulación y un encierro prolongados, la prenaración que se hace sufrir a los animales de concurso, el estado pletórico en que suelen tenerse machos y hembras, todo tiende a aminorar las facultades genésicas y la productibilidad de los animales, estropea la labor y el cuidado de los criadores inteligentes y celosos, y anula de modo fatal individuos dotados quizás de verdadero mérito.

La última palabra sobre el mejoramiento de las especies animales no se ha dicho todavía.

¿Va el hombre a contentarse con no salir del nivel a que han elevado los ganados domésticos las tres o cuatro generaciones últimas, y a buscar no más la perfectibilidad dentro de las variedades existentes en el actual momento histórico?

En esto, como en todo, detenerse es retroceder, es perder lo ganado a costa de grandes sacrificios.

¿Qué ha sucedido con los medios de locomoción, por ejemplo? Nuestros abuelos creyeron haber hallado en el carruaje tirado por mulas o caballos el vehículo mejor y más violento. Vinieron, en tiempo de nuestros padres, los ferrocarriles con su mayor rapidez; y no satisfechos ya con ellos y con el automóvil, que sin carriles especiales y en estampida loca devora las distancias, creamos en el momento el globo dirigible, el aeroplano, que corta el viento con el pájaro, y que vendrán a ser, seguramente, el medio de locomoción de nuestros hijos.

¿Cuál será en este eterno marchar hacia el progreso, la vaca del futuro? ¿Ha de conformarse el criador con lo hecho hasta ahora? ¿Va a ser el límite de la producción lechera la vaca de 30 a 40 litros en el día que se ve muchas veces en Holanda y en ocasiones entre las otras razas, o cultivando las variedades existentes, quizás creando otras nuevas, obtendrán las generaciones futuras lecheras de 50 litros y más, que serán con relación a las nuestras, lo que son éstas respecto a las existentes en unas y otras comarcas al principiar el siglo XVIII?

Vaca Jersey Lottie propiedad de A. Miller—Hallett, Goddinglon, Inglaterra

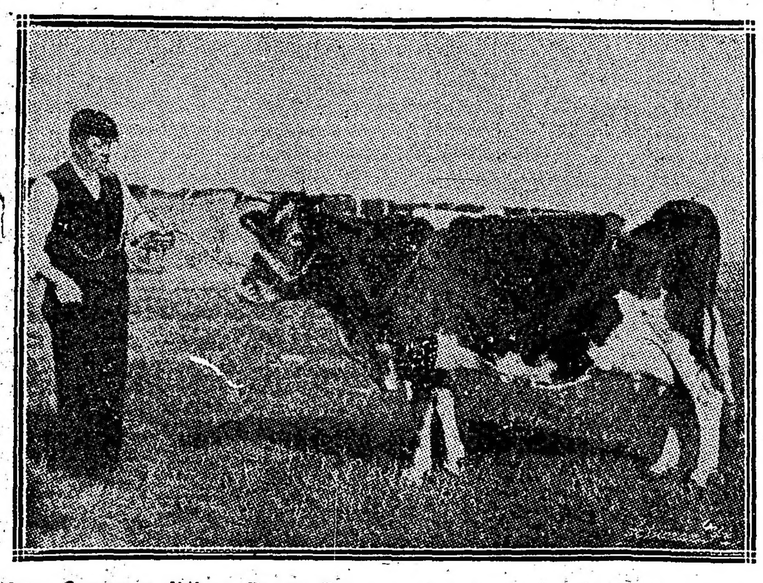

Vaca Guernsey Itchen Royar Rose, propiedad de Lady Tichborne, Alresford, Inglaterra

NOTAS POLICIALES

El asesinato del millonario Gartland

Labor judicial del día

Detención de Nicanor Pujol

Novedades en perspectiva

Estuvimos en lo cierto cuando anunciamos, hace pocos días, que en la semana en curso habían de producirse novedades de bulto en el proceso relativo al asesinato del millonario Gartland. La primera de esas novedades ha sido la detención provisional de Nicanor Pujol González, decretada en las últimas horas de la tarde de ayer por el juez doctor del Campillo. El nuevo detenido juega papel importante en el sonado proceso; según su propia declaración, a Nicanor Pujol propuso Juan Porta la eliminación del anciano millonario mediante la entrega de 10.000 pesos como precio del crimen. Pujol González no aceptó el "negocio" y Porta se entendió entonces con los procesados Luis Bianchetti e Ireneo Ojeda, quienes se encargaron de ejecutar el siniestro plan de aquél en la forma que se ha relatado. Resulta ahora que a Pujol González se le ha comprobado cierta participación en los manejos nada claros de la Financial Agency Company, y esta circunstancia ha determinado su detención preventiva. El detenido ha designado defensor al diputado nacional doctor Leopoldo Sosa, quien en el día presentará al juez doctor del Campillo un escrito solicitando la libertad de su defendido, basado en que el delito imputado a Pujol González se halla prescripto.

Nuevas declaraciones—

En la tarde de hoy se realizaron nuevas deligencias judiciales. El juez doctor del Campillo, secundado por los funcionarios policiales señores Laguarda y Santiago, tomaron declaración a varios testigos citados anteriormente.

Existe el propósito de parte del magistrado de tomar declaración a todas las personas que hayan tenido alguna vinculación con la Financial Agency Company, de la cual era Juan Porta gerente.

La división de investigaciones ha sido comisionada por el doctor del Campillo para diligenciar la comparecencia de estos testigos, cuyo número será crecido.

Marcelo y Manuel Pujol—

De hoy a mañana se encontrarán en esta capital los señores Marcelo y Manuel Pujol, hermanos del detenido Nicanor, a quienes se atribuye conocimiento de muchos detalles del drama de la calle Bolívar.

EXAMENES DE COMPETENCIA

El señor jefe de policía doctor Moreno, a fin de evitar que en los próximos exámenes a que se someterán los empleados del personal a sus órdenes, puedan valerse de influencias, ha dispuesto que los examinados al presentarse ante la mesa designada al efecto extraigan dos bolillas de las que tendrán que disertar.

CONTROL DE SERVICIOS DE CALLE

El señor jefe de policía doctor Julio Moreno, habiendo tenido conocimiento que los agentes del servicio de calle no esperan el relevo en sus respectivas paradas; ayer por la "Orden del día", ha hecho circular la siguiente resolución:

Que el agente de servicio de calle al recibirse de su puesto de acción, deberá siempre suscribir la boleta del block del agente a quien releva y cuya firma asentará en la casilla siguiente a la última que hubiere sido llenada por el superior. El agente relevado firmará a su vez la boleta del relevante en la primera casilla.

EFECTOS DEL CALOR

En la calle Talcahuano frente al número 962, una persona cuyo nombre no se ha podido obtener, sufrió un ataque o síncope cayendo al pavimento y siendo recogido por la Asistencia pública sin conocimiento y conducido al Consultorio Central.

Según informes que obtuvo la comisaría 15.a por intermedio del médico de la Asistencia que concurrió en el primer momento, lo ocurrido se debe al excesivo calor.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Don Italo Vinzegeti, italiano, con 27 años en el país, mecánico, ayer en circunstancias que se ocupaba en cortar un hierro en el taller Potosí 4742, zafósele el serrucho lesionándole en la mano derecha.

La comisaría 11.a comprobó el accidente.

ARROLLADO POR UN AUTO

En la calle Larrea frente al número 216 fué arrollada por una chata automóvil la mujer Isolina Rodríguez, la que resultó con lesiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, siendo conducida a la Asistencia Pública para su curación.

El chauffeur, José Carreiro, fué detenido, y la comisaría 7.a prosigue las averiguaciones.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

El menor Luis Páluch, argentino, de 3 años, domiciliado con sus padres en la casa Lavalle 3866, en momentos que salía corriendo, se lo llevó por delante un carrito de lechero que en ese momento pasaba por allí, cayendo al pavimento y ocasionándose contusiones en la pierna derecha.

La comisaría sección 11.a comprobó el accidente.

VEHICULO ROBADO

Don Vicente Albanes denunció en la comisaría 10.a que autores desconocidos le hurtaron un carro tirado por una yegua, cargado con dos bolsas de papas, que avalúa en $ 380 m/n, en circunstancias que dejó el vehículo en la calle de Rivadavia entre Nazca y Liniers, para llevar una cantidad de ellas a otro punto, a indicación de otro individuo que desapareció y cuya captura se procura.

Se instruye sumario y se dió cuenta al juez de instrucción doctor del Campillo.

—Don Reynaldo Martinoli, denunció en la comisaría 37.a que esta madrugada autores desconocidos le hurtaron de un terreno baldío de la calle Allende un caballo que avalúa en la suma de 50 pesos moneda nacional.

Se instruye sumario.

Escuela de armeros militares

Sobre una solicitud

Esta mañana visitó nuestra redacción el señor David D. Esley con objeto de ponernos en conocimiento de una solicitud que, en nombre de su hermano suyo, alumno de la "Escuela de armeros militares", dependiente del arsenal de guerra, acaba de presentar al coronel Isidro Arroyo, director general del material de guerra.

La solicitud tiene por origen el hecho de que recientemente fué dado de baja el alumno en cuestión por razones de sanidad, como se expresaba en el informe respectivo. Alegábase, en efecto, que el alumno Jorge Esley padecía de tuberculosis pulmonar, enfermedad que por su carácter extremadamente contagioso, impide el acceso a aquélla como a cualquier otra escuela pública.

No obstantes, posteriores reconocimientos médicos practicados en el alumno de referencia, cuyos informes acompañan a la solicitud, niegan que aquél se encuentra afectado de la dolencia expresada; negación que corrobora asimismo el examen radioscópico de que ha sido objeto el alumno.

En consecuencia se pide que los miembros de la Sociedad Militar verifiquen un nuevo reconocimiento del alumno Jorge Esley que rectificará seguramente el primer diagnóstico, añadiéndose que convendría efectuar esa diligencia antes del 20 del corriente, fecha en que terminan las vacaciones en la "Escuela de armeros militares" y en que, por lo tanto, deben inscribirse los alumnos del curso próximo.

El problema del petróleo en la República Argentina

PUNTOS DE VISTA FUNDAMENTALES

GRAVES ERRORES COMETIDOS

LA LEY 7059 Y EL DECRETO DE 1910

PROVISION INSIGNIFICANTE EN RELACION CON LAS NECESIDADES

LOS PERMISOS DE CATEO

Han pasado más de ocho años desde que se descubrió el petróleo de Comodoro Rivadavia. Desde entonces se ha hablado mucho, escrito y estudiado, y hay que reconocerlo, algo se ha hecho; se han gastado seis millones de pesos, tenemos algo mas de doscientas hectáreas reconocidas petrolíferas, se han extraído 150.000 toneladas de petróleo y "se supone" que todo el terreno comprendido entre las 200 hectáreas y algunas perforaciones particulares que alcanzaron el petróleo es, también, petrolífero.

Pero, ¿sabe el país si el yacimiento de Comodoro Rivadavia, encerrará por su extensión y por su riqueza la enorme cantidad de petróleo que será necesario despejar la incógnita del porvenir?

¿Pueden fundarse en el resultado de alguna perforación las brillantes y halagüeñas conclusiones de los estudios geológicos de especialistas sobre el distrito Norte y el territorio del Neuquén, efectuados ya hace cuatro años?

¿Ha resuelto el Estado si se decide francamente a la explotación en gran escala de los yacimientos petrolíferos, piensa que debe concurrir o no la acción privada?

¿Hay una legislación que estimule y regule la explotación de esa riqueza y defienda previsoramente los grandes intereses públicos que en ella se cifran?

Analicemos los hechos. El Estado comprueba la existencia de petróleo en Comodoro Rivadavia, explotable, industrial y económicamente. Es el primer resultado práctico feliz, después de la desgraciada explotación de Cacheuta e inmediatamente se prohibe el acceso a la acción privada en cinco leguas a la redonda, es decir, hasta donde los cálculos más optimistas permitan suponer la existencia de petróleo considerando los yacimientos más extensos del mundo.

En el distrito Norte un geólogo especialista llega a las conclusiones más alentadoras respecto a la posible riqueza petrolífera salteña y el gobierno nacional por intermedio de la Dirección de Minas, Geología e Hidrología, se preocupa inmediatamente de obtener un decreto que el gobierno de Salta expide el 3 de octubre de 1911, suspendiendo la admisión de solicitudes de cateo, manifestaciones de descubrimientos y demás solicitudes mineras en la región comprendida dentro de los siguientes límites: Al Norte el paralelo 22; al Sud y Oeste los Ríos Bermejo, Grande e Itau y al Este el camino de Embarcación a Yacuiba.

La Dirección General de Minas queda, entretanto, autorizada a proceder a la investigación metódica de dicha región.

El Estado deja entender así, claramente, con el primer hecho, y lo corrobora con el segundo, que la prohibición del artículo 9 del código de minas, no es lo que le ha privado hasta entonces de explotar los yacimientos petrolíferos, sino que su actitud pasiva dependía más bien de la falta de seguridad de encontrar petróleo económicamente explotable. Acapara, pues lo seguro y deja a los capitales particulares la tarea de seguir explorando y arriesgando sus energías en una que otra iniciativa de explotación que fracasa y contribuye a desprestigiar más de lo que están las riquezas mineras argentinas.

No entraremos a tratar ahora si debe ser el Estado o los particulares, quienes exploten los yacimientos petrolíferos, pero sí insistiremos, en que la actitud asumida por el Estado aparejaba y aparejaba el compromiso solemne con la nación de explotar con toda decisión esas riquezas, sustraídas a la acción privada por razones de orden superior.

Desgraciadamente, los hechos están lejos de probarlo.

En el distrito Norte el Estado ha procedido con tal método a la investigación de la extensa zona reservada por el gobierno de Salta, que una perforación iniciada en Capiazuti a fines de 1911, después de más de cuatro años, no ha llegado a la profundidad, calculada, necesaria para alcanzar el petróleo (500 a 700 metros). Es imposible imaginar mayor falta de actividad o espíritu de economía peor entendido.

Pasemos ahora a Comodoro Rivadavia. Después de descubierto el petróleo y de dictado el decreto aludido, la Dirección de Minas, continuando los trabajos terminó cuatro perforaciones más. Como todas alcanzaran el petróleo, aunque no estuvieran muy distantes unas de otras, se consideró ya probada la importante riqueza del yacimiento y se decidió..' ¿Qué?

La ley 7059 fué todo. Hemos mencionado sus disposiciones, estableciendo la zona de reserva de 5000 hectáreas por cinco años, pero no se resolvía por ningún criterio determinado para la explotación. Facultaba en su artículo tercero al poder ejecutivo a explotar una o más de las porciones a que se refería el artículo segundo. Este dice: "esa zona (la reserva) podrá dividirse en secciones de 625 hectáreas, las que serán ofrecidas en licitación pública para su explotación petrolífera, pudiendo ser adjudicadas a uno o varios concesionarios".

El decreto del poder ejecutivo, fecha 24 de diciembre de 1910, fundando la explotación directa por el Estado en una larga serie de considerando, nutridos de previsión y buenas razones, encaró francamente la explotación oficial porque, aparte de otras causas, y de acuerdo con la ley 7059, no se podrían acordar en la zona reservada concesiones por un término mayor que el de cinco años, condición "difícil de conciliar" con las exigencias del capital que respondiera a un plan serio y permanente de explotación.

Lo que por eufemismo dice el decreto de "difícil" conciliación debe entenderse por "absolutamente imposible". A nadie se le ocurrirá explotar 625 hectáreas de yacimientos petrolíferos en cinco años, en una zona apartada donde, puede decirse, todo está por estudiar y por hacer y en que la perforación de uno de los 1.500 ó 2.000 pozos que cabrían holgadamente en esa superficie exige como mínimum seis meses de trabajo.

El considerando 11.o, agrega "que no habiendo creado la ley una administración especial", de carácter comercial, y con las facultades necesarias para realizar la explotación, es necesario proveer a esta necesidad dentro de los recursos disponibles, incorporando al ministerio de agricultura una comisión honoraria, de la que formaría parte el directorio de la División de Minas y Geología, a fin de que la administración misma inicie dicha explotación y proyecte su organización definitiva.

En resumen: la ley fué más un obstáculo que una solución definitiva, desde el punto de vista del plazo fijado y carecía de todo fundamento al facultar al poder ejecutivo para explotar los yacimientos sin determinar quién administraría los trabajos y fijar sólo 500.000 pesos con ese fin. En efecto, toda la dirección que se preste a una explotación que comienza, será poca para atender convenientemente los primeros trabajos de perforación, organización, instalaciones accesorias, almacenaje, transporte, talleres, formación del personal, etc., etc. ¿Cómo pretender entonces que fuera estable la solución que asignaba esta carga enorme de tareas complejas a una comisión honoraria? Por otra parte, en la industria petrolífera, más que en ninguna otra, se requieren grandes capitales para la extracción y distribución del petróleo en cantidades que pesen en el mercado del consumo lo suficiente para que no sea posible la absorción por alguno de los colosales proveedores que lo surten. Desde este punto de vista, la partida que establecía la ley era de una insignificancia simplemente ridícula.

El decreto que nos ocupa, decía en su artículo 2.o: "esa comisión mientras una ley no fije sus facultades", facilitando su acción con la amplitud necesaria para asegurar el éxito comercial e industrial de la explotación que se encomienda, propondrá al poder ejecutivo todas las medidas que creo indispensables para la inmediata iniciación de los trabajos mineros y para la ejecución de esas resoluciones por la misma comisión, a cuyo efecto dispondrá del necesario personal técnico y administrativo".

La comisión se hizo cargo de la dirección de la explotación y propuso, cumpliendo su misión, un plan de trabajos y un presupuesto de gastos para los años 1913 y 1915, que ascendía a cinco millones quinientos mil pesos.

Pasaron los años, y ni se votó la ley que fijara las facultades de la comisión administradora, ni se acordaron a ésta los fondos solicitados para un plan de trabajos determinado, sino que se le fueron asignando partidas en la ley de presupuesto de cada año, según detalle al final del capítulo segundo. Posteriormente, la comisión planeó trabajos e instalaciones para una explotación gradual y permanente y calculó que los recursos necesarios serían de 16.000.000 de pesos.

En notas, informes y memoria 1913-1914, insistentemente, la comisión ha solicitado la provisión de los fondos requeridos para emprender, decidida y metódicamente, la explotación, haciendo recalcar con especial energía los trastornos que origina la demora en hacerlo, no sólo por las dificultades con que tropieza, a menudo, la prosecución de trabajos iniciados, sino también por el efecto desastroso que ecausa en la opinión la pobreza de los resultados, que se obtienen, cuando no se consideran esos entorpecimientos. Todo ha sido inútil: los proyectos se han sucedido, sin llegar a nada práctico. El resultado lógico es que, según la misma comisión administradora, desde el punto de vista de la explotación industrial del petróleo, se ha perdido mucho tiempo y se hubiera hecho mucho más si se hubiera dedicado seriamente alguna atención a un asunto que tanto preocupa aparentemente. Todo esto sin entrar a juzgar para nada los detalles técnicos o administrativos de la explotación propiamente dicha, cuestión sobre la cual es imposible opinar sin tener informaciones que no poseemos.

Respecto al criterio económico y comercial que ha regido la distribución del petróleo de Comodoro Rivadavia hablan los hechos de su informalidad: se ofrece petróleo en venta o bien el público comienza a conocer la calidad del producto y a solicitarlo, las cantidades que se pueden suministrar son insignificantes comparadas con la demanda. No se debía jamás haber ofrecido al público el petróleo entretanto, no se pudiera suministrar en cantidades suficientes, cosa que no hubiera sido posible, aún cuando no estallara la guerra europea sobre todo, vendiéndolo al precio reducido que se fijó primeramente. El único resultado que se puede obtener, con tal criterio, es el desprestigio, sea del Estado que ofrece lo que después no podrá entregar o sea del yacimiento que permitió fundar esperanzas que no se realizan, en caso de que la formalidad del primero se aceptara. Ambas conclusiones son poco edificantes y podrían fácilmente evitarse, vendiendo las cantidades de petróleo que se pudieran proveer por licitación, a la mejor oferta.

Fundamentalmente después de vencido y renovado el plazo de la ley 7059, estamos peor hoy que en 1910, pues el resultado lamentable de la desorientación que analizamos, no se limita a la zona de reserva, sino que comprende todo el yacimiento.

El decreto de mayo 9 de 1913, que ya hemos citado, no se refería para nada, en su texto, a tierras fiscales, sino en los considerandos, y, seguidamente, la interpretación general fué que envolvía una prohibición absoluta y no parcial para obtener permisos de cateo, más cuando había el antecedente del decreto de diciembre 14 de 1907. La prueba es que la misma Dirección General de Minas solicitó la aclaración que contiene el decreto de octubre 8 de 1914, limitando esa prohibición a las tierras fiscales y no a las que hayan salido del dominio del Estado. Para hacer esta aclaración el P. E. se ha fundado en los citados considerandos el decreto de 1913, el último de los cuales dice: Que el artículo 15 de la ley general de tierras autoriza al P. E. a prohibir la denuncia de minas en las tierras "fiscales" que él explore.

El artículo 15 de la ley de tierras dice "en las tierras que él explore", sin calificar que éstas deban ser "fiscales". Podrá argumentarse que el espíritu de la ley debe interpretarse así. No lo discutiremos, porque no está dentro de nuestro estudio entrar en estas incidencias, pero recordamos que el P. E. ha aplicado ese artículo en 1907 y en 1913, sosteniendo dos criterios diametralmente opuestos.

Sea como fuere, el caso es que este criterio de las tierras fiscales para conceder minas de propiedad del Estado, independientes de la propiedad del suelo, parece más una reglamentación minera de Rumania, por ejemplo, que de la Argentina. Así es como se están concediendo permisos de cateos actualmente.

Después de la ley 7059 y antes de mayo de 1913 se concedieron, según hemos dicho, permisos de cateo alrededor de la zona de reserva de 5.000 hectáreas. Las solicitudes se hicieron, según está comprobado, en su mayor parte, con propósitos exclusivamente de especulación o acaparamiento, pero en medio de todo, se iniciaron algunos trabajos de perforación.

Llama la atención que los permisos que se salvaron de los riesgos del decreto de mayo 9 de 1913, estén unidos, pues, casualmente, el único que había quedado anulado fué autoriado a seguir los trabajos en 1914. A más, como se ha dicho, ese polígono linda por un costado con el Océano y por el Sud con la zona de reserva de 5.000 hectáreas, es decir, toma los terrenos que desde un principio por opiniones sueltas en los mismos informes oficiales, se asegura son los de más perspectivas. La explotación oficial tiende hacia el Norte y no hacia el Sud. Estas coincidencias, y la reserva sistemática y absoluta que se guarda en las esferas oficiales sobre extensión del yacimiento de Comodoro Rivadavia y conclusiones de los estudios realizados, es lo único francamente decidido y en realidad metódico que existe en verdad. Es lástima que tan buenas cualidades se apliquen justamente donde menos convendría aun a los hombres que, por su honestidad y patriotismo reconocidos, puedan estar a cubierto de toda sospecha maliciosa y amparados por el cumplimiento más perfecto de las fórmulas legales.

José M. Méndez.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Clausura de una estafeta

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha resuelto clausurar la estafeta "La Esperanza", situada en la provincia de Buenos Aires.

Interrupción de una estación radiotelegráfica

El ministerio de marina ha comunicado a la Repartición de Correos y Telégrafos que el 13 del actual, a las 12 de la noche, ha quedado interrumpido el servicio de la estación radiotelegráfica de Comodoro Rivadavia por causa de una avería que sufrió el alternador.

Con tal motivo, ha hecho saber asimismo el expresado departamento que ha adoptado las medidas necesarias por la Dirección General del material del ministerio de marina, tendientes a restablecer el servicio radiotelegráfico a la mayor brevedad.

Petición de al Dirección General de Obras Hidráulicas

La Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas se ha dirigido a la Administración de Correos manifestándole que siendo de suma utilidad para la comisión de puertos en el Atlántico conocer el estado del Río Negro en su longitud total, solicita, siempre que para ello no se opusieran razones de orden interno, se impartan las medidas del caso con el fin de que diariamente la oficina de Correos y Telégrafos de Carmen de Patagones envíe a la comisión nombrada con asiento en aquella localidad, copia de los partes dairios telegráficos indicativos de las alturas del río en los diferentes puntos en que están instaladas escalas de marea pertenecientes a la Oficina Meteorológica Argentina.

Nueva Oficina Internacional para prisioneros de guerra

La Oficina Internacional de Berna ha comunicado que la administración de España ha habilitado una nueva oficina de informes para los internados (prisioneros de guerra) de los países beligerantes, en el Ministerio de la Guerra, Madrid, bajo la denominación de "Estafeta Militar".

Visitas de Inspección

Han sido visitados por inspectores de la repartición las siguientes oficinas: Junín (Inza); Mercedes (Corrientes); Macedo (Buenos Aires), y Sucursal número 43 de esta capital.

En tal virtud se han inspeccionado debidamente los servicios a cargo de las mismas, habiéndose adoptado las medidas del caso a fin de corregir las deficiencias en algunas de ellas.

Difícil situación económica de la administración riojana

En ocasión de la selecciones verificadas el 16 de abril y 27 de mayo del año ppdo. en la provincia de La Rioja, y de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio del Interior, la Dirección General de Correos y Telégrafos ha gestionado del gobierno riojano el pago de la cuenta por servicio postal y telegráfico, que asciende a la suma de $ 2.687,62 m|n.

Al requerimiento de que se trata, el ministerio de gobierno de aquel estado ha manifestado que la cuenta en cuestión no podrá ser satisfecha por ahora, por cuanto no es posible, por falta de recursos, y la difícil situación económica por que atraviesa aquella administración, pero que tan pronto mejore y los obtenga, lo hará.

Incineración de originales telegráficos

El jueves 25 del actual, a las 9 a. m., la Compañía Telegráfica Centro y Sud América procederá a incinerar los originales de telegramas correspondientes al último trimestre del año 1913, en presencia de los empleados designados por la Dirección General de Correos y Telégrafos para asistir a dicho acto.

La quema de los referidos documentos se efectuará en los hornos de la Compañía incineradora, ubicada en la estación Sáenz.

INFORMACIÓN GENERAL

DEMOSTRACION A DON MANUEL UGARTE

En el salón La Argentina, calle Rodríguez Peña 361, se llevará a cabo mañana a las 9 p. m., la gran asamblea de despedida a don Manuel Ugarte, que como se sabe parte para Méjico invitado por la Universidad de aquel país.

En el acto harán uso de la palabra los siguientes señores:

B. González Arrili, en nombre de la comisión organizadora — Bartolomé Zanetta, por la Asociación Latino Americana — Juan B. Ramos, por el centro Estudiantil Ameghino — Luis Víctor Vega, por la colectividad mejicana — A. Nin Frías y Juan José Zoiza y Reilly, por los intelectuales uruguayos — Félix Ortiz y San Pelayo, por las asociaciones españolas — Doctor Luis Sansuste, por el Centro Boliviano.

Cerrará los discursos Manuel Ugarte, explicando los antecedentes y las razones de su viaje.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

Tuvo lugar la asamblea general de socios de la capital federal de esta institución, que oportunamente anunciamos.

De acuerdo con la orden del día, los asuntos fueron considerados sin mayor dificultad y entre otras cosas se resolvió designar como delegados de la capital al Cuarto Congreso General, convocado para el 29 del corriente, a los socios señores Amleto Lazzari, Gustavo Michelutti, Miguel Baboleo, Angel Distéfano, Rafael Melmar, Enrique G. López, Nicolás Diserio, Rogelio Míguez y Pedro M. Clos, conviniéndose a la vez, que en caso de renuncia de alguno de éstos fueron designados en sus remplazos los que en el orden de la cantidad de votos obtenidos siguieron a los electos.

Otro asunto de mucha importancia que ha obtenido una sanción casi unánime, es la que se refiere a la ampliación de la sociedad con todos los empleados de correo de la república; al efecto se aprobó la siguiente moción: "Que la asamblea vería con agrado que sus delegados ante el congreso aprobaran las reformas proyectadas al estatuto en lo concerniente al cambio de nombre de la sociedad y a la admisión como socios de todos los empleados postales de la república". Con éstas y otras instrucciones por el estilo dadas a los delegados, se está en vísperas de que el Cuarto Congreso General de la Asociación, deje definitiva y perfectamente fusionados a los telegrafistas en general con todo el personal de correos, confundidos en una misma institución que se proyecta llamar "Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales".

En los demás asuntos a tratar en el congreso de referencia, se resolvió dejarlos librados al criterio de los delegados.

ASOCIACION CARLOS GUIDO Y SPANO

Invitación

Con motivo de cumplirse el 19 del corriente el noventa aniversario del nacimiento del venerable poeta, circula una invitación para dicha fecha, en la que se pide concurrir al domicilio del festejado, calle Canning 2717.

Subscrita por la siguiente comisión de niñas y jóvenes:

Nelly Machado, Emma, María Elena y Sara E. Pizarro, Armanda Blanco y Nélida Lomazzi, Celia García Rivero, Zoe Zimerman, María Julia Bacque, Zulema Ferro Pizarro, Angélica Monkes, Juana y Estela Lapéz, Elisa de la Serna, Estela Brown, Porfirio Blanco, Florencio F. Cabral, Juan Carlos Lomazzi, Anselmo Pizarro, Adolfo Berutti, Alberto Cowel, Carlos Pizarro, Carlos Gerhardt, J. Del Pino, Enrque Marré, Carlos Parodi.

Esta comisión perteneciente a la Sociedad Carlos Guido y Spano, ha confeccionado el programa que insertamos a continuación:

1. Himno al Centenario de Carlos Guido y Spano, cantado por los alumnos del colegio Coronel Falcón y Conservatorio Musical "Guido y Spano" — 2. Discurso de apertura por el presidente de la Asociación Porfirio Blanco — 3. Palabras por Isabel G. de la Solana — 4. Dstribución de premios a las alumnas del Conservatorio Musical "Guido y Spano" — 5. Conjunto de guitarras dirigidas por el profesor señor Selup — 6. Canto por la señorita Servanda Quirós, acompañados por a mnos señor Juan C. Bravo, señorita Soledad Herrera Reici y el profesor de violín, seoñr Angel R. Cerdá — 7. Declamación "Al pasar", de Carlos Guido y Spano, por el profesor, señor Juan Siches Alarcón — 8. Clausura del acto por el doctor Alfredo L. Palacios.

EL OBISPO WILLIAM F. OLDMAN

Ha llegado a esta capital el doctor William F. Oldman, que fuera no ha mucho designado obispo residente en la América del Sud por los superiores de la iglesia metodista episcopal americana.

El obispo doctor Oldman tiene una sobresaliente actuación en la iglesia a que pertenece, y la designación con que ha sido investido es la justa compensación al mérito de su propaganda desplegada en muchos países del mundo.

Con motivo de su arribo la colectividad norteamericana aquí residente prepara diversos actos públicos dándole la bienvenida.

INSTITUTO TAQUIGRAFICO ARGENTINO

Curso gratis

En su local de la calle Corrientes número 843, se dictará durante el período de las vacaciones escolares, un curso gratuito de taquigrafía teórico-práctica para personas de ambos sexos.

La inscripción queda abierta desde la fecha y será clausurada el día 31 del corriente mes, a las 6 p. m.

El instituto ha anexado a su programa de enseñanza, clases de idiomas contabilidad e ingreses para la escuela Naval y Colegio Militar y Colegio Nacional.

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS

El nuevo directorio del Centro de Consignatarios de Productos del País ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, doctor Alfredo Mihura; vicepresidente, Juan Romero Larusse; secretario, Francisco Osann; tesorero, Alfredo E. Lanúz; vocales: Mariano F. Agüero, Antonio S. Cronzel, José M. Echenique, Miguel Perlender, Gabino Rodríguez; síndico, Pedro Etchart.

EXCURSION

El club excursionista "El Plata" llevó a cabo, como estaba anunciado, su excursión inaugural a la isla del Delta "Alba Vieja".

La fiesta se desarrolló en medio de una franca alegría.

Entre las familias asistentes estaban: Weiss, Barbieri, Pintos, Murano, Occhi, Maineri, Reja, Ferrari, Pitella, Hardman, Caruso, Ricci, Capello, Picassa y otras que no recordamos.

PELLEGRINO SAN

AGUA MINERAL NATURAL - BACTERIOLÒGICAMENTE PURA
EXCELENTE PARA LA MESA
Su sabor agradabilísimo, su ligera mineralización, la hacen deliciosa al paladar y facilita en grado sumo la digestión.
Unico Introductor: JOSÉ FERRO - VIAMONTE 168 U. T. 2781, Av. C. T. 3206, Con.

"Leche Aséptica"
Es una garantía en todas partes, porque es el más elevado exponente de selección en materia alimenticia.
NIÑOS y VIAJEROS, son felices con la
"Leche Aséptica"
Depósito: PARAGUAY 954

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Con la reapertura de las salas de juego del Club Mar del Plata y del casino del Bristol recobra sus características habituales la vida en esta playa.

El ánimo de los jugadores, desorientado hasta ahora, vuelve a su quicio. Con el velo de aburrimiento y de nostalgia que nublaba ciertas fisonomías.

Desde hace los horizontes de la temporada que se presentía anémica.

En esferas más modestas la alegría es no menos sincera, aunque bastante más interesada. Con la clausura de aquellas salas mucha gente había quedado sin trabajo.

Se paga una vez más la verdad del adagio de que no hay mal que por bien no venga, siendo como es el juego verdadera calamidad.

Como en años anteriores, se jugará de 2 a 7 de la tarde y por la noche hasta la 1. Después continuará la mesa de baccarat.

El 30 y 40 funcionará por la tarde.

Se concederán carnet de socios transeuntes, previa presentación por dos socios y el pago de 30 pesos. Este carnet dará derecho al acceso a la sala de juegos del casino del Bristol.

—Mañana se celebra la fiesta de San Pedro, titular del bello templo de Mar del Plata.

El distinguido cura de la parroquia, presbítero don Luis María Fantón, ha hecho con ish celo habitual los preparativos del caso para que la solemnidad resulte lo más lucida posible.

Son dos fiestas principales en el

El yate que enarbola las insignias del Yacht Club Argentino, salió el viernes pasado del Tigre habiendo recalado en Puerto Sauce y seguirá mañana para Piriápolis y Punta del Este donde los distinguidos viajeros pasarán una larga temporada.

—Han llegado de Buenos Aires el ingeniero Miguel Estrada acompañado de su señora Blanca Requena García y de sus hijos. Pasarán todo el verano entre nosotros.

—De Buenos Aires han llegado los señores Benjamín S. Civit, Alfredo Gavilla, Juan Carlos Giribone, su señora María Luisa Cañás y sus hijas María Hilginia, Rosa y Alfonso; Uladislao Padilla y su señora María Ester Córdoba, Fermín Ibarra y la señorita María Luisa Badillo.

—Se ausentan en la semana entrante para Buenos Aires los señores Alfredo Belo Herrera (hijo) y Carlos M. Riviere.

—Mañana se efectuará en el salón de fiestas del Parque Hotel el concierto de despedida del conocido pianista catalán J. Pagés Rosés.

—Sigue la afluencia de turistas argentinos que se dispersan en las playas uruguayas.

Anúnciase para febrero el arribo de numerosas familias, que tienen ya solicitado alojamiento en diferentes hoteles.

Se augura un carnaval extepcionalmente lucido.

⊙⊙⊙

Se llevará a cabo mañana en el Select la fiesta anunciada a beneficio del asilo Guardia de Honor de Nuestra Señora del Rosario.

Numerosas familias han retenido lo

Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

María Luisa Ligueri, Sara Acevedo Ramos, Susana Fuster, Angélica Mackintoch, Elva Saravi Fernández, Zulema y Delia Moiné Carranza, María Luisa Villar, Isabel y Celia Iraburu, Berta Franke, Rosa y Cora Kreutzer, Herminia y María Delia Botto, Elena y Judit Martínez Vivot, Matilde y Georgina Villanueva, María Elvira Molino Torres, Marta Barran, Kety y Lucy Kilmurry, Elvira y Sara Elena Wolker, Kety Mussini, Rita Rivas, Lola y Angélica Gomes, Maruja Hegullor, Amelia Padilla, Angélica Repetto, María Isabel y Mercedes Susana Castilla, Elena y Celva Navarro Malbrán, Lola y Delia Oliverio, Mercedes e Inés Castilla, Elena y Juana Baudrix.

Para pago y devolución de localidades, Paraguay 1561. Pedidos pueden hacerse al 4490, Juncal, U. T.

⊙⊙⊙

Esta tarde será bendecido, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Teófila Mendes Concalves con el señor Raúl Rodríguez de la Torre.

Serán padrinos la señora María Luisa Basabilvaso de Acevedo y el señor Gregorio S. Rodríguez.

Actuarán como testigos de la ceremonia civil los señores Francisco Mendes Goncalves (hijo) y Gabriel Basavilbaso por la novia, y por el novio los señores Arturo Bilbao, Santiago Nocetti y Rufino Rodríguez de la Torre.

⊙⊙⊙

Pocas estaciones ofrecen como el verano mayores elementos y facilidades para vivir higiénicamente.

La temperatura elevada nos obliga a pasar la mayor parte del tiempo al aire libre; el sol lo invade todo, lo que quiere decir que todo lo desinfecta. Los baños están a la orden del día, aun para aquellos reacios a la ducha y sus beneficios. Los fuertes calores son los mediadores más eficaces entre el agua fría y sus enemigos y detractores. Todo el mundo se baña, vale decir: se higieniza.

La transpiración es otro de los beneficios con que nos brinda la estación estival. Es un médico inapreciable para depurar el organismo.

La influencia de la temperatura se hace sentir hasta en el apetito. Este no muestra los mismos bríos que en invierno. Hay menos desgaste de calorías y la dieta es por lo tanto más ligera, sin que en ella predomine la carne u otros platos fuertemente condimentados.

Pero, y aquí está uno de los varios males que nos regala el verano: la gente bebe con exceso. Por esta razón aumentan las enfermedades y los disturbios intestinales están en auge. Se bebe de todo, a toda hora, en todo lugar.

El mucho calor trae como lógica consecuencia la sed. Entonces se recurre, generalmente a las bebidas frías o helados, abusándose de ellas. Vienen entonces dilataciones al estómago y otros síntomas no menos incómodos. Pero la gente poco caso hace de ellas y continúa la condenable práctica de ingerir enormes cantidades de líquidos helados.

Y si las personas no paran mientes en la cantidad o calidad de lo que beben, menos se fijan en la higiene con que éstas les son servidas.

Hay una condenable costumbre que se practica en todos los despachos de bebidas, sean éstos de los más lujosos o pertenezcan a las más humildes de las categorías. Nos referimos a la reprochable negligencia u otros recipientes para beber.

Una ligera y rápida sumersión en agua fría, el sostener el vaso o copa bajo la canilla de agua durante un corto tiempo, no son operaciones que garanticen la buena limpieza de ningún utensilio. Este recibe, cuando más, un lavado superficial que la verdadera suciedad donde reside y se oculta la materia orgánica, permanece en el mismo lugar, sin que el chorro de agua corriente ni la rápida inmersión puedan removerla.

En los vasos de antihigiénicas lecherías, cafés y confiterías, se sirven al público, en forma de un vaso de leche, de un helado o de un refresco los gérmenes de las enfermedades que afligen a la humanidad.

Es cierto que la sabia naturaleza nos ha dotado de incalculables medios de defensa, es verdad que nuestro organismo semeja una plaza fuerte que, a pesar de hallarse continuamente sitiada por mortales enemigos invisibles, difícilmente se rinde a los muchos ataques que diariamente recibe, pero, ¿y si el organismo está débil? ¿Si aun no se halla suficientemente desarrollado para resistir y combatir con eficacia tales ataques, como pasa en los niños? Entonces la lucha es desigual y pierde el menos fuerte.

Vasos, copas, tazas y platillos de lugares públicos, jamás reciben el cuidado higiénico que requieren. Nosotros, y especialmente nuestros niños, no están garantizados contra el contágio de ninguna enfermedad, si beben en malas confiterías, heladerías o cafés públicos, donde todo el mundo usa los mismos vasos y éstos no reciben suficiente limpieza.

Esa horchata que con tanto deleite bebe su niño en ese antigiénico despacho de bebidas, o que le sirve ese vendedor ambulante, contiene los gérmenes de la enfermedad que le atacará más tarde.

Los niños no debieran beber líquidos alguno fuera de sus hogares. Y si la sed apretara en forma irresistible elíjase un buen lugar donde por sobre todas las cosas, impere la higiene.

⊙⊙⊙

Ayer cumplió 77 años de edad la señora Juana Stegmann de Martínez de Hoz y hoy cumple 90 su esposo don Federico Martínez de Hoz, encontrándose ambos en perfecto estado de salud en su residencia veraniega de Mar del Plata.

Los señores Martínez de Hoz son un verdadero ejemplo de fortaleza física y moral en el seno de la sociedad porteña, que conoce y aprecia las grandes virtudes de uno y otro.

Hace poco más de un año celebraron las bodas de oro de su casamiento, viendo exteriorizados en esa ocasión los bien ganados prestigios que los rodean.

Los aniversarios que señalamos han motivado nuevas y elocuentes muestras de simpatía a la respetable pareja, según informan de Mar del Plata. Ayer y hoy han recibido numerosas visitas y homenajes de congratulación.

La señora Juana Stegmann de Martínez de Hoz y el señor Federico Martínez de Hoz, que han cumplido 77 y 90 años de edad

⊙⊙⊙

Con motivo de sus bodas de plata sacerdotales el presbítero don Pedro Silva Medina celebró esta mañana una misa solemne en la iglesia de San Carlos.

Asistieron a la ceremonia numerosos amigos del festejado, quien recibió luego los saludos de la concurrencia.

⊙⊙⊙

La señora Virginia Contreras, viuda de Abregú, joven y distinguida dama de la sociedad santiagueña, fué ayer sometida a una delicada intervención quirúrgica con éxito satisfactorio.

El estado general de la paciente permite abrigar la seguridad de un pronto restablecimiento, noticia que recibirán complacidas sus muchas amistades de Santiago y de esta capital.

⊙⊙⊙

El estado [illegible] el enlace de la señorita María Volpi Casas con el señor Enrique Stockdale (hijo).

Actuarán como padrinos la señorita Elena Stockdale y el señor Héctor F. Guerrico.

Del acto civil serán testigos los señores Pascual y Julio Volpi por la novia y Arturo Forrester y Carlos Stockdale por el novio.

⊙⊙⊙

En el hotel París será servida el sábado próximo la comida que los amigos del señor Luis Pomes le ofrecen despidiéndolo de la vida de soltero.

⊙⊙⊙

Mañana se efectuará en la Recoleta el sepelio de la señorita María Magdalena Arce, fallecida en Cosquín.

⊙⊙⊙

Ha sufrido un nuevo atraso en su delicado estado de salud la señorita Ester Bosch Torres.

—Ha experimentado una pequeña mejoría dentro de su estado grave la señora Ascensión Bonorino de González Bonorino.

—Continúa en el mismo estado delicado el señor Carlos Elía Ocampo.

—Mejorado el señor Pablo Lascano.

⊙⊙⊙

Mañana se dirán misas de cabo de año por la señora Ignacia Salas de Figueroa, en el templo de San Nicolás de Bari.

La familia asistirá a la última, a las 10 a. m.

⊙⊙⊙

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos del doctor Vicente P. Constantino, de cuyo deplorado fallecimiento, ocurrido en Mar del Plata, informamos ya.

Asistió a la ceremonia numerosa y caracterizada concurrencia.

⊙⊙⊙

Pocos niños tendrán una historia tan complicada y trágica como Augusto Heinze, de Nueva York.

Apresurémonos a consignar también que es dueño de varios millones de pesos, lo que tal vez explique mejor que nada la trama urdida a su alrededor.

Augusto Heinze es un niño de cinco años. Cuando quedó huérfano de padre y madre, su tía, la señora Fleitman le adoptó y le llevó a vivir con ella.

La sociedad neoyorquina no tardó en comprender los móviles que guiaron a la señora Fleitman para adoptar al niño; al hacerlo así rompía todos los lazos de unión entre éste y la familia de la madre.

Augusto Heinze tiene su mirar triste y pocas veces se le ha visto sonreír. Desde el día que naciera no ha gozado de un verdadero momento de felicidad. Esa triste vida fué la que indujo a su tía, la señora Fleitman a separarlo de sus otros parientes, porque según aquélla son éstos los culpables de que el pequeño Augusto sufra tanto.

Su padre, Federico Heinze, hombre de gran fortuna, había figurado en más de una ruidosa aventura antes y después de su casamiento con la madre de Augusto.

Cuando contrajera enlace con Bernise Golden Henderson, de quien estaba perdidamente enamorado, creyó la familia que comenzaría para el joven calavera una nueva existencia; pero fué inútil. Federico Heinze continuó viviendo como antes; sus amigos, los steatros, el club y sus caballos eran primero que su hogar.

El primer hijo, una niña, no pudo despertar en ese hombre los sanos sentimientos de la paternidad.

Comienzan los disgustos. Federico Heinze no sólo continuaba su vida desordenada, sino que pretendía que su esposa le acompañara en sus excursiones a restaurants, teatros, bailes y otras clases de diversiones de índole social o popular. Bernise Golden Henderson había recibido otra clase de educación; su amor por la familia y el hogar era demasiado fuerte en ella, había echado profundas raíces en su espíritu. Federico, por su parte, pretendía que al casarse, él buscaba una compañera y no una ama de llaves. En esta época vino al mundo el pequeño Augusto.

Su nacimiento ocasionó un gran disgusto a Federico Heinze que no podía conformarse a la idea de ser dos veces padre.

Un divorcio vino bien pronto a libertarlo de las pesadas cadenas del matrimonio.

Cuando se despidió de su esposa, ésta hallábase enferma. Federico le explicó que se iba y le aseguró que todo quedaría arreglado en forma de que ella no sufriera ninguna necesidad. Dos días después moría Bernise.

Entonces comenzó para las pobres criaturas y, especialmente para el infeliz Augusto, una existencia intranquila y desdichada.

Los parientes se disputaban su tutela. Sus tías por parte de madre resolvieron raptarlo, y una noche, ayudadas por un sirviente de la casa de Heinze, sacaron furtivamente al niño, le metieron en un automóvil y a todo escape se dirigieron al estado vecino.

Al doblar la primera calle y a pesar de la rápida maniobra del chauffeur, éste atropelló a una transeunte.

Por indicación de los ocupantes del coche, éste detuvo su marcha. Descendieron y al levantar al desconocido descubrieron que éste no era otra que Federico Heinze. Hallábase, como de costumbre, elegantemente vestido; salía en esos momentos del club, donde en compañía de varios amigos había estado bebiendo.

Lo llevaron a su casa en el mismo automóvil. El médico que le asistió, inmediatamente declaró que había sufrido tan fuerte conmoción que peligraba su vida. Tal diagnóstico vióse realizado esa misma noche. Federico Heinze falleció sin recobrar su conocimiento.

El pequeño Augusto fué colocado en casa de su abuelo materno por el juez. Apeló la otra familia y pasó el niño a casa de la señora Fleitman. Por causas

DE MAR DEL PLATA

Señoras Sara Martínez de Hoz de Schindler y María Meyer Pellegrini de Vallée

DE MAR DEL PLATA

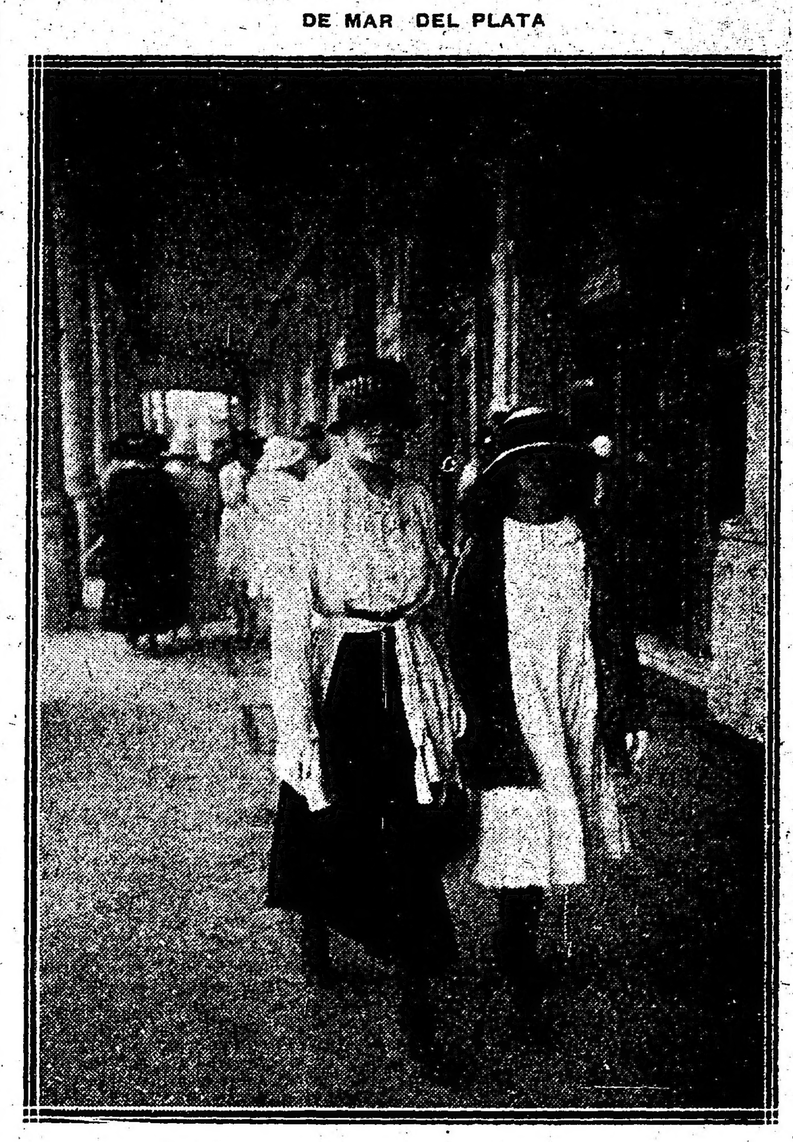

Stas. Laura Salas y Josefina Anchorena

que no se conocen, fué llevado poco más tarde a casa de sus tías maternas. Entonces decidió la señora Fleitman adoptarlo. Así lo hizo, y hoy día el disputado niño está en casa de su tía paterna después de haber recorrido todas las casas de sus incontables parientes y haberse visto obligado a llamar "mamá" a media docena de mujeres distintas, cuyas caras no volverá a ver.

⊙⊙⊙

Esta tarde se llevará a cabo el sepelio del señor Samuel A. Weigel en el cementerio del Norte.

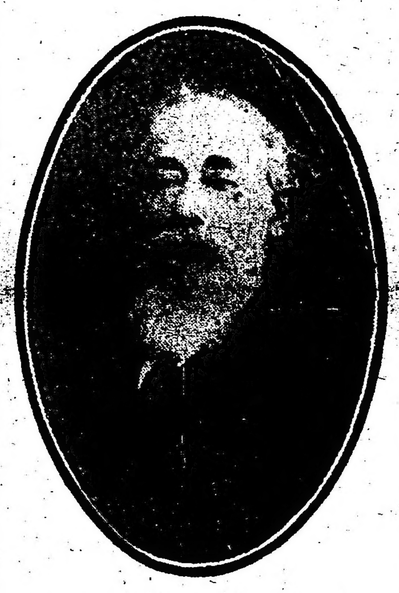

El señor Weigel falleció ayer a los 70 años muy considerado y apreciado por cuantos tuvieron ocasión de conocerlo.

⊙⊙⊙

De Necochea:

Se realizó una animada tertulia en el Necochea Hotel, que se prolongó hasta las 2 a. m. de hoy.

Se bailó el pericón nacional, acompañado por la orquesta, mereciendo el bis de la entusiasta concurrencia. La señora Ana U. de Figueroa y el señor Herbert Hoffmann fueron muy felicitados en el canto de varios trozos y melodías.

—Se anuncia la formación de una comisión de fiestas por distinguidas señoritas, con el objeto de realizar concursos de niños en la playa, pic-nics y excursiones, no echando de lado las simpáticas reuniones en los salones del Necochea.

—Llegaron para el Necochea Hotel:

Señora Elena Buenaño y familia; señor Hipólito Hernarz y señora; señora Paula N. de Marín e hijos; señor Carlos Debaisieux y señora; señores Carlos y Toribio Belloeq; señor Oscar Alvarez y familia; señor Juan B. Roldán; señor M. Fasce.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Coronel Pringles el señor Fernando Bohlmann y su hija Leonor.

—De Mar del Plata los señores Eduardo Méndona, Mariano Escalada y José María Escalier.

—De Córdoba la señora Delia Blaye de Font y la señorita Josefina Blaye.

—Del Tigre la señorita Delia Madero.

—De Santa Fe el señor Ernesto Baroch.

—Del Rosario los señores Ramón Araya y familia y Joaquín Lagos.

—De Hucal el señor Diego de Alvear, su señora Mariana Cambaceres y sus hijos.

—De Entre Ríos la señora Justa Otaño de Arteaga, la señorita María Romero y el señor Francisco González y familia.

—De Corrientes el señor Braulio B. Bejarano.

—De Cacheuta el señor José Eugenio Griffi y su señora María Irene Rivas Lagos.

—De Linoln el señor Juan Angel López y su señora María Rosa Basavilbaso.

⊙⊙⊙

De Bernal:

Se ha fijado para julio del corriente año el enlace de la señorita Serafina M. Llansó con el señor Dionisio S. Dumont.

—Se ha formalizado el compromiso de la señorita Ana María Dumont con el señor Luis F. Dovo.

⊙⊙⊙

Se ausentarán en breve:

Para Mar del Plata, el sábado, el señor Rufino Rodríguez de la Torre, su señora Mercedes González Herrera y sus hijas.

—Para el mismo punto, el lunes, la señora Eugenia E. de Garay y familia.

—Para Norte América el 6 de marzo próximo las señoras Mercedes G. de Bunge y Angélica Bunge Guerrico de Tedín Uriburu y sus hijos.

⊙⊙⊙

De La Plata:

La comisión directiva de la Sopa del Niño se reunió ayer en el domicilio de la señora García Cortina, a fin de confeccionar el programa para la próxima fiesta, la cual se llevará a cabo en el zoo el 3 de febrero próximo.

—Se ausentaron para Navarro la señora Cirlaca Silva de Abascal y su señorita hija Amalia.

—Para Mar del Plata el señor Arturo Freyer Spangenberg, acompañado de su señora esposa Laura López Lecube.

—Continúa en el mismo estado el doctor Tomás R. García.

—Sigue mejorando, después de la operación que le fuera practicada, el joven Salvador Fonrouge.

—Dentro de la gravedad se ha experimentado una pequeña mejoría en el estado de salud de la niña María Ester Tougnon Isles.

⊙⊙⊙

Esta noche se efectuará el enlace de la señorita Emma Serruya con el señor David Serruya.

La ceremonia se llevará a cabo en casa de la novia, siendo padrinos la señora Esther Moreno de Serruya y el señor Isaac Moreno.

Presenciarán el acto los parientes y amigos íntimos de los contrayentes.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para La Falda el diputado nacional Arturo H. Massa.

—Para Mar de Plata el doctor Benito A. Nazar Anchorena y familia.

—Para San Isidro el doctor Pedro F. Agote y familia.

—Para Mar del Plata los señores Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su señora Julia Elena Acevedo; Luis de Salamanca y su señora Julia Elena Martínez de Hoz; Angel Centeno, su señora Flora del Campo y sus hijas: Eugenio de Alvear y su señora María Luisa Quirno; Julia Larrazábal de Acevedo y su hija Adelia.

—Para Valle Hermoso los doctores José Francisco Oderigo y Guillermo Pasman.

—Para Mar del Plata la señora Eugenia H. de Castilla.

—Para Ojo de Agua las señoritas Leonor y Marcela Mezquita.

—Para Ideazábal el señor Felipe Harilaos.

—Para Santo Tomé el señor Bernardino Acosta y su señora Emilia Aguirre Comte.

—Para Alta Gracia el señor Luis Pizarro.

—Para Olivos el señor Hilarión Largua y familia.

—Para el mismo punto la señora Salomé H. de Nazarre y familia y el señor Eduardo Costa y su señora Susana Nazarre.

—Para Mar del Plata la señora Elena Roa de Victorica y familia; el doctor León Velazco Blanco y familia; Avelino Rolón y familia, y el doctor B. del Castillo Quesada.

—Para Córdoba la señora Mercedes Barrera de Méndez, sus hijos y la señorita Elena Córdoba y el señor Carlos Rodríguez Larreta.

—Para el Tigre las señoritas Lola Granados y Mercedes Quiroga.

—Para estación Viña el doctor Alfonso H. Ballestero.

—Para Santa Rosa el señor Rodolfo Fernández Guerrico.

—Para estación Bosch la señora Clotilde Blaye de Bosch, sus hijos y la señorita Delia Font.

—Para Jesús María el doctor Alberto León.

—Para Quequén el señor Eduardo Coronado y familia.

—Para Corrientes el doctor Ramón Beltrán y familia.

—Para Rosario el señor Francisco Correa.

—Para Montevideo los señores Alfredo Calatayud, su señora Sara López Quesada y su hija y Diego Rivero y señora.

—Por el Sierras Expres han partido para Cosquín la señorita Dorotea Haymes; para Bialet Massé el señor D. L. Chevalier de la Lauzaye; para el mismo punto el señor Bialet Laprida; para las sierras el señor Félix Alonso.

⊙-⊙ ⊙

De Rosario:

Lucidas proporciones promete asumir la reunión que mañana a la noche se realizará en el Edén Park a beneficio de la Sociedad de Beneficencia.

Un grupo de damas designadas en comisión por la presidenta de la asociación, doña Margarita Mazza de Carlés, hace activos trabajos para asegurar el mayor éxito de la fiesta.

—El presbítero don Nicolás Grenón será hoy objeto de una demostración de simpatía por parte de numerosas congregaciones religiosas, con motivo de ser aniversario de su toma de posesión del cargo de cura de esta parroquia.

—En el vecino barrio Echesortu se ha constituído una comisión auxiliar de señoritas destinada a secundar en sus trabajos a la sociedad que sostiene la escuela y taller gratuitos para niños pobres San Francisco Solano.

—La comisión ha quedado formada de la siguiente manera:

Presidenta, señorita Adela J. Olivier; vice, María L. Brugnola; secretaria, Dioliela E. Roldán; pro, María Luchitta; tesorera, Amelia Roldán; pro, Sinadelia Roldán; vocal 1.a, Angela Luchitta; vocal 2.a, Filomena Roldán.

—Mañana se reunirá la comisión de fiestas de la sociedad Damas de Caridad, bajo la presidencia de la señora Rosa Cano de Vera Barros, a objeto de dar comienzo a los preparativos para la función extraordinaria que a favor del Hospicio de Huérfanos se llevará a cabo el 25 del corriente en el Edén Park.

—En la isla Sívori se realizará el 21 del corriente un paseo organizado por los jóvenes Ricardo A. Inalbo y Francisco J. Muñiz, en honor de un núcleo de sus relaciones.

DE MAR DEL PLATA

Sta. Teodelina Bosch Alvear y Sr. Alfredo Catelín (hijo)

—En la kermesse realizada en el barrio Echesortu a beneficio de la sociedad San Vicente de Paul de la parroquia de San Miguel, se ha obtenido un líquido producto de 2.000.20 pesos.

—En la semana próxima tendrá lugar en el colegio San José la demostración al ex concejal don Bartolomé Morra.

Patrocina la demostración, que consistirá en un banquete y entrega de un pergamino, el centro ex alumnos de Don Bosco.

—Partieron anoche para Bialet Massé el doctor Federico B. Valdez y familia.

—Para la metrópoli, anoche, el doctor Juan Alvarez.

—Para Buenos Aires el señor Juan Duclós.

—Para Capilla del Monte el señor José L. Castagnino.

—Para Capilla del Monte, donde han de pasar la temporada de verano, el señor Jaime Sust y su señorita hija Luisa.

—Para Alta Gracia el señor Casiano Rojas y familia.

—Para Córdoba el señor Miguel Cabanellas.

—Para Montevideo el señor Pedro Antonio Lupi y sus señoritas hermanas Arquimedes y Clotilde.

—Para Europa con motivo de perfeccionar sus estudios, el escultor señor Domingo Vittoria.

—Para Villa María el doctor Absalón Casas y familia.

—Para Alta Gracia el señor Simón Sánchez.

—De la capital federal el señor Angel Zuccarelli.

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

ARTE Y TEATRO

INFORMACIONES

SAN MARTIN

"Mayo florido" en sección vermouth; "Romper las cadenas", el "Queridísimo Pepe" y "La casa de Quirós", en función de noche, forman el programa a representarse hoy por la compañía Perdiguero.

—El viernes próximo, 19, se estrenará la pieza titulada "El infierno".

—En breve se dará por primera vez la pochade "Febrero loco", que constituyó uno de los grandes éxitos de la pasada temporada en Madrid.

COMEDIA

En tercera sección, la compañía Palmada estrenará esta noche el folletín en tres cuadros, original de Miguel Mihura y Miguel Rey, que titúlase "La novela de bolsillo".

La obra subirá a escena de acuerdo con la siguiente distribución:

Sebastiana, Sra. Trujillo; Ursula, Sra. Damel; Purita, Sra. Mesa; La Portera, Sra. Castillo; Mercedes, Sra. Urbano; Don Cecilio, Sr. Palmada; Julito, Sr. Albadalejo; Don Javier, Sr. Amodeo; El tío Ramón, Sr. Alba; Don Fernando, Sr. La Rosa; El Corneta, Sr Solano; Un cochero, Sr. Reyo; Un guarda, Sr. Nessi; Un soldado, señor Mayquez; Un vendedor, Sr. Buxon; Un inspector, Sr. Solano. La acción en Madrid.

En primera sección se dará "La estrella de España", y en tercera se hará la reprisse de "Las hijas de Venus".

—En esta semana se estrenará "La muerte del millonario", de Ludovico Schuller.

—En breve, se estrenarán: "El reino de los frescos" y "La cómica".

AVENIDA

Obtuvo buen éxito el estreno por la compañía Ligero de la revista de Franco Padilla, "Vaya calor".

—El viernes se estrenará "El nido del principal", sainete lírico de gran hilaridad.

—Se prepara para el sábado el estreno de la comedia dramática "El dolor de Prometeo", original de Juan Porta.

NUEVO

De la compañía Argentina Angelina Pagano-Pablo Podestá, recibimos la nota que a continuación transcribimos:

"Distinguido señor:

Con el año 1917, la compañía teatral argentina que funcionará en el teatro Nuevo bajo la conjunta dirección y concurso de la primera actriz señora Angelina Pagano de Ducasse y del primer actor don Pablo Podestá, aspira a vigorizar la producción dramática de este país, interpretando con su mayor interés las obras que concurran al lustre de los teatros y realce de la moral y buenas costumbres, sujetándose al viejo precepto de que el teatro es la mejor escuela pública.

Para demostrar desde el estreno este propósito ha obtenido del doctor don David Peña la obra "Liniers", de estricta sujeción a la historia, dedicada a reproducir el dramático desenlace de una vida que la fuerza de la fatalidad separó del bien de este país, al que la espada de su dueño le rindiera, no obstante, servicios inolvidables.

Comienza, pues, la compañía argentina dentro de su fin de arte, por ponerse al servicio de la Historia Nacional, entendiendo que en el fondo realiza un propósito patriótico.

Si alcanza el favor público, proseguirá en este nuevo sentido, estimulando especialmente a los escritores de América y a los argentinos con mayor razón, a que se dediquen a la reconstrucción del pasado, fuente perenne de tradiciones puras y nobles, de valerosas acciones, de elevados ejemplos, de enseñanzas útiles, sin dejar de lado la comedia fina contemporánea, liviana y sutil, rica en los matices de los caracteres y costumbres que constituyen su trama.

Tal es el programa con que se presenta la compañía que actuará en el teatro Nuevo y que tengo encargo de llevar a conocimiento de usted.

Soy de Vd. atento servidor, Juan Carlos Cadelago".

PRINCESA

Se despiden esta noche del público "Los rezagos de la Pampa".

Mañana debutará "El trío Tipperary", acróbatas y equilibristas excéntricos, y el trío Walford Bliso, bailarines internacionales y danzarines acrobáticos.

PARQUE JAPONES

La función de moda realizada anoche adquirió proporciones muy brillantes, especialmente por el aporte de la gran cantidad de familias que fueron al Parque en busca de una noche de solaz y agradable entretenimiento.

Los jardines, pabellones, teatro, confitería y cuanto rincón propicio hay en este centro de atracciones, fué aprovechado por la concurrencia, permaneciendo en él hasta altas horas de la noche.

El éxito alcanzado en esta ocasión habla mucho de la predilección del público por el Parque Japonés, donde las reuniones de práctica adquieren, cada vez, mayor amplitud.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA DE GRAN NOVEDAD
El panorama de la actual Guerra Europea. Gran éxito del palacio de los Fenómenos. De continua hilaridad "Disco de la Risa" y la "Casa de Carlitos Chapplin". Diversiones emocionantes. Water-Chite, Ferrocarril, El Bobby, Los Aeroplanos, Rueda Gigante, Canal Misterioso, Las Olas, etc. Todos los días después del teatro el capitán Jack Hurphy efectuará el Salto de la Muerte. Continuamento debuts en el Teatro Romano. Fuegos artificiales, Bandas de música y 100 diversiones más.
Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito. Entrada todos los días de noche $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión. Menores de 10 años $ 0.30 con un vale para el teatro.

MAÑANA
en
Harrods
la Casa práctica por excelencia.
Saldos y Retazos
El primer dia de SALDOS y RETAZOS en 1917, que Harrods realizará mañana, será todo un acontecimiento de OPORTUNIDAD, MODA y ECONOMIA para su distinguida clientela y el público en general, que conoce la importancia y ventajas de este día de venta a precios de Liquidación.
En todos los Departamentos de Harrods, sin excepción, habrá mañana algo digno del interés que despierta el día de
SALDOS y RETAZOS
Son artículos superiores en calidad, nuevos, de importación reciente y cuyos surtidos han quedado descompletos en virtud de su gran demanda.
SEDERIAS y TEJIDOS
Nada hay que pueda compararse al magnífico conjunto de RETAZOS que se liquidarán mañana, sobresaliendo los espléndidos GENEROS y SEDAS recibidos por Harrods para esta estación.
Harrods FLORIDA 877 Y PARAGUAY 554

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido en puntos aislados en el centro y norte de Buenos Aires, en San Luis y Mendoza. Prevalecen vientos del norte en las provincias y vientos del oeste en los territorios del sud.

Continúan temperaturas muy altas en las provincias, con temperaturas máximas de más de 40 grados en casi todas partes de las provincias, con excepción de la costa este de Buenos Aires y de los puntos más altos de la región andina. En general, la temperatura ha subido algo en las provincias. Ha bajado en Chubut y Santa Cruz 5 o 6 grados.

La presión está muy baja en las provincias y sigue bajando en todas partes, con excepción del extremo este.

Oficina Meteorológica argentina. — Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana: En general, buen tiempo con temperaturas altas en las provincias. Lluvias aisladas y más fresco en los territorios del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Nordeste, bueno con temperaturas altas; probablemente lluvias con temperatura en descenso el viernes 19; sudoeste: Bueno, con temperaturas altas seguido de lluvias aisladas el jueves.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, bueno, con temperaturas altas.

Santiago y norte de Córdoba, bueno con temperaturas altas.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, bueno, con temperaturas altas.

Catamarca La Rioja y San Juan, bueno con temperaturas altas.

Jujuy, Salta y Tucumán, bueno, con temperaturas altas.

Río Negro, Neuquén y Chubut, lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Santa Cruz, lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Pronóstico para la semana que termina en el día 24 de enero: 17 para la capital federal y la región del Río de la Plata. Temperaturas altas en los días 18 y 19, seguido durante el 19 o 20 de un marcado descenso de temperatura y tiempo más fresco del 20 al 23. Lluvias probables en el día 19 o 20.

Río Alto Paraná: dique aumentando en todas partes.

Río Paraguay: Casi estacionario.

Río Salado (Santa Fe): Estacionario.

Río Paraná: Continúa creciendo en todo su curso, con excepción frente a Rosario, donde ha bajado algo desde ayer.

Río Uruguay: Baja despacio en el trayecto comprendido desde B. Concepción hasta Concordia. Aguas abajo del último lugar creció considerablemente desde ayer.

Río de la Plata: El nivel del agua será en general hoy y mañana probablemente 1m00 más bajo que ayer. Las alturas de ayer fueron: la máxima, 1m50 y la mínima 0m70.

Río Limay: Sigue descendiendo despacio.

Río Arzino: Estacionario.

Río Neuquén: Baja despacio.

Río Negro: Baja despacio en Paso Pizarro. Frente a Choele-Choel estacionario.

BIBLIOGRAFÍA

"MYRIAM"

De progreso en progreso el número once de la magnífica revista "Myriam" sobrepasa a todos los anteriores en lujo, presentación y material literario y artístico, detalle tanto más relevante si se tiene en cuenta que los números anteriores constituían ya la última palabra del progreso a que puede llegarse en este género de publicaciones.

El último número contiene, entre otros trabajos de mérito sobresaliente, cuatro alegorías de las estaciones del año, de Triedrich, Centurión y Columba; caricaturas en tricromía, de este último artista ya suficientemente elogiado, un admirable retrato de la señora Magdalena C. de Alvarez de Toledo, un sólido estudio sobre Juan del Encina por el doctor Miguel de Toro y Gómez, "Plegaria de un ángel" por Raúl Ortega Belgrano, con ilustración de Friedrich, y "Joffre" por Alfredo L. Palacios.

Contiene además el número que nos ocupa reuniones teatrales y secciones sociales de gran interés. Todo esto sin contar con la presentación tipográfica de la revista que en este respecto no cuenta con rival dentro o fuera de la república.

DE LA PLATA

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

No obstante haber estado anunciado de un día para otro la salida del decreto de convocatoria a elecciones nacionales, para llenar las vacantes producidas por las renuncias de los diputados Salaberry y Alvear, se nos informa ahora que ella no tendrá lugar hasta el mes de febrero.

Según parece, el señor Ugarte desea no afrontar por ahora las contingencias de los preparativos electorales de sus partidarios, pues conociéndolos, teme que puedan provocar la intervención con sus desmanes.

CONSTRUCCION DE CAMINOS

Por el ministerio de obras públicas se ha dispuesto invertir en la construcción de caminos las siguientes partidas:

1600 pesos, para la construcción y vigilancia del camino de automóviles.

6895 pesos hasta el 3 de junio próximo, en la terminación del camino macadamizado, que inició el pueblo de Florencio Varela hasta el camino afirmado de La Plata a Avellaneda.

6895 pesos hasta el 30 de junio próximo, jornales, viáticos y gastos originados por la inspección y cuadrillas camineras.

6987.50 pesos destinados a la prosecución de los planos de caminos.

16.000 pesos con destino a la terminación del camino macadamizado que unirá Quilmes con el camino de La Plata a Avellaneda. Esta partida se pagará hasta el 31 de marzo próximo.

ESTADISTICA MENSUAL

Según el boletín mensual de estadística, correspondiente al mes de diciembre de 1915, el movimiento de la población de la provincia, durante ese mes fué: población calculada al 30 de noviembre 2.128.799. Nacidos en diciembre, 5539; defunciones, 2682, lo que da un aumento por crecimiento vegetativo de 3157 habitantes.

La población calculada al 31 de diciembre de 1915 viene a ser, pues, de 2.131.956 habitantes.

EL TRACOMA

No sabemos si es por efecto de la prédica periodística o por orden del gobernador, que el ministro de obras públicas, señor Arana, que rara vez sale de su despacho, se ha resuelto visitar la población de Berisso.

El objeto de la visita es comprobar de "visu" el estado sanitario de esta población obrera y estudiar sobre el terreno las medidas de saneamiento e higiene que deberán adoptarse.

Acompañará al ministro el doctor Argüello, jefe del consultorio gratuito establecido en Berisso, quien informará al señor Arana, lo que a diario se dice por la prensa, vale decir, el pésimo estado sanitario de este pueblo.

EL TAXIMETRO

En la última sesión celebrada por el concejo deliberante, se presentó un proyecto de acuerdo con el cual deberá llamarse por concurso para la provisión de taxímetros a los carruajes y automóviles de alquiler de esta ciudad.

La iniciativa, muchas veces insinuada por los diarios, merece ser aplaudida, si ella ha de tener por base un principio de equidad y de justicia, y no se ha de convertir en fuente gabela para los cocheros y chauffeurs, en razón del alquiler que deberán pagar por el aparato.

Con ello se beneficiarán en primer término los viajeros, que no podrán ser explotados como hasta ahora por conductores poco escrupulosos, evitándose además todo género de discusión, merced a la eficacia de la exactitud matemática del aparato registrador; y en segundo término los mismos cocheros y chauffeurs, que tendrán su control irrecusable para ante los patrones.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

El programa es bueno, hay elemento como para interesar.

Se iniciará con la carrera de vallas, en la que aparecen como mejores candidatos Lord Ragland, Kiddy y Espigón.

El primero, en su última presentación obtuvo una fácil victoria; Kiddy reaparece ostentando muy buena preparación, pudiendo pues, reanudar la serie que suspendió conjuntamente con el retiro de la patente del jockey Clemente.

La distanica de esta prueba, 2500 metros, es la que más conviene al pensionista del stud Armón.

Queda como tercero en discordia Espigón, que reaparece en esta clase de pruebas tras larga ausencia, haciéndolo en perfectas condiciones por cuyo motivo puede confiarse en que ha de poner en apuros a los favoritos.

—

En la segunda carrera reservada a los potrillos perdedores de 3 años aparecen con mayores probabilidades Dum Dum, Smart, Florencio y Ojal.

El primero acaba de ocupar un segundo puesto de Lamento, pero considerando las escasas condiciones de éste, las probabilidades de aquél no resultan muy claras, ya que el pensionista del stud Tucho es de lo más inferior que se cuida en Palermo.

Más bien preferimos creer en Smart, pues nos consta que su preparación ha alcanzado el grado necesario para que su caballeriza abrigue fundadas esperanzas de verlo en breve, abandonando la modesta categoría de perdedor.

Ojal desde aquel día que finalizó segundo de Tresillo ha realizado adelantos que permiten suponer en un próximo triunfo.

Florencio está bien preparado, pero como es muy roncador, corre de acuerdo con el estado de la temperatura...

—

En el premio Vespertino hay varios que pueden resultar ganadores, debiéndose citar en primer término a Faucheur, Callejas, Jean Valjean y Aspirante.

Faucheur en su última carrera no ha respondido a las esperanzas de su ecurie que lo suponía capaz de ganar repitiendo sus cotejos privados, que eran, como lo son ahora, muy buenos.

Jean Valjean ha corrido el domingo en la prueba ganada por Clearing; no figuró en ella, pero sufrió algunos contratiempos que le restaron chance.

Callejas que hace algún tiempo no corre, nos parece que tiene una brillante oportunidad para ganar.

El hijo de Fulmen, sin embargo, no puede citarse como un caballo seguro, por cuanto sufre una seria dolencia a las manos que puede sentirla en carrera.

—

En la prueba reservada a potran[illegible] Irish [illegible] al cuidado del entraineur Francisco Causa.

Aceptando lo que hemos visto hacer a la referida potranca, como así también las cosas que particularmente de ella nos han dicho, debemos manifestar que está en condiciones de recorrer la distancia de la prueba que va a disputar bajando 48" y 1|2, tiempo demasiado superior por cierto.

Las enemigas que le vemos a Irish Sprinpy, son Ironía y Charanga y con tantas probabilidades como ella.

—

En el premio Ascasubi, vemos en primer término a Irisman, segundo de Pembroke en la prueba del debut, debiéndose agregar que pudo poner en apuros a éste, libre del contratiempo que le ocasionó el desgraciado accidente de Renoval.

El entraineur C. Saavedra ha preparado convenientemente a Irishman, como para que no pierda esta carrera.

Los enemigos del antes citado pueden ser dos debutantes, a saber: Irún, por Galloway, defensor del Armón, que se muestra muy listo en las partidas preparatorias; y Cavador, un Pelayo, en quien el entraineur Jauregui tiene cifradas muchas esperanzas.

El premio Campanazo parece estar a merced de Lord Beatty, siempre, se entiende, que repita sus dos últimas performances que fueron otros tantos segundos de Charm y Maciste.

El pensionista del stud Buenos Aires lleva tendencias muy plausibles evidenciando en cada trabajo adelantos que permiten suponerlo un caballo bastante regular.

Como contrarios de Lord Beatt, se citan Apres Moi que aunque brega inoficiosamente por obtener una victoria, corre una enormidad en sus ejercicios; Escévola que reapareció finalizando cuarto en la prueba que Maciste le ganó a Lord Beatty; Atila y Etrusco, sobre todo este último que se prepara para una sorpresa.

—

El premio Petite Chose sobre la distancia de 1200 metros, puede ser ganado por la yegua del mismo nombre ya que su preparación actual parece ser tan buena como las de sus mejores tiempos.

La pareja del stud Zubiaurre es enemiga de aquella; también lo es muy serio Full Hand; y finalmente como lance recomendable citaremos a Clearing, que su condición primordial es la de ser sumamente ligero.

—

El handicap final será bien disputado y seguramente muy reñido.

Floripar aunque pesado es enemigo muy serio de acuerdo con lo mucho que está corriendo; Buril no cumplirá su compromiso. Salvadora acaba de producir su mejor performance finalizando segunda de Nougat en una prueba que cargaba el peso más elevado; y por último Pas-siMal con 47 kilos es enemiga demasiado seria y muy digna de respeto, por cuanto privadamente, está corriendo más que nunca. La pensionista del stud Iceache nos parece que en esta oportunidad va a dar mucho que hacer a todos sus contrarios.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Apronte c informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 2500 metros

Popular. — Con 53 kilos fué no placé de Max Linder 48 en 1'51" 1|5 los 1800 metros y luego con 56 fué tercero de Max Linder 55, Eneas 55 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Puede ganar

Espigón — No ha corrido en 1916.

Anda regular.

Lord Ragland — Fué tercero con 68 kilos de Bajo Hondo 66, segundo Barbabda 67 en 3'36" 4|5 los 3200 metros y luego ganó con 76, siendo segunda Lindona 68, tercera Tarija 71 en 2'56" 1|5 los 2500 metros.

Es gran candidata.

Kiddy — Con 65 kilos fué segundo de Sincera II 62 en 3'47" los 3200 metros y luego con 69 fué cuarto de Dividendo 69, Guayacán 65 y Salvatierra en 3'41" 3|5 los 3200 metros.

Puede ganar

Lindona — Fué segunda con 68 kilos de Lord Ragland 76 en 2'52" 1|5 los 2500 metros y luego con 68 fué tercera do Gringuito 76, segunda Tarija 71 en 2'52" 2|5.

Anda regular.

Harier — Con 56 kilos no placé de Stayer 6 en 1'46" 2|5 los 1700 metros y luego en vallas con 65 no placé do Gringuito 76 en 2'52" 2|5 los 2500 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1.400 metros

Grecian — Fué segundo de Secante en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego cuarto de Trento, San Vicente y Jurado, en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

No corre.

Florencio — No placé de Jurado en 1'23" 1|5 los 1500 metros y luego no placé de Oro y Azul en 1'47" los 1700 metros.

A. Navarro lo trabajó. Puede ganar.

Dos Fuegos — Es debutante.

Anda regular.

Smart — Fué tercero de Chispazo 41, segundo Britón en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego no placé de Rey Moro en 1'53" 4|5 los 1800 metros.

Con Acosta trabajó a la par de Imp marcando 46 3|5 en 800 metros. Puede ser el ganador.

Dum Dum — Cuarto de Sando, Lamento y Fratello en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego segundo de Lamento en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Anda bien.

Colosus — Ha corrido una vez siendo segundo de Imp en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

En Belgrano lo trabajó E. Muraña marcando 42" en 700 metros.

Ojal — Segundo de Tresillo en 1'50" 2|5 los 1800 metros y luego tercero de Oro y Azul, segundo Don Tomás en 1'47" los 1700 metros.

Ayer hizo 700 metros a la par de Majestuosa haciéndolo con éxito.

Naón — No placé de Oro y Azul en 1'47" los 1700 metros y luego no placé de Don Tomás en 1'16" 3|5 los 1200 metros.

A la par de Safo cubrió 700 metros con buen éxito.

Rey Mago — Fué cuarto de Preámbulo, Precoz y Betso en 1'15" los 1200 metros y luego cuarto de Imp, Colosus y Cuitasol en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

Se desempeñó regular en la partida.

Cigatera — Fué cuarta de Crítica, Palmeta y Nubbe en 1'36" 4|5 los 1.00 metros y luego no placé de Fasión en 1 3|5 los 1000 metros.

Es ligera y nada más.

TERCERA CARRERA

Distancia 1800 metros

Faucheur — Con 57 kilos fué cuarto le Buril 57 segundo Salvación 57, tercero Piélago 55 en 2'6" 2|5 los 2000 metros y luego con 57 fué no placé de Pecado 57 en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

A. Navarro lo trabajó en Belgrano. Se desempeñó bien.

L'Epatant — Con 42 kilos no placé de Floripar 50 en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 57 fué tercero de Pecado 57, segunda Mariucha 55, en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con R. Carabajal hizo un ejercicio de 700 metros digno de tomarse en cuenta.

Augusta — Con 55 kilos no placé de Pecado 57 en 1'40" los 1600 metros y luego con 54 no placé de Pregón en 1'38" 1|5.

Anda regular.

Our Queen — No placé con 42 de Muñeira 49 en 1'39" los 1600 metros y luego con 47 no placé de Sir Carlos 49 en 1'39".

En Belgrano se desempeñó regular en la partida.

Jean Valjean — Con 54 kilos fué no placé de Pecado 57 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 48 fué no placé de Clearing 55 en 1'25" 3|5 los 1400 metros.

Con M. Lema aprontó bien. No se explican sus malas carreras.

Chinato Garda
TONICO APERITIVO

Aspirante — Fué cuarto con 54 kilos de Pecado 57, Mariucha 55 y L'Epatant g7 en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 43 no placé de Galteiro 44 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

J. Etchechurry lo trabajó en 700 metros.

Anselmi — No placé con 56 kilos de iKlinga 54 en 1'40" los 1600 metros y luego no placé con 43 de Lescaut 48 en 1'26" 3|5 los 1400 metros.

Puede ganar.

Callejas — No placé de Bosch en 1'32" los 1500 metros y luego no placé de Wild Rose en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Con E. Muraña hizo 800 metros suave, desempeñándose como para poder ganar.

CUARTA CARRERA

Distancia 300 metros

Aura III — Es debutante.

Ironía — Es debutante.

Irish Springy — Es debutante.

La Zamba — Es debutante.

Charanga — Es debutante.

Divina II — Fué no placé de Pembroke en 50 2|5 los 800 metros y luego tercera de Islandina, segunda Irish Bell en 48" 1|2.

Irish Bell — Corrió una vez siendo segunda de Islandina en 48" 1|5.

QUINTA CARRERA

Distancia 800 metros

Ice Cream — Es debutante.

Panete — Fué cuarto de Italiano, Pupée y Breslau en 48" 1|5 los 800 metros y luego fué tercero de Pampeana, segundo Zainuco en 49" 3|5.

Namur — Fué no placé de Partiquino en 48" los 800 metros.

Horse Power — Fué cuarto de Pierreford's, Islandina y Rydal Merry en 48" 1|5.

Cavador — Es debutante.

Irishman — Fué segundo de Pembroke en 0" 2|5 los 800 metros.

Irmas — Es debutante.

Irún — Es debutante.

Malgaucho — Fué no placé de Pierreford's en 48" 1|5 los 800 metros.

SEXTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Patacón II — Ganó con 56 kilos siendo segundo Tabolango, tercera Mimí Pinson en 2' 4|5 los 1900 metros y luego con 54 kilos fué no placé de desengaño en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Con J. Bastías hizo 1000 metros marcando 1'1" 1|5.

Espartal — Ganó con 54 kilos siendo segundo Menos Uno 54, tercero Charm 54 en 1'47" 4|5 los 1700 metros y luego con 57 fué tercero de Maciste 57, segundo Lord Beatty 54 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Aprontó en la partida. Anda bien y puede ganar.

Apres Moi — Con 50 kilos fué tercera de Nuty 49, segunda En Fija 52, en 1'39" los 1600 metros y luego con 47 kilos fué tercero de Gaitero 41 segundo Krondorf en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Con P. Cichetti hizo un un apronte de 800 metros conduciéndose muy bien.

Chaché — Con 54 kilos fué no placé de Ranquela 56 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 46 kilos hizo puesta con Tamguero 52 en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Anda bien.

Stayer — Con 55 kilos fué no placé de Cababret 55 en 2'20" los 2200 metros y luego con 54 kilos fué no placé de S. V. P. en 2'21".

Piloteada por C. Fenucci hizo 700 metros con regular éxito.

Atila — Fué Segundo de Britón en 1'47" 2|5 los 1700 metros y luego ganó siendo segundo Naón, tercero Lamento en 1'46" 1|5 los 1700 metros.

Anda bien.

Pinch — No placé con 52 de Art Nouveau 52 en 2'20" 1|5 los 2200 metros y luego no placé con 40 de Grey Eyes 54 en 1'44" 3|5 los 1700 metros.

Vale poco.

Etrusco — Fué segundo de Well Mant en 1'25" 4|5 los 1400 metros y luego ganó siendo segundo Quehuin, tercera Salvadora en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Puede ser un lance. T. N. Fernández lo pasó en 800 metros. Está lindo.

Leader — Con 50 kilos fué cuarto de Art Nouveau 52, Zapirón 52 y Menos Uno 52 en 2'20" 1|5 los 2200 metros y luego con 42 fué no placé de Nogat 45 en 2'38" 4|5 los 2500 metros.

Con O. González trabajó en la partida.

Lord Beatty — Con 56 kilos fué segundo de Charm 54 en 1'46" los 1700 metros y luego con 54 fué segundo de Maciste 57 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Es el gran candidato.

Escévola — Salió de perdedor ganándole a Rey Moro, tercero Visionario en 2'7" 3|5 los 2000 metros y luego con 54 kilos fué cuarto de Maciste 57, Lord Beatty 54, Espartal 57 en 1'38" 1|5.

Es dudoso que corra.

Infanta V—Con 49 kilos fué cuarta de Nuty 55, segunda [illegible] II 52, tercera Noche Buena 52 en 1'52" 3|5 los 1800 metros, luego con 40 kilos fué no placé de Nougat 45 en 2'38" 4|5 los 2500 metros y finalmente con 47 kilos fué tercera en la carrera que hicieron puesta Chaché 46 con Tanguero 52 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1.200 metros

Fachinero—Con 60 kilos fué cuarto y último de Estro 54, Corchito 42 y Palo Errao 50 en 1'51" los 1800 metros y luego con 60 fué cuarto y último de Kick II 50, Colenso 49, The Lad 42 en 1'46" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

Porteña —Con 50 kilos fué cuarta de Pacalea 45, Muñeira 48 y Desastre 50 en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego con 58 fué tercera de Chaica 52, segunda Piña 55, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

Con G. Benvenutti marcó 35" en 600 metros. Puede ganar.

Petite Chose — Con 57 kilos fué segunda de Fachinero 59 en 58" 1|5 los 1000 metros y luego con 59 kilos fué no placé de Curiosity 42 en 1'38" los 1600 metros.

R. Liceri la pasó en 600 metros marcando 34". Debe ser la ganadora.

Desastre — Fué cuarto con 47 kilos de Estro 51, Grey Eyes 52 y Marie Antoinette II 43 en 1'37" los 1600 metros y luego con 50 kilos fué tercero de Pacalea 45, segunda Muñeira 48 en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Hizo 600 metros en Belgrano acompañando a Floripar.

Full Hand — Fué no placé con 59 kilos de Fachinero 59 en 58" 1|5 los 1000 metros y luego ganó con 56 siendo segundo Pacará 47, tercero Ligarotti 46 en 1'13" 3|5 los 1200 metros.

A. Quinteros lo trabajó y anda muy bien.

Puede ganar.

Clearing — Con 46 kilos fué segundo de Last Reason 54 en 1'25" los 1400 metros y luego ganó con 51 siendo segundo Harlem 51, tercero Farruco 56 en 1'25" 3|5 los 1400 metros.

J. Bastías fué el encargado de aprontarlo. Anda bien.

Chaica — Ganó con 52 kilos siendo segunda Piña 55, tercera Porteña 58 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 48 fué cuarta de Max Linder 44, segunda Mamita II 49, tercero Maciste 50 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Les gusta en fija.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.500 metros

Floripar — Con 60 kilos fué segundo en el clásico Capital ganado por Campanazo 60 en 2'37" 1|5 los 2500 metros y luego con 56 fué segundo en el clásico Clausura de Farol 56 en 2'17" 4|5 los 2200 metros.

Con M. Lema hizo 1000 metros en 1'1" 1|5. Está muy lindo.

Buril — Ganó con 50 kilos siendo segundo Krondorf 43, tercero Vicente López 47 en 2'17" los 2200 metros y luego ganó con 52, siendo segundo Florilegio 44, tercero Gramillón 43 en 2'17".

No corre.

Salvadora — Ganó con 46 kilos siendo segundo Cordigan 42, tercero San Luis 44 en 2'58" 4|5 los 2800 metros y luego con 58 fué segunda de Nougat 46 en 2'38" 4|5.

Con Arcuri hizo 800 metros con tren moderado.

La hija de Old Mand está muy linda.

Majestad — Ganó con 46 kilos siendo segundo Changuí 46, tercero San Lis 44 en 2'58" 4|5 los 2800 metros y luego con 58 fué cuarto de Nougat 46, Salvadora 58 y Bosch 45 en 2'38" 4|5 los 2500 metros.

Dirigido por P. Cichetti hizo 800 metros con buen éxito. Puede ganar.

Pas-si-Mal — Con 60 kilos fué segunda en el clásico General Las Heras ganado por Pacalca 52 en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 51 siendo segundo Vicente López 53, tercero Banderaló 53 en 2'18" 3|5 los 2200 metros.

Con T. N. Fernández hizo 800 metros en 48". La acompañaba Petite Chose. Les gusta en fija.

San Luis — No placé con 55 kilos de Ojo Bravo 44 en 2'39" los 2500 metros y luego con 53 fué no placé de Nougat 46 en 2'38" 4|5.

Con Cichetti hizo 1000 metros en 1'1" 2|5.

Bataclán — No placé con 49 kilos de Nougat 46 en 2'38" 4|5 los 2500 metros y luego con 49 segundo de Gaiteiro 48 en 2'38" 3|5.

Es dudoso.

Los productos de dos años

SUS APRONTES Y OTROS INFORMES

Las carreras de los 2 años para mañana aparecen desprovistas de interés.

Aura por Blue Boat, del stud E. A. Cruz.

Con G. Ardouin hizo 600 metros conduciéndose regular.

Ironía por Pom e Irlandesa. Es debutante.

Dirigida por S. Gómez hizo hoy 500 metros en bastante buen tiempo.

Nosotros le conocemos una corrida con Partiquino, en la que el hijo de Perrier le ganó por tres cuerpos.

Irish Springy por Galloway. Es bastante ligera y puede figurar bien.

La trabajaron en 600 metros.

La Zamba es debutante por Gay Simón.

Piloteada por T. N. Fernández hizo 500 metros con tren de carrera y parece ligera.

Charanga es debutante y nos parece que la probable ganadora.

A la hija de El Chacho la trabajó hoy T. N. Fernández desempeñándose como para ganar.

Divina II puede correr bien.

POTRILLOS

Ice Cream por Livarot. Lo vimos trabajar por Carmelo Saavedra desempeñándose como para correr bien.

Panete ha sido trabajado por G. Ardouin. Anda regular y como es una carrera ordinaria puede figurar.

Namur ayer con Arcuri hizo 800 metros a la par de Guillermín desempeñándose regular.

Puede andar cerca.

Horte Poever por Esparto y Adelina, con la monta de G. Ardouin hizo 500 metros conduciéndose regular.

Cavador es debutante, por Pelayo, anda regular.

Mal Gaucho ya ha corrido. Se le ensayó en 600 metros sin novedad.

MAX LINDER

Acaba de ganar en forma harto sugestiva y con una regularidad de performances que no han querido comprender los eternos moralistas, exagerados y ridículos.

Max Linder pasa por un momento inmejorable en su preparación y mientras lo conserve sin recaer obtendrá nuevos y meritorios triunfos, pues ya ha demostrado poseer medios para tales hazañas.

Dirigido por Quinteros que ha resultado un piloto eficaz fué tendido el hijo de Master Willie en la partida reglamentaria conduciéndose satisfactoriamente.

FULL-HAND

El resultado que les ha dado el hijo de Old Man en la última carrera de velocidad los ha entusiasmado para tomar parte en esta clase de carreras.

Full Hand con la monta de Quinteros hizo hoy 600 metros dejándonos bastante bien impresionados.

MAJESTAD

El stud Los Rosales tiene muchas esperanzas de ganar con el hijo de Jour Majesty el handicap final de mañana, pues si bien lleva de serias contrarias a Pas-si-mal y Salvadora que corren mucho, Majestad va liviano y ha de producir una honorable performance.

En su apronte de 1.000 metros piloteado por P. Cichetti se desempeñó con todo éxito.

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISÉ
Tómese helada - Es deliciosa

FLORIPAR

1'1" 4|5 EN 1.000 METROS

Va muy pesado el hijo de Greenan y en esas condiciones nos parece que no le conviene a su ecurie exigirle mayores esfuerzos.

Floripar al finalizar el año ha conseguido un estado de preparación de primer orden, llegando a alternar con campeones verdaderamente superiores en las carreras clásicas y ese ensayo le ha valido un aumento de kilos en las carreras handicaps.

Actualmente anda lo mismo muy bien. Hoy hizo 1.000 metros dirigido por M. Lema en 1'1" 4|5 siendo acompañado en los primeros 600 metros por Desastre.

PAS-SI-MAL

Ha tenido un breve reposo y reaparece mañana en un handicap donde se le han asignado 47 kilos. La hija de Diamond Jubilée con ese peso es capaz de producir una gran carrera, máxime siendo buena su preparación. Es Pas-si-mal la probable favorita del handicap final.

Con la monta de T. N. Fernández hizo los 800 metros marcando 48". Está muy linda la pupila de Aquino.

SALVADORA

Los progresos de esta defensora de la Petite Ecurie son bien visibles, máxime después de su última performance donde con 58 kilos se desempeñó admirablemente.

En la carrera de mañana Salvadora lleva muchas probabilidades. Hoy ha sido trabajada por Arcuri en 800 metros sin ser exigida mayormente.

PETITE CHOSE

600 METROS EN 34"

La veloz hija de Greenan pasa por un buen momento y hoy parece que bien puede adjudicarse el handicap de 1.200 metros donde está anotada con el reducido peso que lleva.

Petite Chose con la monta de R. Liceri hizo 600 metros marcando 34" y demostrando que difícilmente la han de ganar.

LORD BEATTY

Es el candidato obligado de la carrera de acuerdo con su última performance y mucho más si es que Escevola no cumple su compromiso.

En el ejercicio de hoy el hijo de Le Samaritain se desempeñó bien y será corrido de nuevo por Domingo Torterolo.

APRES MOI

A pesar de lo difícil que es la prueba para la hija de Druid, la consideramos capaz de desempeñarse bien.

Con la monta de P. Cichetti hizo 800 metros conduciéndose bastante bien. Al entraineur Manuel de Armas le merece cierta confianza.

IRONIA

Sobre esta potranca circulan los más favorables rumores.

Hoy a primera hora con la monta de Santiago Gómez la hija de Pom hizo una partida de 500 metros con brillante resultado. Es sumamente ligera.

CHARANGA

Libre del contratiempo que le impidió hacer su debut esta hija de El Chacho se presentará mañana en condiciones de poder ganar.

Charanga piloteada por T. N. Fernández hizo hoy una partida de 500 metros conduciéndose bastante bien. Es una excelente candidata.

ESCEVOLA

Hoy no lo vimos por Palermo al hijo de Fulmen y Espirita, y según se nos dice su presencia en la carrera de mañana no está aun resuelta.

CALLEJAS

La rentrée del hijo de Fulmen en una compañía tan modesta nos permite que pueda hacerlo con todo éxito.

Callejas cuenta con algunos ejercicios buenos y hoy hizo 800 metros suave, por E. Muraña, dejándonos muy bien impresionados.

Los enemigos de Callejas no valen gran cosa.

SMART

46" 3|5 EN 800 METROS

El hijo de Cumbay ha tenido un reposo que tiene forzosamente que haberle beneficiado.

Hoy hemos tenido oportunidad de verlo mientras el jockey Acosta lo ensayaba a la par de Imp que dirigía Bastías, a quien dominó marcando 46", 3|5 en 800 metros.

Ha sido un apronte que permite hacerse los más favorables cálculos.

DEL ENTRAINEUR JAEN

Los de siempre y en sus ejercicios habituales, sin novedad digna de mención, pues el estado de todos los pupilos del citado entraineur se mantienen sin decaer en perfectas condiciones.

Buril fué tendido por su jockey habitual en 800 metros marcando 48", tiene un compromiso para la reunión del domingo que cumplirá seguramente si de aquí a entonces no se produce ningún acontecimiento que se lo impida.

Art Nouveau que posiblemente será anotado esta noche, cubrió 800 metros con buen resultado.

Siete y Medio, veloz como de costumbre, recorrió la pa[rtida] reglamentaria dirigido por Echechurry en buen tiempo.

Posadas que espera un premio Remate para lucirse nuevamente, dirigido por Etchechurry se condujo satisfactoriamente en una partida de 800 metros.

Sin más novedad, y a la espera de nuevos triunfos, etc., etc., etc.

LOS PROFESIONALES ...

Dicen que:

En la de vallas es preferible no jugar.

Que a Martín de los Santos se le ha ofrecido 200 pesos por la monta, con tal que dirija a Popular, pero que no sabe si ha de poder aceptar porque ya tenía a Lord Ragland.

Que Smart aprontó bien y que debe ser el ganador. Hoy le ganó a **Imp.**

Según el stud Alvear, el enemigo del hijo de Cumbay, es Ojal.

En la tercera todos opinan que gana Callejas.

La carrera de potrancas, con la deserción de Irish Bell ha quedado abieta a las pretensiones de todas.

Entre Ironía y Charanga no se sabe quién gana.

Una tiene una corrida de 48" 3|5 y la hija de El chacho 49", pero Ironía se dice que no corre si no viene el propietario de afuera.

En los potrillos dicen que la pareja del stud Armón no corre y que Irishman debe ganar.

Lord Beatty es la única carrera que corre Torterolo y debe ganar.

En los 1200 metros se impone Petite Chose. Es la fija de la cancha.

La difícil es la última. Floripar irá con descargo. Salvadora, Majestad y Pas-si-Mal lesgustan mucho a sus respectivos jockeys y entraineurs.

DEL STUD ZUBIURRE

Esta simpática y honorable ecurie ha quebrado totalmente su "guigne"; hoy pasa por un período afortunado que deseamos se prolongue mucho tiempo, en premio de esa rectitud y distinción que siempre caracterizó a la vieja ecurie desde los tiempos remotos de su fundación.

Para la reunión del domingo tiene pendientes algunos compromisos de los que saldrá posiblemente airosa si, como esperamos, se repite lo que en privado hemos presenciado.

Celeste y Blanco un producto hijo de Diamond Jubilée y Friolera, propio hermano de Doña Delfina, yegua que en la reunión última se impuso fácilmente, fué ejercitado a la par de Retama otro producto hijo de Buenos Aires y Senepé del que ya hemos hablado oportunamente. Acompañaba a estos dos presuntos cracks en su ejercicio Salandra, animal que no tiene otra condición que lo distinga más que su velocidad inicial.

El resultado de esta partida sencilla de 600 metros puede considerarse inmejorable. Los potrillos galopaban a la par de Salandra.

REALEZA

La hija de Old Man que tan poco ha lucido los colores del stud Los Rosales, ha sido hoy sometida a una corrida en la milla por el jockey Arcuri con pésimo resultado.

Le tomamos 1'44" 1|5. Finalizó completamente agotada, con pésima acción.

El porvenir de esta hermana de Retiro aparece cada vez más obscuro.

DEL STUD ARMON

El entraineur Florencio Rodríguez nos comunica que a pesar de las buenas probabilidades que tenía mañana con sus productos, éstos no cumplirán su compromiso.

Son Irish Bell, Irún e Irmao.

Marie Antoinette — Mamita

Estas dos modestísimas hijas de Meharí, que al cuidado del entraineur Valdez han conseguido una preparación excelente, obteniendo una prepafos y manteniendo en todos sus encuentros los bien adquiridos títulos con una ponderada regularidad, siguen conduciéndose en privado muy bien lo cual es un augurio de nuevos y brillantes éxitos.

Marie Antoinette fué ejercitada por Ardouin en la partida; Mamita con la monta de R. V. Lanatti recorrió la misma distancia.

ORIGINAL — PATA DE GALLO

Los dos pupilos del entraineur Vicente Fernández fueron ejercitados en distancias distintas según el estado de preparación de cada uno, no muy adelantado y satisfactorio en ambos.

Original piloteado por Arcuri cubrió 800 metros con un resultado poco halagueño.

Pata de Gallo fué piloteado por el

GINEBRA
"Bols"
LA MEJOR
QUE EXISTE

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	Nic.	ENERO Gan.	ENERO Placé	ENERO Nic.
LA EPOCA	Popular	Smart	Callejas	Charanga	Irishman	L. Beatty	P. Chose	Salvadora	13	15	—	13	15	—
El Diario	L. Ragland	Smart	Callejas	Charanga	Irishman	L. Beatty	P. Chose	Floripar	22	10	1	22	10	1
Gaceta de B. A.	Popular	Smart	Callejas	Charanga	Irishman	L. Beatty	P. Chose	Floripar	20	11	—	20	11	—
El Tribuno	Popular	Smart	Callejas	Aura II	Irishman	Etrusco	St. Zubiaurr	as-si-Mal	20	10	1	20	10	1
Tits Bits	Popular	Smart	Callejas	Aura II	Irishman	Etrusco	St. Zubiaure	Pas-si-Mal	20	10	1	20	10	1
Giornale d'Italia	Popular	Smart	J. Valjean	Charanga	Irishman	L. Beatty	Porteña	Floripar	20	7	2	20	7	2
La Mañana	Popular	Colosus	Callejas	I. Springy	Irihsman	Apres Moi	P. Chose	Salvadora	19	2	2	19	2	2
Gaceta de España	Popular	Colosus	Faucheur	Ironía	Namur	L. Beatty	P. Chose	Pas-si-Mal	18	9	5	18	9	5
Tray Mocho									18	9	5	18	9	2
Los Sucesos	Popular	Smart	Callejas	Charanga	Irishman	L. Beatty	P. Chose	Salvadora	17	11	3	17	11	3
La P. degli Italiani	Popular	Smart	Callejas	Charanga	Namur	Escévola	P. Chose	Salvadora	17	8	2	17	8	2
Idea Nacional	L. Ragland	Smart	Callejas	I. Bell	Irishman	Escévola	P. Chose	Salvadora	17	8	1	17	8	1
El Oeste									16	12	2	16	12	2
El Diario Español	L. Ragland	Colosus	J. Valjean	Ironía	Irishman	Apres Moi	Full Hand	Floripar	16	8	5	16	8	5
Revista Sportiva									16	7	2	16	12	2
La Voz del Norte	L. Ragland	Colosus	L'Epatant	Ironía	Irishman	Esparto	St. Zubiaurr	Pas-si-Mal	16	7	2	16	7	2
The Standard	Popular	Naón	L'Epatant	Ironía	Irisman	L. Beatty	P. Chose	Salvadora	15	13	1	15	13	1
L'Italiano	Kiddy	Ojal	Callejas	Ironía	Irishman	Apres Moi	P. Chose	Pas-si-Mal	15	8	3	15	8	3
La Palabra (S. M.)	Popular	Ojal	Faucher	I. Springy	Irishman	L. Beatty	P. Chose	Salvadora	15	8	4	15	8	4
La Tribuna	Popular	Colosus	Callejas	I. Springy	Irishman	Apres Moi	P. Chose	Salvadora	15	7	3	15	7	3
El Tribuno (La P.	Kildy	Ojal	Callejas	I. Bell	Irishman	Escévola	St. Zubiaurr	Floripar	15	6	2	15	6	2
Azzaman	L. Ragland	Ojal	Faucheur	I. Bell	Irishman	L. Beatty	F. Hand	Salvadora	14	8	2	14	8	2
Guarino	Popular	Smart	J. Valjean	Ironía	Namur	Apres Moi	P. Chose	Salvadora	14	6	2	14	6	2
Buenos Aires Heral	L. Ragland	Ojal	J. Valjean	I. Bell	Irishman	Apres Moi	Porteña	Salvadora	14	4	1	14	4	1
O'Balilla	Popular	Dum Dum	L'Epatant	Ironía	Irishman	Apres Moi	Full Hand	Salvadora	13	11	2	13	11	2
La P. de Belgrano	Popular	Ijal	Aspirante	I. Bell	Irishman	Escévola	Full Hand	Salvadora	13	10	4	13	10	4
El Nacional	L. Ragland	Colosus	J. Valjean	Charanga	Irishman	L. Beatty	Porteña	Pas-si-Mal	13	9	2	13	9	2
Rev. Americana	Popular	Smart	Callejas	Charanga	Irishman	L. Beatty	P. Chose	Salvadora	12	8	1	12	8	1
Il Roma	Popular	Colosus	Callejas	Charanga	Namur	L. Beatty	P. Chose	Salvadora	11	10	2	11	10	2
Vida Porteña	Popular	Smart	Callejas	Aura II	Malgaucho	Atila	P. Chose	Salvadora	11	9	5	11	9	5
El Domingo	L. Ragland	Colosus	L'Epatant	Charanga	Irishman	L. Beatty	Full Hand	Salvadora	11	7	4	11	7	4

mismo jockey en 1800 metros; el hijo de Pippermint se condujo mejor que su compañero aunque tampoco ha sido su ejercicio como para entusiasmar a nadie.

Satélite-Efímera Salvia

Estos tres representantes de la Pepito Ecurie cumplieron esta mañana satisfactoriamente los ejercicios a que fueron sometidos.

Vimos a Salvia dirigida por Amoroso recorrer la milla, muy suave, en 1'42" e inmediatamente ese mismo jockey montó a Efímera para tenderla a la par de Satélite con Arcuri en una partida al freno.

Buenos han sido estos ejercicios como para esperar de ellos nuevos triunfos.

GEFE

Los 2000 metros en 2'7"

El defensor del stud Lacar está en condiciones de aportar a su caballeriza el importe de otros triunfos a juzgar por su desempeño en las pistas de ensayo.

El jockey P. Cichetti le dió corrida sobre la distancia de 2000 metros los que cubrió en 2'7".

Los últimos 1800 metros fueron corridos en 1'54" demostrando muchas energías.

DEL STUD LA CELINA

De los defensores de los colores del stud que citamos en el epígrafe vimos trabajar a dos con la monta del jockey I. Rodríguez.

Tolbiac produjo un buen ejercicio en 1000 metros y aun cuando no le tomamos tiempo, por la forma de finalizar nos produjo la impresión de buenos adelantos en su preparación.

Curiosity solo fué trabajado en 700 metros; que tampoco relojeamos, descubriéndose muy bien.

FRIPON — FALERNA

Los dos pensionistas del entraineur Zanzottera han realizado esta mañana distintos ejercicios impresionándonos ambos muy satisfactoriamente.

Fripón, el crack malogrado del stud Círculo de Armas, después de mucho trabajo ha vuelto a quedar aparentemente en buenas condiciones; hoy con la monta del aprendiz Murañ cubrió 1000 metros en 1'1" 3|5 sin ser muy exigido.

Falerna dirigida por Quinteros recorrió 700 metros muy suavemente en 43".

El entraineur Zanzottera piensa obtener en breve dos triunfos con estos pupilos, de grandes títulos y muchas probabilidades si se les presenta una carrera aparente.

FLORILEGIO

El regular hijo de Saint Wolf, cuyas bondades las ha puesto bien de manifiesto en sus últimos compromisos preparándose para nuevos encuentros ha sido sometido esta mañana a una corrida en 2.200 metros marcando 2'23" sin exigirlo en ningún momento.

Posiblemente no cumplirá su compromiso del domingo pues el entraineur Valentín Fernández prefiere ver a su pupilo dirigido por un buen jockey y no caer vencido por falta de dirección.

CONCURSO HIPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODRO ARGENTINO

Reunión del 21 de enero de 1917

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO FORAJIDA

1	Popular	6|77	M. de los San
2	Espigón	6|74	N. Benegas
3	L. Ragland	5|74	M. de los San
4	Kiddy	4|71	No corre.
5	Lindona	4|63	R. de Wilder
6	Harier	3|60	B. Alarcón

PREMIO TESTUN

Segunda carrera — 1.400 metros

A las 3 p. m.

1	Grecian	3|56	No corre
2	Florencio	3|56	R. Carabajal
3	Dos Fuegos	3|56	O. González
4	Smart	3|56	M. Acosta
5	Dum Dum	3|56	T. N. Fernánde
6	Colosus	3|56	E. Muraña
7	Ojal	3|56	E. Saavedra
8	Naón	3|56	S. Blanco
9	Rey Mago	3|56	E. Canessa
10	Cigatera	3|56	X. X.

PREMIO VESPERTINO

Tercera carrera — 1.800 metros

A las 3.30 p. m.

1	Faucheur	4|57	J. Olmos
2	L'Epatant	4|57	R. Carabajal
3	Augusta	4|55	C. Martorelli
4	Our Queen	4|55	J. Nicoli
5	Jean Valjean	4|54	E. Canessa
6	Aspirante	4|54	J. Etchechurr
7	Anselmi	4|54	X. X.
8	Callejas	4|54	E. Muraña

PREMIO HEARTY

Cuarta carrera—800 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Aura III	2|54	G. Ardouin
2	Ironía	2|54	X. X.
3	I. Springy	2|54	E. Saavedra
4	La Zamba	2|54	R. V. Lanatti
5	Sandglass	2|54	T. N. Fernánde
6	Divina II	2|54	J. Bastías
7	Irish Bell	2|54	No corre

PREMIO ASCASUBI

Quinta carrera—800 metros

A las 4 p. m.

1	Ice Cream	2|54	X. X.
2	Panete	2|54	G. Ardouin
3	Namur	2|54	F. Arcuri
4	H. Power	2|54	A. Quinteros
5	Cavador	2|54	A. Irusta
6	Irishman	2|54	E. Saavedra
7	Irmao	2|54	No corre.
8	Irún	2|54	No corre.
9	Malgaucho	2|54	C. Fenucci

PREMIO CAMPANAZO

Sexta carrera — 1.800 metros

A las 5 p. m.

1	Patacón II	3|57	J. Bastías
2	Espartal	3|57	M. Lema
3	Apres-Moi	3|55	P. Cichetti
4	Chaché	3|55	X. X.
5	Stayer	3|54	C. Fenucci
6	Atila	3|54	E. Canessa
7	Pinch	3|54	X. X.
8	Etrusco	3|54	T. N. Fernánde
9	Leader	3|54	O. González
10	Lord Beatty	2|54	D. Torterolo
11	Escévola	2|54	F. Arcuri
12	Infanta V.	3|52	X. X.

PREMIO PETITE CHOSE

Séptima carrera—1.200 metros

A las 5.30 p. m.

1	Fachinero	4|58	No corre.
2	Porteña	4|46	M. Acosta
3	Petite Chose	5|55	R. Liceri
4	Desastre	5|50	M. Lema
5	Full Hand	4|48	A. Quinteros
6	Clearing	4|47	J. Bastías
7	Bataclán	4|43	P. Cichetti

PREMIO TRESOR

Octava carrera—2.500 metros

A las 6 p. m.

1	Floripar	4|62	E. Canessa
2	Buril	4|56	No corre
3	Salvadora	4|48	F. Arcuri
4	Majestad	4|48	M. Acosta
5	Pas-si-Mal	4|47	T. N. Fernán.
6	San Luis	4|42	P. Cichetti
7	Bataclán	4|40	Dudoso

LADY LARREA

... dirigida por Benvenutti a la par de un producto de 2 años, alazán, que dirigía Torterolo, recorrieron 600 metros en 36".

Las bondades y los éxitos futuros de la propia hermana de Larrea permítasenos ponerlos en duda, en cambio la primer victoria de ese producto nos parece pronta y segura.

POPULAR

Se nos informa que el tordillo ha sido vencido y que desde mañana defenderá nuevos colores.

En lo sucesivo pertenecerá a las cuadras afortunadas de estas clases de carreras.

ZIZAÑA

EN 29" 1|5 LOS 500 METROS

Estos dos años que defenderá los colores del stud Indécis hará su primera presentación en público el domingo próximo con una preparación como para no perder en su debut.

Con la monta de Domingo Torterolo fué ejercitada en partida de 500 metros que cubrió en 29". 1|5 sin ser mayormente solicitada por su piloto.

ZANGUANGO

Si en ese afán desmedido de dar primicias que caracteriza a algunos colegas, nos vanagloriamos de haber descubierto que Zanguango es un perfecto roncador, dejaríamos entrever esa misma maldad, pues no parece sino que la desgracia de algunos propietarios fuera motivo de regocijo y satisfacción.

Zanguango en 2.200 metros marcó 2'20" 1|5, y finalizó su ejercicio atronando el espacio con unos ronquidos tan sonoros que el más acreditado bombardino los envidiaría.

Las bondades de este hijo de Calopino eran relativas; con este mal se habrán reducido hasta la nulidad.

GRINGUILLA

... dirigida por su peón a la par de una alazana que se halla el cuidado del mismo entraineur y que dirigía el jockey T. N. Fernández, cubrieron 800 metros en 48" 3|5.

Este ejercicio nos ha revelado una fija en el producto todavía incógnito pero que trataremos de descubrir a la primera anotación del entraineur Gabino Fernández.

PERFIDIA

T. N. Fernández jockey de indiscutible habilidad y que en el gremio goza de justas simpatías, fué el encargado de darle corrida a esta pupila del entraineur Zabaleta en 2.500 metros, como ensayo preparatorio para una prueba en esa distancia que disputará en breve.

Le tomamos en la distancia total 2'46" 1|5 y en los últimos 2.000 metros 2'7" 1|5.

Perfidia que posee algunas estimables condiciones, puede todavía aportar alguna o algunas nuevas victorias a su caballeriza.

DEL MONTIEL

Solamente son dignos de mención los ejercicios realizados por Marco Poloco, Don Ramiro y Saca Chispas.

El primero de los citados con la monta de Romanelli fué tendido en 1.700 metros marcando 1'48" 2|5.

Don Ramiro, el regular y productivo hijo de Delarey, en la partida de 800 metros con la monta de Acosta marcó 47" 3|5. Anda mucho.

Saca Chispas dirigido por el jockey preferido de la casa recorrió los 800 metros en 47". Sus tropiezos van siendo cada vez más notorios.

DEL STUD ALVEAR

Vimos entre el compacto montón de "pour sang" que poblaban las diversas pistas a los pupilos del entraineur Vizcay en momentos que iniciaban sus correspondientes ejercicios.

Tarja con la monta de Bastías pasó los 700 metros de la partida reglamentaria en 42" 1|5 sin ser muy exigida.

S. V. P. hizo una partida al freno sin mayor importancia.

Roba una hija de Calepino, con la monta de Bastías hizo 600 metros a la par de Dilight, al freno, también.

Los demás productos de 2 años que se albergan en esa caballeriza fueron tendidos en ejercicios de salud por sus respectivos peones.

Del entraineur Rufino Coll

Poco tenía que dar al comentario este profesional a cargo del stud Chapadmalal, pues en público sus éxitos son pocos y tardíos y en privado hace todo lo humanamente posible por pasar inadvertido.

Sin embargo, nos hemos empeñado en sacarlo de la posteridad y lo conseguiremos...

Como con Tortelo a la par de Zem-Zem pasaron 1.000 metros en 1'4" 4|5.

Perjura dirigido por Torterolo recorrió 1.400 metros en 1'27" 3|5.

No ha de pasar mucho tiempo sin que el entraineur Coll se presente en el pesaje a recibir algún pupilo vencedor.

OJAL

41" 2|5 EN 700 METROS

Al hijo de Saint Wolf ayer lo trabajó Fenucci a la par de Majestuosa a quien batió fácil marcando 41" 2|5 en los 700 metros.

Ojal ha corrido poco y es uno de los pocos hijos de Saint Wolf que aun están en perdedores.

L'EPATANT

Con la monta de R. Carabajal este hijo de Old Man aprontó como para poder ganar mañana.

Hizo 700 metros en 40" 1|2. Al entraineur Polla le merece mucha confianza la carrera.

LAUZUN-BRETONA-KRONDORF

De los tres pupilos del stud Don Gonzalo conservan los aficionados gratos recuerdos; no es menester entonces hacer la apología de ninguno, ni insistir en ninguno de los tópicos ya tratados, pues nos exponemos a que el lector opine en contra, siendo estos animales de una regularidad tal que han dado margen a las opiniones más diversas y contrarias.

Lauzun fué ejercitado por Triani en la partida reglamentaria; Bretona fué ejercitada por Triani en la partida reglamentaria y Krondorf fué tendido por Acosta en la partida reglamentaria.

Como se ve, con esta variedad de ejercicios, se consigue el estado más perfecto en el animal más delicado.

Lauzun fué un crack... Bretona pasará a la historia de cualquier hipódromo provincial... y Krondorf está en todos los aficionados como una pesadilla horrible...

Se trata de tres alhajas.

Del entraineur Valentín Fernández

Un "tapado" que entrena el compositor Valentín Fernández está con los 9 puntos, como eléctrico a "Temperley", del que no hemos podido averiguar el nombre.

Se trata de un colorado que vimos trabajar por el jockey Oscar González en 500 metros y marcó 29" 1|5.

Es bueno tener en cuenta las anotaciones de los pupilos de tal compositor.

MAJA

Apareada a Gracian y piloteada por T. N. Fernández, fué sometida a un ejercicio suave sobre 600 metros.

Aunque fué poco solicitada, nos produjo la impresión de que no permanecerá mucho tiempo en la categoría de perdedores.

Igual que nosotros piensa su cuidador que espera obtener pronto buenas utilidades.

UN PRODUCTO...

... perteneciente al stud Don Gonzalo y cuyo porvenir se descuenta como inmejorable, vimos esta mañana en la cancha mientras se ejercitaba de galope largo.

Se trata de un hijo de Jour Majesty y Casiopea, un hermoso potrillo de líneas perfectas y estampa seductora.

En la actualidad no se le hace otra clase de trabajo que el señalado, pues sus propietarios creen que es un producto que ha de llenar de gloria los viejos colores granate y verde y por lo tanto se merece toda clase de contemplaciones.

STUD ZUBIAURRE

El entraineur Betancour tiene en pareja en el handicap de velocidad Fachinero y Porteña por cierto con muchísimas probabilidades. Porteña fué aprontada por Benvenutti en 600 metros conduciéndose bien. Fachinero con el peón se desempeñó bien. La pareja del stud Zubiaurre lleva muchísimas probabilidades en el handicap de velocidad.

APRONTES GENERALES

Gallarda fué ensayada en 1.600 metros marcando 1'41" 2|5.

Princesa Mora fué aprontada por Calistro en 800 metros marcando 48" 3|5.

Lucha dirigida por G. Ardouin hizo 700 metros, suave.

Isoca marcó 34" en 600 metros.

Herodias anda regular. Hizo la partida marcando 41" 3|5.

My Drian fué ensayada en una milla desempeñándose regular.

Répique fué ensayada por Barrozo marcando 49" en 800 metros.

Pasteur con Ardouin marcó 50" 2|5 en 800 metros.

El hijo de Arcole está muy lindo.

Chispazo dirigido por su peón trabajó suave en la partida.

Boleadora con A. Quinteros floreó en la vuelta.

Desengaño está muy lindo y para el domingo tiene otro compromiso.

Con C. Fernández hizo 700 metros en 42".

Chinesco que hace mucho tiempo no corre, fué aprontado por G. Ardouin sobre 1.800 metros.

Cuenca está muy linda con el descanso que ha tenido.

La hija de Jardy piloteada por R. V. Lanatti, hizo 1.000 metros suave en 1'3" 1|5.

Palanca con G. Benvenutti hizo 2.200 metros en 2'22" 4|5.

Piadosa que vale muy poco, hizo 700 metros en 43" 1|2.

Lamento marcó 43" 1|5 en 700 metros.

Cacique está muy lindo y en condiciones de dar un golpe.

Hoy hizo un apronte de 1.600 metros con brillante resultado.

Palo Errao hizo 700 metros en 43".

Mucha Sal cuyos progresos son invisibles, hizo la partida en 48".

Troyano se ha empezado a trabajar. Aprontó a la par de Chuchin conduciéndose regular.

Desafuero marcó 59" 2|5 en 1.000 metros.

Zapiron con el peón fué ejercitado en 1.000 metros marcando 1'1".

Lanée con la monta de T. N. Fernández se le dió corrida en 1.400 metros marcando 1'29".

Ligarot con la monta de Quinteros se le sometió a un ejercicio sobre la partida de 700 metros que pasó en 40" 2|5.

Fulana, a esta pupila de Piaggio se le dió corrida en 1.400 metros piloteada por C. Fernández, los que pasó en 1'27" 2|5.

Vicente López con Quinteritos fué ejercitado en la partida reglamentaria marcando 41".

Huarmi con la monta de O. González se le dió corrida en la milla, distancia que recorrió en 1'43" 2|5.

Beethoven, el defensor del stud América fué trabajado sobre 1.000 metros los que pasó en 58" 4|5 piloteado por T. N. Fernández.

Ojo Bravo a la par de The Lad fueron trabajados sobre 800 metros que pasaron en 48".

Tanguero hizo la partida en 41" 4|5.

Bucólica está linda y anda mucho. Con R. Carabajal hizo 1.600 en 1'40" dos quintos.

CENTROS RECREATIVOS

Unión Madrileña. — El próximo 3 de febrero, esta sociedad que tan cultas reuniones organiza ha dispuesto celebrar un gran baile y función de gala en honor de su ex presidente señor Nicolás Reyes.

En dicha velada se pondrán en escena los discretos sainetes "El sexo débil" y "La real gana" interpretados por el cuadro social y bajo la dirección del actor señor Perdiguero.

Los Rebeldes Primitivos. — Este centro recreativo y filodramático, inaugura hoy 16 en su local social, la academia de baile para la enseñanza de sus socios.

Se han fijado los días martes y viernes a las 8 p. m., para el funcionamiento de dicha academia.

Murga Cosmopolita. — Esta sociedad humorística, de Banfield, ha organizado para el primero del mes entrante, un festival, que llevará a cabo en el teatro Universal de dicha localidad, habiendo resuelto destinar su producido al taller de las señoritas Vicentinas, de Temperley.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte: Sinfonía por la orquesta. — 1. Apertura humorística por Pepino Gratarola — 2. Concierto de violín por el señor E. Fascinetti — 3. "Tertulia Cursi" por Mito Salarte — 4. "Parodista Internacional, Alpino — 5. "Y así la vida sin cesar navega" (Paseo de Julio dominguero). Reparto: Andaluz, F. Cuenca; Niño, A. C. Torino; Tano primero, A. Torino; Ruso, C. Ravagnán; Tano segundo, F. Cuenca; Compadre, A. Hudson. — Curiosos.

Segunda parte. — Sinfonía por la orquesta — 1. "Remedios caseros", por Mito Salarte — 2. El excéntrico "Mister Chis" — 3. Subirá a escena el juguete cómico en un acto y en prosa titulado "Todas charlan". Reparto: Charleta, F. Cuenca; Don Diego, A. Torino;; Charlatana, señorita Alvarez; Comisario, C. Giúdice; José, A. Hudson.

Tercera parte: Sinfonía por la orquesta — 1. ¡Duarte! ¡Duarte! El célebre parodista que tanto éxito obtuvo en el teatro Esmeralda de la capital durante 300 representaciones — 2. Murga Fenomenal, por la Sociedad; ¡¡¡20 minutos de risa!!! — 1. Canto individual y coro — 2. Parodia sinfónica — 3. ¡Mande el director! — 4. Desorden — 5. Parodia "Los llorones — 6. Despedida.

Young Men Dancing. — La comisión directiva de esta simpática sociedad, cuya anterior reunión se desarrolló en medio de espirituales y francas expansiones, ha organizado para el 21 del corriente, otra reunión y baile familiar que a juzgar por el anterior promete ser todo un éxito.

La fiesta anunciada se llevará a cabo en esu local social: calle Viamonte 666.

La Tosca. — En los amplios salones del Operai Italiani, calle Sarmiento 1372, esta sociedad dará el 21 del corriente, un gran baile familiar con fines sociales.

Galpón zinc compro
Avenida de Mayo 769, 2o. piso
Hombravella

DEPORTES

Yachting Lawn Tennis-Automovilismo-Remo Atletismo Varias

YACHTING

CLUB NAUTICO BELGRANO

Organizada por este club se efectuará el domingo una carrera de yates en el Triángulo oficial de su pertenencia, situado en el río y el arroyo Medrano.

En la regata, que será de 12 millas, se disputará la copa Berisso.

Para esta prueba se reciben inscripciones hasta mañana a las 9 en el local Mariano Pedraza 2168.

CLUB NAUTICO BELGRANO

El jueves próximo, 18 del corriente, a las 9 p. m., quedará cerrada la inscripción a la regata que en el triángulo oficial de este club se disputará el domingo 21, por el premio "La Cucaracha", donado por la sociedad de ese nombre. La prueba está reservada para señoritas o señoras timoneles y para embarcaciones de todo club que tenga adoptado el Reglamento Internacional.

La secretaría funciona en la calle Cabildo 2188.

LAWN TENNIS

CLUB A. SAN ISIDRO

El 21 del corriente se realizará en la cancha de este club un torneo a la americana, con handicap, para parejas, libre para señoritas, sean o no socias del club organizador.

La cuota de inscripción es de 2 pesos m|n. y se reciben hasta el sábado 20 del corriente en los siguientes puntos:

Sres. R. Hoevel, calle Escalada, San Isidro; E. R. Guppy, 25 de Mayo 101, capital; B. D. Crawley, B. Márquez 134, San Isidro; H. M. Paz, Guido 1722, capital, y F. Hughes, San Isidro.

AUTOMOVILISMO

EL AUTOMOVIL Y EL TURISMO

De todos los medios de locomción, el automóvil es sin duda el que se presta más a las exigencias del turismo.

¿Qué debemos entender por "turismo"? "El placer de los viajes", pero convendría agregar: "El placer de los viajes cómodos".

Viajar es muy sencillo, pero el saber viajar es cosa diferente, y el turismo "es la ciencia de saber viajar".

Es preciso convenir en que las caravanas organizadas por ciertas agencias especiales de turismo (Cook), no pueden realizar viajes agradables. Los turistas en estos casos son conducidos en tropel y alojados en hoteles designados de antemano, sin que puedan detenerse en un punto de su agrado por más tiempo que el que está fijado en el itinerario, pues éste es inquebrantable.

Apretados en incómodos breaks, cruzan las ciudades y visitan los monumentos y paseos, mientras que el guía recita su lección aprendida de antemano.

Esta manera de viajar ya deja de ser turismo o al menos así lo considera el verdadero turista. Sin duda, lo que hacen ver estas agencias es digno de verse, pero es más agradable poder visitar con tranquilidad y a su antojo lo que más le interese.

El turista tendrá mayor placer de viajar en compañía de algunos amigos de su elección, que compartan los mismos gustos y las mismas ideas, a fin de visitar y ver lo que interese a todos.

Este punto de los compañeros de viaje es de suma importancia, y es indispensable que el turista, antes de emprender un viaje, haga una feliz elección de los compañeros de camino.

El buen humor es calidad que debe tenerse muy en cuenta y también que tengan más o menos todos el mismo carácter. Deberán los buenos turistas al emprender un viaje dejar en casa toda preocupación, ya sea de negocios o de otra clase.

No crean que es exagerar insistir en la importancia que tiene la elección de los compañeros de viaje, pues por una pequeña desavenencia de caracteres puede perderse todo el placer de un viaje, y más cuando se viaja en automóvil.

Como decimos al principio, el automóvil es el [illegible] de todos los medios de locomoción. El éxito enorme con que fué acogido en un principio y el número que sin cesar aumenta cada día, son una prueba indiscutible de la importancia que tiene el automóvil como medio de transporte.

El coche sin caballos da independencia, rapidez y confort.

Con el automóvil puede uno salir de su casa a la hora que más le convenga; cuando le place, se detiene, y el tiempo que desee, sin tener que seguir itinerario fijo.

REMO

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Después de la regata de yates a realizarse el domingo en el "Triángulo" de la institución, tendrá lugar una de canoas a remo para señoritas. La prueba se divide en dos series; la primera de 200 metros y de 150 la segunda, disputándose los premios Jaced y Espora, respectivamente.

Para estas carreras admítense inscripciones hasta el domingo a las 11 a. m.

ATLETISMO

CLUB SPORTIVO "BARRACAS"

En el local social de la institución, calle Iriarte 2056, se efectuará el sábado próximo un torneo en el que intervendrán, además de los asociados del club local, varios elementos de Gimnasia y Esgrima.

He aquí el programa a desarrollarse:

Gimnasia.—Profesor: Mario Cybeo. —Félix Lamarque, Alfredo Oliveri, Pedro Núñez, Hugo Ferragutti, Carlos Juárez, Andrés Deschamps.

Box. — Profesor: J. E. Draghi. — Guillermo Keil contra Raúl Jorcino; César Molina contra José Sanz; Julio Fernández Soñora contra E. Frascara; profesor Guillermo Williams contra Dionisio Gutiérrez.

Clavas y Pesas. — Dr. Miguel Lagleyze y Pedro Hosmer.

Lucha. — Pedro A. Llorens y N. Luperne.

Palo. — Profesor Arturo Bonafont y Fermín Cazes. Los niños de Bonafont harán una demostración.

Pelota a Sare. — Pedro Olagaray y Roberto Ezcurra contra Cándido Amorós y Vicente del Río.

VARIAS

EVEREST FOOTBALL CLUB

Esta institución acaba de renover sus autoridades en la siguiente forma: Presidente: J. Ferraris; Vicepresidente, J. Scrigna; secretario, P. Scrigna; prosecretario, J. Brown; secretario de actas, N. Conete; tesorero, J. Grillo; protesorero, S. Colontito; vocales: M. Scrigna y A. Pentito; revisores de cuentas, E. Farraris y D. Debenedelli.

CLUB ARGENTINOS JUNIORS

Este centro ha preparado una gran excursión náutica al Delta del Paraná, que se llevará a cabo el domingo próximo en los vapores "Francisco Crespo" y "La Pinta".

Los excursionistas saldrán del Canal San Fnando a las 7 a. m.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, enero 17. — Se realizaron hoy operaciones con mercado tranquilo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 187 7|8.

El último precio anotado fué de 188 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 151 anotándose en las operaciones últimas a 151 1|8.

WINNIPEG, enero 17. — El trigo colorado americano, entrega en mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 189 1|2.

El precio obtenido para remesas a entrega en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 189 1|4.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, enero 17. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 90 5|8.

En las operaciones realizadas ayer se cotizó a 99 1|2 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, enero 17. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy a 104|6 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 104|6 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, enero 17. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este merado a 293 3|4.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 293 3|4.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 295 1|4; anotándose en las operaciones últimas a 295.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones intermedias

NUEVA YORK, enero 17. — La diferencias obtenidas hoy referentes a las cotizaciones de los productos agrícolas, con respecto a los últimos precios registrados son según se detallan en el cuadro adjunto:

<table>
<tr><th>Mercado</th><th>Entrega</th><th>Suba</th><th>Baja</th></tr>
<tr><td>Winnipeg trigo</td><td>Mayo</td><td>—</td><td>5|8</td></tr>
<tr><td>Chicago trigo</td><td>Mayo</td><td>—</td><td>1|8</td></tr>
<tr><td></td><td>Julio</td><td>—</td><td>1|8</td></tr>
<tr><td>maíz</td><td>Mayo</td><td>1|2</td><td>—</td></tr>
<tr><td>Duluth lino</td><td>Mayo</td><td>—</td><td>1|4</td></tr>
<tr><td></td><td>Julio</td><td>1|4</td><td>—</td></tr>
</table>

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 17.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra. . . . . . . 6 o|o

Consolid. Británicos 2 2|2 o|o. 53 8|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley nmero 3387. . . . . . 65.—

Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires 1891, ex dividendo, 5 o|o . . . . . 90 1|2

Emprést.to Argentino de Obras Públicas. 1865, ex dividendo, 5 o|o. . . . . . 93.—

Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib., ex dipidendo, 4 1|2 o|o . . . . . 80.—

Empréstito Argentino Interno de 1888, 5 o|o . . . . . 88.—

Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906, ex dividendo . . . . 47 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 17.—

Renta Francesa 5 o|o. 88.50

Renta Francesa 3 o|o 62.75

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 17. — En las mismas condiciones favorables con que se iniciaron ayer los negocios en este centro bursátil, se operó hoy. En la primera hora oficial de operaciones en títulos se realizaron al costado y a plazo, un buen número de papeles oficiales de renta, los cuales quedaron con los siguientes precios de cotización:

Títulos Hipotecarios serie O. a 92; íd. serie Q. a 92.10; íd. para febrero. a 92.50; íd. serie R. a 92.

Deuda Intereior de 1915, a 102.

Conversión. a 84.80.

—En el puerto se registró hoy la entrada de los siguientes vapores:

H. Piper, de Londres; Guajara. de Río de Janeiro y Clara. de Pensícola.

Sale hoy de aquí para ésa, el vapor Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria rgentina de 6 o|o, antiagua emisión, al contado: 50.000 a 94.30; 1500 a 94.40; 5000 a 94.30; 10,000 a 94.40; 3500 a 94.30; 15.000 a 94.40; 5 mil a 94.30; total. 90.000.

Id. para febrero 28: 45.000 a 94.30.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie al contado; 8 mil a 93.50 62 mil a 93.30; total. 70.000.

Cédulas nacionales serie K, al conado: 27 mil a 87.50.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires. de 6 o|o. 3.a serie. para enero 19. 5 mil a 78.50.

Bonos municipales de (Pavimentación (cupón semestral) al contado: 65 mil a 72.50.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado; 80 mil a 91; 8300 a 91.20; total. 88.300.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro). al contado; 300 a 3.35.

Id. para enero 20; 1200 a 3.35.

Id. para fin de mes; 1000 a 3.35; 200 a 3.40; total. 1200.

Id. para febrero 28: 1100 a 3.40.

Banco Español, para enero 18; 10 a 115.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy solicitados en compra los títulos y acciones siguientes:

Nuevo Banco Italiano. Buenos Aires Bulding Society (obligaciones). La Ibero Platense. Destilería y Bodegas Germania, Sociedad Anónima (preferidas).

Se anotaron ofrecidos en ventas:

Mercado Central de Frutos. Bilz.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados por la comisión de cerealistas de esta cámara los precios oficiales que se especifican más abajo, que son los que rigen para los productos agrícolas con destino a exportación:

Trigo: clase barletta, colocado sobre dársena, para el Brasil 14.20; para Europa, 14.—; id clase de pan, para Europa, 13.90; id colocado en Bahía Blanca, para Europa a 13.90; para el Brasil a pesos 14.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena a pesos 9.60.

Lino: base 4 ojo, colocado sobre dársena a pesos 24.

Avena: colocada sobre dársena, a pesos 7.20; id en Bahía Blanca a 7.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 14.60; para abril, 200 íd. a 14.78.

Maíz: para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas en 9.90, 400 íd. a 9.92; para marzo, 400 íd. a 10.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

No se ralizaron hoy en esta rueda operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:

Trigo 12.346; maíz 2195; lino 54; nabo 22; avena 351; centeno 31; pasto 6507 fardos chicos y 351 fardos grandes.

Ventas de hoy:

Trigo barletta. — 320 bolsas Buenos Aires a pesos 14.60; 200 íd. 14.50; 966 íd. Buenos Aires. 13.80.

Trigos barletta y rusa. — 300 bolsas Sola, a pesos 14.30.

Trigo varias clases. — 3000 bolsas Once a pesos 14.30; 1200 íd. a 14.20; 2600 id. a 14.

Maíz morocho. — 300 bolsas Once a pesos 10.70.

Avena. — 220 bolsas Sola a pesos 8.20 990 íd. Brian 7.50.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 565 pichoneras cargadas con aves varias y 301 cajones huevos.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de pesos 2.60 a 3.10 la yunta; id regulares de 1.60 a 2.20; pollos especiales de 2 a 2.30 id; id regulares de 1.10 a 1.50 id; id chicos de 0.60 a 0.80 id; pavos de cerda especiales de 10 a 12 id; pavitas, segú clase, de 3.80 a 5 id; patos criollos de 2 a 2.30 id; id marruecos de 1.20 a 1.50; id; gansos de 2.20 a 2.80; pichones de paloma a 0.30 id; conejos de 0.80 a 1.40; huevos, docena de 0.54 a 0.55. Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 6507 fardos chicos de pasto y 351 id grandes.

Ventas efectuadas hoy:

J. B. Guillaume. — 41 fardos grandes alfalfa de Lincoln a pesos 56.

Domingo Bracchi. — 59 fardos alfalfa de La Delfina a pesos 52.

Tomás Devoto y Cía. — 301 fardos chicos alfalfa de Germán a pesos 46.

De Lellis y Fagés Hnos. — 238 fardos paja trigo de hivilcoy a pesos 24.

Martínez y Saharrea. — 204 fardos chicos alfalfa de C. ordero a pesos 52; 314 id id de llen a 51; 540 id id de Cipolletti a 48.

Juan A. Botte. — 42 fardos grandes alfalfa de Chivilcoy a pesos 54; 58 id id Lincoln a 53; 45 id id Chivilcoy a 52; 95 id id Mortero sa 46.

(Est. Palermo F. C. P.)

35 fardos grandes alfalfa de Mercedes a pesos 54; 29 id id id a 54.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 100 bolsas patatas. En la estación Retiro entraron 424 bolsas íd.

Precios de venta:

Patata de Mar del Plata, de pesos 1.20 a 2; de San Juan y Mendoza, de 1.10 a 2; de Santa Fe de pesos 1.70 a 2 los 10 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con cotizaciones muy flojas, y con una entrada superior a las habidas hasta la fecha en este mercado, se han dado por iniciadas las operaciones durante la mañana de hoy.

Como los compradores son poseedores de grandes stocks de ganado, sólo se limitan a operar en una escala de precios muy bajos, quedando la mitad de la entrada sin venderse, por falta de ofertas.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7837 cabezas, clasificadas en la siguiente forma; novillos 5181, vacas 2339; terneros 245 y bueyes 42. Porcinos entraron 515.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo de pesos 100 a 150; novillos m. especiales para frigorífico a 175; íd. especiales para íd., de 160 a 161; íd. m. gordos íd. de 140 a 155; íd. para consumo de 65 a 138; novillitos para consumo de 30.50 a 115 vacas para consumo de 40 a 139; vaquillonas para consumo de 28 a 105; terneros para consumo de 19.50 a 30.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.36 a 0.52; especiales de 0.56 1|2 a 0.58 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—

10 novillitos g. y c. gorda Tandil pesos 95; 4 vaquillonas c. gorda íd. 80; 7 terneros regulares id. 36; 21 novillitos g. y c. gorda Pellegrini 90; 23 terneros regulares Rauch 32.

Alonso y Blaquier—

36 vacas m. gordas Caseros pesos 126 63 íd. g. y c. gorda íd. 100; 28 novillitos id. id. 92.

Aphcca y Cía. Juan—

23 novillitos g. y c. gorda Caseros pesos 88; 2 terneros m especiales íd. 67.

Arzenos y Hnos. Fortunato B.—

10 novillos c. gorda C. Pringles pesos 108; 10 vacas g. y c. gorda G. López 105 12 íd. c. gorda íd. 87; 9 vaquillonas íd. íd. 82.

Accame, Bellini y Cía.—

3 vacas c. gorda Pergamino pesos 90; 1 íd. íd. 80; 11 novillos íd. Lincoln 110; 7 íd. flacos íd. 68; 7 vaquillonas b. car. se íd. 60; 4 novillos c. gorda íd. 129 1 íd. íd. 110; 5 vaquillonas b. carne íd. 60; 4 novillos c. gorda C. Vidal 110; terneros buenos Pergamino 44; 5 vaquillonas flacas íd. 30.

Alvarez José Luis—

18 novillos c. gorda Caseros $ 125.

Bellocq e Hita—

66 novillos c. gorda Balcarce pesos 125 2 novillitos gordos Caseros 105; 38 vaquillonas b. carne Balcarce 62

Bungo y Born—

60 novillos criollos c. gorda Las Heras pesos 115; 23 vacas íd. b. carne Del Carmen 70.

Benitez y Murró—

6 vacas g. y c. gorda Pehuelches pesos 105 9 vaquillonas c. gorda id. 78; 10 vacas id. id. 86.50; 7 terneros buenos íd. 50.

Beazley Manuel y Rodolfo—

24 vacas gordas Mar Chiquita pesos 110

Crespo y Rodríguez—

17 bueyes c. gorda La [illegible] pesos 115 4 toros id. id. 100; 2 novillos b. carne íd. 90; 2 terneros mamones íd. 20.

Costa y Fayanás—

40 novillos m. especiales Caseros pesos 175; 22 íd. especiales íd. 160; 35 vacas c. gorda Rodríguez 90.

Cucullu Felipe L.—

42 novillos gordos 9 de julio pesos 14 50 novillitos m. gordos Caseros 110.

Ceballos y Cajré—

24 novillitos g. y c. gorda 9 de julio pesos 95.

Cash, Cotrill Jones y Cía.—

18 novillitos g. y c. gorda Salazr pesos 92; 31 íd. c. gorda íd. 75.

Crotto Hermanos—

50 vacas c. gorda Alvear pesos 90; 30 íd. íd. 80.

Casás José B.—

15 novillitos g. y c. gorda Laprida pesos 93; 11 vaquillonas b. carne íd. 65, 9 íd. íd. 59; 3 vacas m. gordas íd 120 4 vaquillonas gordas íd. 100; 13 íd. c. gorda íd. 75; 11 terneros gordos íd. 4 íd buenos íd. 42; 2 novillitos g. y c. gorda íd. 87.

Chapar y Cía—

25 novillos c. gorda Saladillo pesos 106 43 vacas íd. C. Pringles 75; 1 íd. gorda íd. 107; 24 novillos c. gorda íd. 100.

Dubox y Rivera Ocantos—

8 novillos c. gorda Lincoln pesos 11 10 íd. b. carne íd. 85; 1 novillito íd. íd. 60.

Dodds y D. D. Ramsay—

10 novillitos g. y c. gorda Torquinst pesos 90; 13 íd. c. gorda íd. 70.

Devoto y Cía. Tomás—

11 novillos c. gorda B. Blanca pesos 108; 11 terseros buenos Alvear 42; 1 vaca gorda E. Ríos 112.

De los Santos y Cía. José C.—

14 novillos g. y c. gorda Balcalce pesos 135; 4 íd. c. gorda íd. 100; 32 vacas íd. íd. 90; 6 íd. m. gordos íd. 122; 8 íd. b. carne íd. 70; 2 novillitos c. gorda íd. 85.

Etcheverry y Cía. José—

27 novillitos m. especiales Azul pesos 115; 23 íd. c. gorda íd. 80.

Goñi e hijos Ignaci —

1 vaca gorda Salliqueló pesos 115; 1 vaquillona b. carne B. Blanca 55; 2 íd. íd. Lonquimay 60; 17 terneros m. gordos Pehuelches 60.

Lanús Florencio y Ado. E.—

20 terneros buenos La Pampa pesos 45. 15 íd. íd. 40; 15 íd. regulares íd. 37; 18 íd. íd. 22; 12 vacas c. gorda M. Chiquita 90.

Lizarralde Hermanos—

38 sovillos m. gordos Santa Fe pesos 155; 2 toros c. gorda íd. 130.

Lanusse Pedro y Antonio—

8 novillitos g. y c. gorda Bolívar pesos 93.50; 24 novillos c. gorda íd. 98; 10 vacas m. gordas íd. 118.50; 16 íd. gordas íd. 114; 12 íd. c. gorda íd. 94; 3 toros gorodos íd. 150; 17 vaquillonas c. gorda íd. 74; 2 vacas b. carne íd 65; 18 novillos íd. íd. Laprida 91; 19 íd. íd. 80; 9 torunos íd. 25 de Mayo 127; 2 novillos b. carne íd. 91.50; 118 íd c. gorda Bolívar 110; 40i d. c. gorda Tandil 161; 220 novillos g. y c. gorda Lincols 140.50; 4 íd. íd. Caseros 133; 2 vacas íd. Pringles 97.50; 6 terneros regulares íd. 23.50; 18 vacas b. carno íd. 68.50; 11 íd. c. gorda íd. 80; 4 vacas g. y c. gorda íd. 105; 8 novillitos flacos Río Negro 46.50; 2 vaquillonas íd. íd. 46.50; 15 novillos íd. íd. 65; 2 íd. c. gorda Pellegrini 112; 16 íd. g. y c. gorda íd. 136; 25 vaquillonas b. carne Córdoba 61; 26 íd. íd. 56.50; 10 íd. íd. 59; 10 íd. íd. 62.50; 20 íd. íd. 59.50. 18 vacas c. gorda íd. 86; 16 íd. gordas Olavarría 107; 8 íd. g. y c. gorda íd. 97.50; 1 novillo flaco íd. 77.

La Ganadera S. A.—

8 vacas c. gorda Bonifacio pesos 90 4 íd. gordas íd. 108.

Lourtet Hnos. y Cía.—

23 vacas gordas Caseros pesos 108; 28 novillos c. gorda Laprida 110; 46 novillitos íd. íd. 75; 14 vacas íd. íd. 80.

Lalor Juan—

16 vaquillosas buena carne Guaminí pesos 52.50; 23 íd. íd. 59; 22 íd. íd. 6[illegible] 23 íd. íd. 58; 6 íd. flacas íd. 41; 16 íd. b. carne Santa Fe 64; 14 íd. c. gorda íd. 82.50; 16 íd. g. y c. gorda íd. 89; 2 vacas íd. íd. 104; 21 íd. b. carne B. Blanca 70.50; 15 íd. c. gorda íd. 9[illegible] 56 íd. gordas íd. 108; 20 íd. m. especiales íd. 139; 5 íd. c. gorda G. Paz 82 5 íd. b. carne íd. 60; 2 íd. m. gordas íd. 120; 2 íd. c. gorda íd. 84; 3 vacas c. gorda G. Paz 86; 9 íd. y. c. gorda Córdoba 94; 3 vaquillonas b. carne íd. 58; 14 vacas c. gorda Córdoba 84; 5 íd. gordas R. Pérez 106.50; 27 novillos c. gorda íd. 122; 144 íd. gordos íd. 144; 40 íd. g. y c. gorda íd. 140; 8 novillitos flacos Moreno 42; 24 íd. íd. 33.50; 18 íd. íd. 30.50.

Maraspín y Cía. Andrés—

102 novillos m. especiales Pehuajó pesos 175; 57 íd. flacos E. Ríos 75; 33 novillitos c. gorda P[illegible] 85; 4 vacas m. gordas íd. 116.

Martínez de Hoz Hnos—

88 novillitos c. gorda Larroque pesos 84.

Mantel y Cía.—

60 novillitos m. gordos La Pampa pesos 108.

Ocampo y Cía.—

90 novillos g. y c. gorda Pergamino pesos 138; 22 vaca c. gorda Colón 75; 22 íd. íd. 74; 22 íd. b. carne íd. 70.

Oján y Cía. Francisco—

8 novillitos m. gordos Lincoln pesos 108.

Otaegui y Cía. M.—

11 terneros buenos Rauch pesos 48.

Paz Adolfo F.—

3 vaquillonas g. y c. gorda Balcarce a pesos 87; 3 íd b. carne íd a 65; 2 vacas c. gorda íd a 74; 3 terneros regulares íd a 32.

Palacios Hnos.—

13 novillos c. gorda Caseros a pesos 80; 11 bueyes g. y c. gorda íd a 135; 35 novillos b. carne Entre Ríos a 85; 15 íd flacos Rivadavia a 65.

Peña y Cía. Julio D.—

12 vacas c. gorda Tandil a pesos 95; 4 íd íd íd a 90.

Ruiz Baldassarre y Cía.—

3 bueyes g. y c. gorda G. Pintos a pesos 140; 3 novillitos gordos íd a 100; 4 vaquillonas c. gorda íd a 75.

Rulón, Cesárco, ubiaurre y Cía.—

56 vaquillonas b. acrne Tornquist a pesos 60.

Sucesión Beltrán Sansot—

21 novillos g. y c. gorda Pampa a pesos 140; 7 vacas gordas Azul a 115; una íd m. gorda íd a 125.

Salaberry y Bercetche—

16 novillitos g. c. gorda Caseros a pesos 90; 22 íd c. gorda íd a 71.50; 22 íd íd a 70; 20 novillos íd Pringles a 90; 20 novillitos gordos Saladillo a 98; 20 íd g. y c. gorda íd a 92; 8 vaquillonas flacas G. Paz a 37; 11 íd íd íd a 28; 5 terneros gordos íd a 51.50; 5 íd mamones íd a 19.50; 3 íd buenos Saladillo a 50.50; 9 vaquillonas b. arne íd a 53; 3 íd gordas íd a 98; 5 íd c. gorda íd a 78; 4 novillos íd íd a 120; 2 novillitos [illegible] 71 novillos g. y c. gorda Navarro a 142; 44 íd b. carne íd a 86; 65 íd íd a 86.50; 20 vacas g. y c. gorda Saladillo a 102; 15 íd c. gorda íd a 89; 3 novillitos g. y c. gorda íd a 96; 7 vaquillonas b. carne Tandil a 62; 13 íd c. gorda íd a 75.50; 2 vacas especiales íd a 134; 8 novillos c. gorda R. Pérez a 117; 16 novillitos c. gorda íd a 87; 8 vacas m. gordas Tandil a 124; 2 novillos c. gorda íd a 120; 13 terneros íd regualres Cañuelas a 36; 14 novillitos flacos íd a 42; 92 novillos g. y c. gorda Tornquist a 134.50; 14 íd c. gorda Pellegrini a 99; 15 íd íd íd a 98.50; 12 vacas g. y c. gorda P. Central a 97; 12 íd c. gorda íd a 86.50; 19 novillos íd íd a 74.50; 1 novillo m. gordo íd a 154; 6 íd c. gorda Lobos a 104.50; una vaca m. especial íd a 140.50; 23 novillos g. y c. gorda íd a 133; 72 íd c. gorda Santa Fe a 123.

Santamarina e hijos—

35 vaquillonas c. gorda Laprida a pesos 85; 10 novillos g. y c. gorda Bolívar a 135; 17 terneros mamones Laprida a 25; 11 íd regulares íd a 33; 16 íd buenos íd a 40; 6 vacas g. y c. gorda Bolívar a 100; 13 íd c. gorda íd a 75; 35 terneros regulares íd a 30; 45 novillos g. y c. gorda Tandil a 135; 25 terneros especiales Zapiola a 68; 24 íd buenos íd a 50.

Trelles José María—

16 novillos gordos Laprida a pesos 145; 6 vaquillonas m. gordas íd a 105; 3 íd c. gorda íd a 82.

Unzué Alzaga y Cía.—

20 vacas m. gordas Mercedes a pesos 120; 100 novillos especiales Bolívar a 160; 169 vacas g. y c. gorda íd a 105.

Vélez y Cía. Angel—

4 novillos flacos Santa Fe a pesos 80; 5 novillitos c. gorda íd a 70; 8 novillos flacos íd a 80; 25 íd b. carne Las Flores a 90.

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—

20 cerdos flacos R. Pérez a pesos 0.40 el kilo.

Chapar y Cía.—

32 cerdos m. especiales Saladillo a pesos 0.58 el kilo.

Palacios Hnos.—

25 cerdos regulares Caseros a pesos 0.42; 22 lechones íd a 4.20 |u.

De Lellis y Fagés Hnos.—

100 cerdos regulares Córdoba a pesos 0.43 kilo; 10 íd especiales íd a 0.52; 7 íd buenos íd a 0.4; 32 íd regulares íd a 0.42; 15 íd íd íd a 0.45; 20 íd buenos 25 de Mayo a 0.46; 20 íd m. especiales íd a 0.56 1|2; 32 íd regulares C. Casares a 0.44; 18 íd flacos Bolívar a 0.36; 23 íd regulares Matnza a 0.44; 23 íd íd Lomas a 0.44.

Acame Bellini y Cía.—

20 cerdos flacos Rufino a pesos 0.38

Oján y Cía. Francisco—

20 cerdos flaos Viamonte a peso s 0.30.

Crespo y Rodríguez—

54 cerdos regulares Saladillo a pesos 0.41 kilo; 21 íd especiales íd a 0.52.

Amoretti Cayetano—

11 cerdos buenos Brandzen a $ 0.48.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Sin distinción de clase y categoría, han encontrado todos los lote sexpuestos a la venta, cotizaciones flojas, acentuándose más la baja, para las haciendas generales de consumo, e invernada.

La entrada de hoy en este mercado fué de 19.198 animales, habiéndose vendido duraste la mañana 18.713 cabezas, repartidas en la siguiente forma; Swift de la Plata 704; Compañía Sansinena . Argentino Central 1553; Armour 107 Las Palmas 2438; La Blanca 1[illegible] para los matarifes locales 4590.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para mataderos, de pesos 17 a 18; íd. para frigorífico, de 10 a 14.30 ovejas para mataderos, de 8.80 a 17; borregos para grigorífico, de 7.30 a 9.30 íd, para mataderos, de 4 a 6.40; íd. lanares para frigorífico, de 8.70 a 10.50.

Entradas

Consignatarios: Delfiso Hermanos; remitentes: Pullaharate; procedencia, Hermanos; animales, 134; Lalor Juan, S ea de; Stomba; 230; íd. íd. Iraldi íd. ; 93; íd. íd. Urruta, íd. 100; íd. íd. Urtiaga Rauchá 211; íd. íd. Cormagh, El Cantor; 70; Salaberry y Bercetche; Guatraché Corti; 225; íd. íd. Agostoni; Tapalqué 138; íd. íd. Paya; Canal 100; íd. íd. Lazorte; íd. 156; íd. íd. Echegarse La Armas 103; íd. íd. Sáenz Mechangué 360 íd. íd. Mújica Muñoz 200; íd. íd. Arrieta Pirán 85; Bargo L. y Etchegaray Meloni; T. Lauquen; 130; íd. íd. Idiague; Pellegrini 150; íd. íd. Escategny Rauch 118; Córdoba hijo Pedro J. Coll, Saldungaray 200; Terreros Juan Roca Voluntad 120; Sansot Suc. de B., Baubie Chillar; 266; íd. íd. Delpech Pringles 170; íd. íd. Pardo Anguil 230; Lourtet Hermanos Valle; Laprida; 220; íd. íd Legorbieron; Hermanos; 134; Casás Cía. José B. Enselendi; aprida; 231 íd. íd. Calderón íd. 200; íd. íd. Meyer Saldungarny 100; íd. íd. Pradere Pringles 400; Méndez Hnos. Torre; Cabildo 170; íd. íd. Arbuco Corti; 125; Terrarosa Juan Roca; Voluntad 120; Goñi hijo Ignacio; Biocca; Stomba; 230; íd. íd. Suárez Canal; 118; Gabino Rodríguez; Méndez Stomba 100; Ardohain Miguel Shord; Cabildo 300; Cucullu Felipe L. Darigue; Daireaux; 456; Costas y Fayanás Cattini; íd. 100; Chapar y Cía Juan ontecabach Pringles; 100; íd. íd. Alberbade; P. Junta; 160; Devoto y Cía. T. Gresse; T. Lauquen 130; íd. íd. Bordoni; íd. 210; íd. íd. Partanio Pellegrini; 350; Unzué Alzaga Serra; G. Alvear 207; é D. y R. Ocantos Morón; Tapalqué 100; Dodds y D. D. Ramsay; Lanat; Altana; 140; íd. íd. González Saldungaray; 188; Abello y Cía. José C. Toledo; C. Vidal; 142; íd. íd. Cartajena Vivoratá 190; Bellocq e Hita Loas da , Vidal 250; Palau Cía. S. Torte; Rauch 180; Etcheverry y Cía.; Ellsdle Rauch 102; Lartigau F. Leones; Pringles 279; Arzeno Hnos. Fto. B. Lamente; íd. 129; íd. íd. Ramírez; Crach 489. A. S. y Gowland; Borlatatti Hermanos 237; Patrón Fernándo Casavares; Saladillo; 210; Paz Adolfo F. Aguerreche Pirán 690; A. y Begue Cepeda; Chimalal 90; C. Cendoya y Cía. Iraizoz Iraizoz 498; Himondegui D. Fotte; S. Rosa; 102; T. N. Ojea Calgán; Uriburu 233; Lanús Florencio Guarrochena; Pellegrini; 167; Giralt A. Lastra; Smabh Mechangué 360; Rubén C. Zubiaurre; Aramburu; Pourtalé 289; Wallace y Cía García; Vivoratá 135; Lizarralde N. Chebelich; S. Eduardo; 95; Estrugamou F. López; Pasos 99; Lanusse P. y T. Buragún Laprida; 458; íd. íd. Muchico; Corti; 105; íd. íd. Zuberbuhler Pirovano; 439; íd. Blat Reserva 100; íd. íd. Enrique Pirán 180; íd. íd. Camet Moscón 270; íd. íd. Pinto Mechangué 270; íd. íd. Cepeda La Madrid 108; íd. íd. Hortegui De Bary 200. Total: 19.198 animales.

Ventas de hoy

Girald A. Lastra—

360 cavones Frigorífico Mechangué pesos 13.80.

Unzué Alzaga y Cía—

247 capones Frigorífico G. Alvear pesos 16.80; 51 ovejas matadero íd. 15.

Córdoba e hijo Pedro

180 capones Frigorífico Saldungaray pesos 12.40; 18 ovejas matadero íd. 11.60.

Martínez de Hoz Hnos—

139 caposes Frigorífico Larraqué pesos 12.30.

Chimondegui y Cía. D.—

100 corderos matadero S. Rosa pesos 7.00.

Rubén C. Zubiaurre y Cía.—

20 ovejas matadero Bonifacio pesos 17 75 íd. matadero íd. 12.20; 10 íd. íd. 10; 73 íd. íd. Pourtalé 10.50; 216 borregos íd. 5.40; 28 ovejas íd. Bonifacio 10

Gabino Rodríguez—

31 capones invernada Stomba pesos 7.70; 51 ovejas íd. íd. 7.70; 18 borregos matadero íd. 5.90.

Palau y Cía. S.—

49 capones Frigorífico Rauch pesos 12.30; 18 ovepjas matadero íd .11.70; 1 corderos Frigorífico íd. 8.70; 71 íd. matadero íd. 6.40.

Bellocq e Hita—

216 capones Frigorífico Vidal pesos 15.30.

Urtazun hijo Martín—

67 ovejas matadero La Larga pesos 11 20 íd. íd. 1.30; 125 borregos Frig. íd. 10.50.

Dubox y Rivera Ocantos—

25 capones Frigorífico Tapalqué pesaos 15.80; 75 íd. íd. 13.70.

Salaberry y Bercetche—

10 ovejas Frigorífico De la Canal pesos 18; 36 íd. íd. 16; 224 capones íd. íd. A. Corti; 12.50; 22 corderos íd. íd. Tapalqué 8.20; 116 íd. íd. 6; 10 capones íd. Canal 16.30; 85 íd. íd. 15.50; 200 íd. íd. Muñoz 15; 25 íd. íd. Mechangué 15; 4 ovejas íd. íd. 12; 211 corderos matadero íd. 14.60; 103 ovejas Frigorífico Armas 15.50; 79 capones íd. Puán 12.80.

Patrón Fernando L.—

50 capones Frigorífico Saladillo pesos 12.50; 77 borregos íd. íd. 8.70; 81 corderos matadero íd. 8.10 15 íd. Frigorífico Rauch 8.20.

Casás y Cía José B.—

200 capones Frigorífico Laprida pesos 13.20; 141 íd. íd. 12.20; 90 borregoso matadero íd. 6; 14 íd. íd. 6; 97 oovejas íd. íd. 10.30.

Wallace y Cía.—

136 capones Frigorífico Vivoratá pesos 14.30.

Etcheverry y Cía. José—

199 capones Frigorífico Chillar pesos 14; 102 íd. íd. Hauch 3.

Santos y Cía. José C.—

118 capones Frigorífico C. Vidal pesos 15; 24 ovejas matadero íd. 11.70; 50 capones Frigorífico íd. Vivoratá 14; 20 ovejas matadero íd. 10.70; 120 borremos matadero íd. 5.40.

Lartigau Cía. A.—

164 capones Frigorífico Stegman pesos 12.50; 115 íd. íd. 14.

Cucullu Felipe L.—

219 borregos Frigorífico Daireaux pesos 9.20é 60 íd. íd. 7.50.

Arzeno Hnos. Fto. B.—

58 ovejas matadero El cantor pesos 8.80 13 borregos íd. íd. 6.

Lizarralde Hermanos—

19 capones Frigorífico S. Eduardo pesos 11.50; 2 corderos íd. íd. 8.90; ovejas invernada íd. 8.

Chapar Cía Juan—

108 capones Frigorífico T. Lauquen pesos 15; 41 íd. matadero íd. 16.50; 100 capones invernada Pringles 10.

Lourtet Hnos. y Cía.—

39 ovejas matadero Laprida pesos 10.50 88 borregos íd. íd. 6.50; 11 ovejas íd. íd. 10.50; 28 íd. íd. 9.80; 33 capones íd. íd. 13.50; 143 capones íd. íd. 13.

Bargo L. y Etchegaray—

29 capones Frigorífico Rauch pesos 14.30; 70 corderos íd. Pellegrini 7; 19 borregos íd. íd. 6; 130 corderos íd. íd. T. Lauquen 6.

A. S. y Gowland—

70 ovejas matadero ermanos pesos 11; 70 íd. Frigorífico íd. 10.80; 129 ovejas matadero íd. 12.50; 57 borregos Frigorífico íd. 5.70.

Paz Adolfo F.—

50 coroderos Frigorífico Pirán pesos 8; 153 íd. matadero íd. 5.60; 21 íd. íd. 4.60.

Lalor Juan—

30 capones invernada La Chispa pesos 11.50; 13 ovejas matadero íd. 9; 125 borregos Frigorífico íd. 9; 41 capones lanares Frigorífico Stomba 13; 42 íd. íd. 13.30; 10 ovejas matadero íd. 8.30; 200 capones Frigorífico Stomba 10; 13 íd. íd. Estomba 13.60; 33 ovejas íd. íd. 11; 54 borregos íd. íd. 9.70; 213 capones íd. íd. Roue 14.50.

Velaz y Cía Angel—

29 borregos Frigorífico La Mariana pesos 7.50; 28 capones íd. íd. 11; 13 ovejas matadero íd. 11.

Suc. de B. Sansot—

87 capones Frigorífico Chillar pesos 11.80; 36 ovejas matadero íd. 9.30; 62 borregos íd. íd. 5.30; 81 íd. íd. 4.50; 169 capones Frigorífico íd. 13.40

Dodds y D. Ramsay—

45 ovejas matadero Saldungaray pesos 11.50; 142 íd. íd. 10.70; 140 borregos Frigorífico Altana 7.80.

Méndez Hnos. y Cía.—

65 borregos matadero Castro pesos 5.40 61 íd. Frigorífico Cabildo 7.30; 25 capones íd. íd. 10.50; 80 borregos matadero íd. 5.50.

Suc. de M. Iraizoz—

423 borregos matadero Iraizoz pesos 4.70; 74 íd. íd. 4.

Lanusse P. y A.—

141 capones Frigorífico Pirán pesos 15 39 ovejas matadero íd. 11.80; 198 capones Frigorífico La Madrid 14. [illegible] corderos matadero íd. 6; 159 íd. íd. 5.50; 100 capones Frigorífico Reserva 12; 165 íd. íd. 2. Corti 11.50; 75 ovejas matadero Piragarri 13.60; 200 íd. íd. 10.20; 16 corderos Frigorífico íd. 8.50; 33 borregos invernada íd. 8.20; 22 íd. íd. Del Visso 8.50; 51 ovejas matadero íd. 10; 57 borregos íd. íd. 6; 208 ovejas matadero íd. 11.60; 16 capones íd. Mechasgué 14; 20 ovejas íd. Miramar 10.30 89 corderos íd. íd. 4.80; 11 capones Frigorífico A. Corti 11; 98 ovejas íd. íd. 9.50; 112 corderos Frigorífico De Bary 5.80; 87 ovejas invernara íd. 10.50; 51 ovejas matadero La Madrid 16; 57 borregos matadero íd. 6.

Devoto y Cía T.—

100 ovejas matadero Pellegrini pesos 10.20; 29 corderos íd. íd. 4.50; 140 íd. Frig. T. Lauquen 9; 133 ovejas matadero íd. 11; 16 corderos íd. 5.59.

Lanús Florencio y A. E.—

11 capones Frigorífico Pellegrini pesos 12.70; 90 borregos íd. íd. 9.30; 64 ovejas matadero íd. 12.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy se[illegible]:

6 a. m., 19 pies, 4 pulgadas; viento N. O.

7 a. m., 19 pies; viento N. O.

8 a. m., 19 pies; viento N. O.

9 a. m., 18 pies, 8 pulgadas; viento N. O.

VAPORES ESPERADOS

Noruego Greña, de Norfolk, con carbón.

Argentino Perú, de Patagones con carga.

PARA EVITAR ENGAÑOS

es NECESARIO exigir siempre la BOTELLA DE ORIGEN y examinar también la ESTAMPILLA FISCAL ESPECIAL del Fernet Branca, según facsímil:

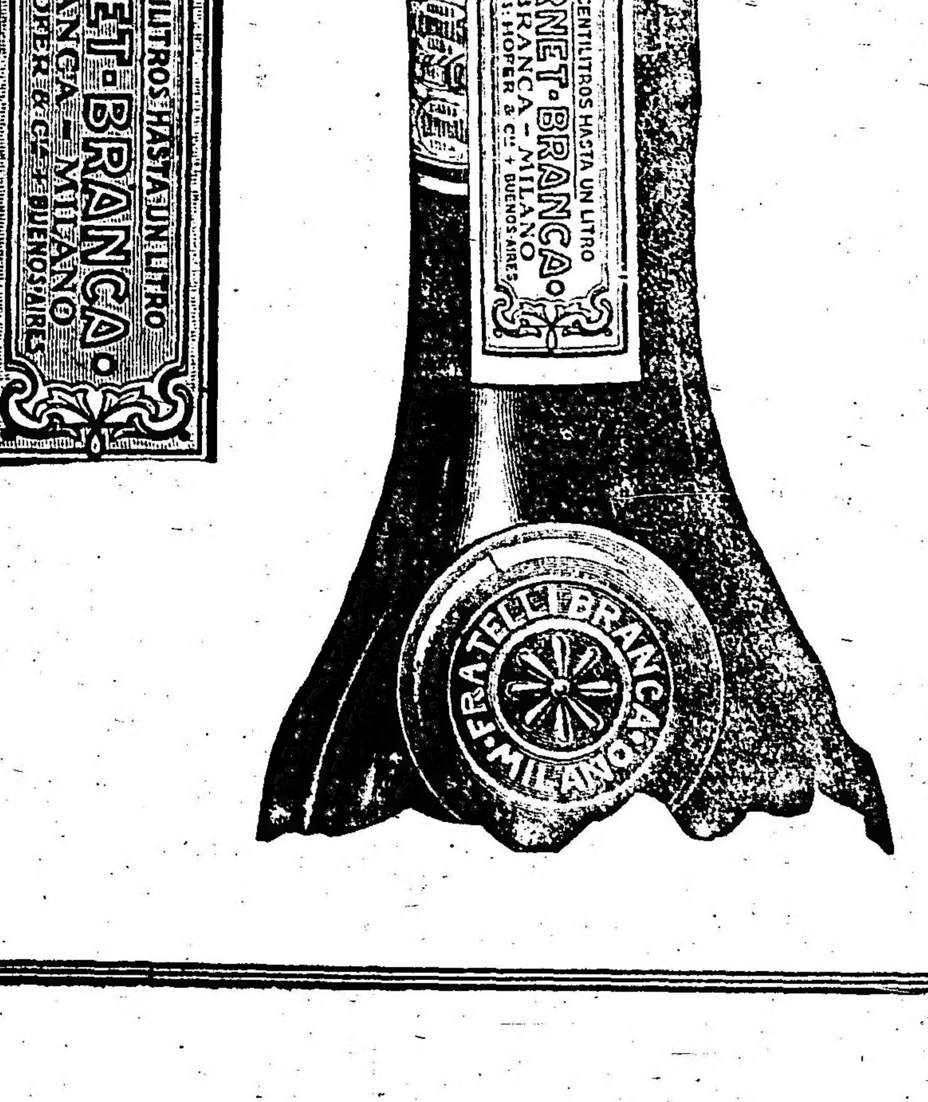

Español Catalina, de Barcelona, con pasajeros y carga.
Argentino Pomona, de Porto Alegre con pasajeros y carga.
Británico La Negra, de Liverpool con carga.
Id. French Prince, de Nueva York con carga.
Id Highland Piper, de Londres con pasajeros y carga.
Fragata noruega Sirad, de La Plata, vacío.

VAPORES A SALIR

Británico Cononesa, para Londres con carga.
Norteamericano Allaguash, para Nueva York con carga.
Español Prado, para Rosario a cargar
Barca británica Port Jackson, para Rada con carga.
Id. noruega Paposo, para Rada con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, de Montevideo.
Berna, de Asunción y escalas.
—Salen:
Luna, para Carmelo y escalas, salió a as 8 a. m.
Golondrina para Gualeguaychú salió a as 5 p. m.
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, en Río Gallegos.
Presidente Quintana, en ésta.
Camarones, para Río Gallegos y escalas, salió el 13.
Unión, de Patagones para ésta, salió el 14 para Bahía Blanca.
Libertad, de ésta para Bahía Blanca, salió el 16.
Atlántico, en ésta, saldrá el 18 para Punta Arenas y escalas.
Argentino, de Ushuaia para ésta, llegó a Madryn, esperado mañana.
Asturiano, en Punta Arenas.
Pellegrini, en San Antonoio.
Porvenir, en Madryn.
Perú, esperado hoy.
Bolivia, sale hoy para San Antonio.

LINEA DEL BRASIL

Roma, salió el 13 para Río de Janeiro.
Toro, de ésta para Porto Alegre y escalas, salió el 15.
Independencia, en Santos.
Benjamín, en Santos.
Juanita, en ésta.
Pomona, de Porto Alegre para ésta, salió el 8, esperado hoy.
Vaquillona en Río de Janeiro.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, salió el 31 de diciembre para Liverpool.
Amazón, de Liverpool para ésta, salió el 5.
Demerara, en Liverpool.
Desna, salió el 31 de diciembre de La Plata para Liverpool.
Darro, de La Plata para Liverpool, salió el 2.
Deseado, salió el 24 de La Plata.
Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 14 de Londres para ésta, esperado hoy.
Highland Rover, de Londres para ésta, salió el 4.
Highland Pride, en Londres.
Highland Laddie, salió el 20 de La Plata para Londres.
Highland Corrie, en ésta, saldrá hoy de La Plata.
Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta.
Highland Glen, salió el 28 de La Plata para Londres.
Highland Loch, en Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 24, esperado hoy.
Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 11.
Valbanera, en Barcelona.
Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de ésta para Burdeos, salió el 10.
Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Garonna en Burdeos.
Liger, en Burdeos.
Amiral Latouche Treville, salió el 3 para Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de ésta para Génova, salió el 11.
P. di Udine, en Génova.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de ésta para Barcelona, salió el 13.
P. de Satrústegui, en Bilbao.
Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 4.
Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona salió el 2.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22.
Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, de ésta para Génova salió el 12.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, en ésta, saldrá el 18.
Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, salió el 4 para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam, salió el 3 para ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, de ésta para Amsterdam salió el 13.
Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, de Nueva York para ésta, salió el 6.
Vestris, salió el 4 de La Plata para Nueva York.
Verdi, en Nueva York.
Voltaire en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Spencer, de Liverpool, en el dique 3 con carga.
Italiano Alberto Treves, de Rosario, en la dársena norte a cargar.
Argentino Juanita, de Porto Alegre en la Boca con carga.
Barca noruega Queen of Scots, de Rada, en el dique 1 a cargar.
Id. íd. Zola, de rada en el dock sur a cargar.
Id. íd. Sirena, de rada, en la dársena sur con carga.
Id. británica Invernar, de rada, es la dársena sur con carga.
Británico Warrior, para San Vicente con carga.
Fragata danesa Viking, para Rada; en lastre.
Barca noruega Marita, para rada con carga.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descargaron es dársenas y diques, 12 vapores; Riachuelo, 7 vapores.
Cargaron en dársenas y diques, 18 vapores; Riachuelo, 9 vapores.

GIROS OTORGADOS HOY

Highland Piper, dique 4, sección 8.a a descargar, 5 días.
Catalina, dique 3, sec. 4.a a descargar, 8 días.
P. Sáenz Peña, dique 1, sec. 6 a descargar, 1 día.
Lancha del vap. Juanita, dique 1, sec. 1.a a descargar, 1 día.
Viking, Boca, frente muelle del F. C. S. amarrar, 1 día.
Sarita R., Riachuelo, frente a Bca. Hasenclever, cargar, 3 días.
Favorito Don Santiago, Boca, frente astillero Lucich, reparaciones, 20 días.
Vera, Boca, entre calles M. Rodríguez y Palos, cargar, 3 días.
Flandier, dique 2 Este, a cargar, 15 días.
Alemania, Boca, sec. removido a descargar, 6 días.
Vesuvio, dársena norte, fondeado, a cargar, 5 días.
Condes, dock sur, a embarcar, 10 días
Perveare, dique 1, sec. 2.a a cargar, 6 días.
West Wales, dique 2, elevadores, a cargar, 3 días.
Highland Star, dique 3, Este, a embarcar, 3 días.
Harpón, dársena sud, frente a Wilson, a cargar, 2 días.
Ministro S. Valiente, Riachuelo, frente calle M. Rodríguez en 2.a andana, del Ministro Iriondo, condicional.
Río Negro, Boca, sec. removido, a cargar, 6 días.
Perú, Barracas, frente Mercado C. Frutos, descargar, 8 días.

Oriana, dique 1, parte Este, a cargar, 3 días.
Q. of Scots, dique 1, sec. 3.a a cargar, 15 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 18: Fennyson, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, y Norte América, a las 3 p. m. sin alcance.

"La Constructora Americana"

Sociedad Anónima de Edificación y Fomento Urbano, Maipú 17. — Buenos Aires. — Reconocida con personería jurídica por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de Abril 24 de 1911. Inscriptos sus Estatutos en el Registro Público de Comercio.

Capital autorizado: $ 5.000.000.— m|n.
" subscripto: $ 1.200.000.— "
" realizado: $ 1.034.350.— "

Balance trimestral al 31 de Diciembre de 1916, sexto ejercicio, tercer trimestre:

ACTIVO

Caja y Bancos. Existencia.	$	19.678.86
Accionistas: Cuotas a cobrar.	$	165.650.—
Gastos de instalación, fundación y Mobiliario	$	12.784.31
Préstamos hipotecarios	$	1.851.747.59
Acciones a subscribir.	$	3.800.000.—
Valores en custodia	$	524.800.—
Bienes raíces	$	31.500.—
Inmuebles	$	145.923.97
Adquisición derechos iniciador.	$	7.545.65
Intereses y descuentos	$	4.638.8[illegible]
Gastos generales y judiciales	$	16.501.2[illegible]
Acciones Cooperativa Telefónica.	$	144.[illegible]
Cuentas a cobrar.	$	61.50
Valores en suspenso	$	818.25
Créditos a cobrar.	$	5.390.54
Dividendo provisorio	$	39.350.—
	$	6.625.934.13

PASIVO

Capital social	$	5.000.000.—
Cuenta de anticipos, cobranzas e intereses, concesiones	$	110.657.54
Construcciones y propiedades	$	4.411.05
Fondo de reserva	$	47.069.13
Dividendos atrasados y acciones fundadoras	$	2.093.00
Intereses escriturados.	$	146.696.46
Comisiones y tasaciones e inspecciones	$	3.936.57
Accionistas y directores depositantes.	$	524.800.—
Banco Hipotecario Nacional	$	26.428.71
Propiedades con promesa de venta	$	31.500.—
Intereses a percibir	$	713.458.13
Intereses punitorios	$	7.120.91
Indemnizaciones	$	4.665.16
Gratificaciones	$	3.697.44
	$	6.625.934.13

Faustino Estévez, presidente. — J. González Pagliere, secretario. — Manuel Tanoira, tesorero. — José M. Alvarez, gerente. — Hipólito G. de Andoin, contador. — Visto Bueno: Joaquín Basso, síndico.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — El sábado 20, función a total beneficio de la soprano dramática señorita María Cantoni. — A las 9 p. m.: El tercer acto de la ópera Aida. El segundo acto de la ópera Mefistófele. El segundo acto de la ópera Tosca.
VICTORIA. — La viejecita — Los tres gorriones — ¡Lo que está mal, está mal!
SAN MARTIN. — Romper las cadenas— El queridísimo Pepe — La casa de Quirós.
NUEVO. — Debuto de la compañía el 2 de marzo, con el drama histórico: Liniers.
BUENOS AIRES. — Los inquilinos — Ya llegó el dulce de leche — Una noche de garufa
AVENIDA — La tierra de los claveles— La patria grande o España sin castañuelas — ¡Vaya calor!
COMEDIA. — La estrella de España — (Estreno) La novela de bolsillo — Las hijas de Venus.
NACIONAL. — ¡Que le vachaché.... — Los gorriones — (Estreno de la 14.a obra del concurso) El pardo Reyes — El mamboreta.
MAYO. — La Cuyanita, Sitaló, Trío Teruel, La Cuyanita, Tina Lombardi, Blanca de Garay y hermanas; Fernúdez-Nenima; La Marquesita; The Two Marocco's; Angeles de Granada.
MARCONI. — Geisha.
MODERNO. — Silvino Abrojo—La muerte de un vivo — Los disfrazados.
VARIEDADES. — El cabo primero — Los cadetes de la reina — La gente seria.
OLIMPO. — Sueño terrible.
TEATRO DE VERANO. — La piedra de escándalo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 368). — Compañía de variedades y atracciones. —Todos los días grandes debuts y variados programas con interesantes números de variedades. — Entrada general 1 $.
ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Cuadros del Royal — La mujer de Pérez — Los caprichos de Mesalina.
FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130 — Mañana a las 5.30 p. m., un partido de pelota a 50 tantos, a combinarse.
LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30. p. m. Jueves días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50 menores 0.30 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.
PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.
SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche, Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.
EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.
PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.
ESMERALDA (Esmeralda 452). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.
SKATING RINK L'AIGLON (Florida 118) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.
PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro, menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.
PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.
PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación, dotada de agua templada, Water-Chuts Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño, 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) Tarde y noche: Civilización. — Platea, tarde y noche: 1 $.
PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Salustiano amuleto, Quien es el culpable, tercer caso.
SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: El alcázar de la dicha, El precio de la locura.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848)— Quién es el culpable, Carlitos despechado, Falsa amistad.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Venganza oriental; La mano que apaga; Choc nervioso.
LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: La extraña historia de Silvia El tren de las 10.
PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.
SMART PALACE (Corrientes 1219|1283)— Exito del melodista italiano Sr. F. Oriandini. — Hoy, debut de la señora Joaquina Pedrol, soprano del teatro Colón.
BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.
REAL CINE (Esmeralda 425|429). —Hoy: La maldición de Mag, Que dirá la gente; El collar de perlas.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165)— Variado programa con estrenos.
CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— Variado programa con estrenos.
CINE TUCUMAN (Tucumán 8[illegible]) —Hoy: Los eslabones del destino, 12 partes.
CINE LIBERTAD (Libertad 444). — Los eslabones del destino, 12 partes.
BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.
SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche:
THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1812) Variado programa con estrenos.
MAJESTIC THEATRE (Lavalle 855). — Variado programa con estrenos.
GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2570). — Variado programa con estrenos.
BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DON JUAN DE GARAY Garay 2467).— Variado programa con estrenos.
CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.
DE LAS FAMILIAS (Cabildo [illegible]). Variado programa con estrenos.
MUNDIAL PALACE (Belgrano [illegible]).— Variado programa con estrenos.
VELEZ SARSFIELD (Rivadavia [illegible]).— Variado programa con estrenos.
GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia [illegible] Variado programa con estrenos.
CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini).— Variado programa con estrenos.
CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.
CINE MODERNO (Corrientes 580). — Variado programa con estrenos.
CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.
MIGNON PALACE (Juramento 2418) — Variado programa con estrenos.
CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy Variado programa con estrenos.
CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2311)— Variado programa con estrenos.
TEATRO "9 DE JULIO" Baunes 2522. (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones
IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.
TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos

LICITACIONES

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 29 del corriente, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa la licitación en remate público para la provisión de forrajes y pasto para cama con destino a la caballada de policía durante el mes de febrero próximo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la citada división.
Buenos Aires, enero 11 de 1917.
2|620v.en.19

Congreso Nacional

Senado de la Nación

LICITACION

PARA EL "DIARIO DE SESIONES"

Se llama a propuestas para la publicación diaria de las sesiones, Ordenes del Día, "Diario de Sesiones", comprendida la encuadernación a la rústica del libro respectivo, del próximo período parlamentario de 1917. Las bases y pliego de condiciones pueden consultarse en el cuerpo de taquígrafos del Senado, todos los días hábiles de 2 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, y serán abiertas el día 5 de febrero, a las 3 p. m., en la secretaría del Senado.

La Presidencia se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que lleguen a presentarse.

Los Secretarios.

Buenos Aires, enero 5 de 1917.
|588-v-feb. 5.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de las drogas y útiles que no fueron adjudicados en la anterior para el primer semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|654 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de los artículos de tienda que no fueron adjudicados en la anterior para el primer semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 26 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires enero 17 de 1917. 2|652 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de 160 suelas de vaca y 25 cueros de potro con destino a la Administración General de Limpieza. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|653 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para ejecutar la instalación del alumbrado eléctrico en el Hospital Cosme Argerich. Tendrá lugar el día 26 del corriente a las 2 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, enero 17 de 1917. 2|651 v en. 26

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Humboldt, entre las de Triunvirato a Martínez Rosas; Murguiondo entre las de Echeandía a Somellera y Somellera entre las de Murguiondo a Tafí cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 25507-I-916 y 26367-I-916 y adjudicadas a los empresarios señores Pablo Cattaneo y Gualdi Pasoga y Cía., para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.
Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.
Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo n. 525, 3er piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. —Buenos Aires, 11 de enero de 1917. — El secretario. 2|613-v-en. 25

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término del arrendamiento de los nichos para restos del número 3001 al 4000 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — Buenos Aires, enero 10 de 1917. — El secretario.
2|604 v f 8

Intendencia Municipal de la Capital

PAVIMENTOS POR CUENTA DE VECINOS

Cítase a las personas cuyos nombres van a continuación, para que dentro del término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con los empresarios señores Francisco Pellizzari y Cía. (Exp. 28.859. P. 1916.) para la pavimentación de la calle Larrea entre las de Santa Fe y Charcas, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen.
María L. Vaccarea, Fernando Gargiulo, J. Ruiz, Francisco Alvarez, Eugenia Culasso, A. Galli, Antonio Albri, Carlos Alegre, Silvestre Esquivel, A. Toscano, Lucas Nieto, Gaspar Cormit, María Picco.
Buenos Aires, 11 de enero de 1917.— El secretario. 2|625 v. En. 17.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de febrero de 1917, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, carbón de coke y fragua, lubrificantes, metales, madera extranjera y del país, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas y accesorios para caldera, lonas, material de limpieza, alumbrado, cueros correas, material eléctrico y aceros varios. Las planillas y demás documentos pertinentes pueden ser solicitados por los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 1 a 5 de la tarde.—Buenos Aires, enero 6 de 1917. 2|579vGF.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIONES AGRICOLAS.

Florida 524 (4.o piso)

Llámase por segunda vez a licitación por el término de 15 días a contar desde la primera publicación del presente aviso para la provisión de artículos comestibles y de almacén durante el año 1917, para las escuelas de agricultura dependientes de la Dirección General de Enseñanza e Investigaciones Agrícolas.
Los interesados podrán solicitar de la Dirección General, Sección Contaduría, los días hábiles de 1 a 5 p. m., todos los datos necesarios para concurrir a la presente licitación.
Buenos Aires enero 13 de 1917. — Jefe de contaduría. 2|626 v. 27 En.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles, de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916
M. J. Cartés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|490 v 23 En

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario.
2|535 v. marzo 1.o

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el término de (30) treinta días a la licitación pública que se realizará el martes 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, (calle Belgrano y Avenida Oeste), para la provisión de los títulos, libros, impresos, artículos, materiales y combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo con el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones para la provición de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y quien lo solicite recibirá bajo constancia el ejemplar sobre el cual desee cotizar precios y otro del pliego de condiciones que sirve de base a la misma.
Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, entregado a cada casa a que se refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se tomará en cuenta aquéllas que le fueran redactadas en las fórmulas usuales; sin que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante. Queda sobreentendido que cada una de las hojas que componga el o los grupos presupuestados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, no admitiéndose errores o raspaduras en los precios salvo que éstos fueran debidamente subsanados al final de la hoja respectiva.
Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos de referencia y éstos serán recibidos siempre que sean de la calidad pedida e iguales a las muestras que servirán de tipo a la casa proveedora, quien solo procederá a la entrega respectiva cuando la muestra tenga estipulado el conforme del jefe de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se fijará cual sección es la que pide el artículo para luego dirigirse a ella en demanda de la muestra, indicaciones del artículo pedido.
Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el Depósito de Materiales por la casa proveedora y por su cuenta.
Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá encontrarse totalmente terminado dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las necesidades del servicio y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se proveerán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.
Art. 6.o Queda claramente determinado que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias sola y exclusivamente todos aquéllos útiles, impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los mismos, y sobre la base de la cotización unitaria que se haya hecho sobre cada uno de ellos; lo que vale decir, que la repartición se reserva el derecho de no solicitar a la casa respectiva la provisión de calquiera de esos artículos que, adjudicados no sean necesarios para los servicios, o que solamente en parte sea menester proveer; sin que este hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna por parte de la firma licitante.
Art. 7.o Si cualquier material no reúne las condiciones estipuladas, será rechazado y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.
Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo anterior cuanto para el que se menciona en la parte primera del art. 5.o, y si el proveedor no diera cumplimiento a la entrega en los plazos determinados en los mismos, la Dirección General adquirirá en plaza todos los artículos que faltasen por cuenta del mismo, y la diferencia que pudiera resultar entre los precios de esta adquisición y los del contrato, se le cargará en cuenta al despacharle sus facturas, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. Igual temperamento y bajo éstas mismas condiciones, se procederá en el caso de que un nuevo artículo rechazado fuese otra vez presentado en forma que no reuna los requisitos respectivos.
Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá munirse en el Depósito de Materiales de un recibo sellado y firmado como constancia, de las mismas, los que, en vez de haberse terminado la entrega de todos los materiales, deberá acompañarlos a la factura correspondiente para efectuar la liquidación el pago de las mismas por la vía que corresponda.
Art. 10. Las propuestas podrán ser por todos o por parte de los 11 grupos licitados y la Dirección General se reserva el derecho de aceptar de cada propuesta los artículos que estime más convenientes, ya sean en cantidades, precio y condiciones, así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas las ofertas presentadas sin que éste hecho pueda dar lugar a que los proponentes formulen derecho o reclamo alguno.
Art. 11. Las propuestas deberán ser hechas de acuerdo con lo establecido en el art. 2.o y no se tomarán en cuenta aquéllas que se aparten de los requisitos en ese artículo.
Art. 12. Las propuestas, formuladas en la forma indicada en el artículo 2.o, deberán presentarse bajo sobre cerrado en la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al Señor Director General antes del día a las p. m. A la primera foja de ella, le corresponde un papel sellado de (5) cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) pesos moneda legal.
Art. 13. Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina, "Cuenta Garantida de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916.
2|544 v. En. 29.

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

[illegible] ESPECIALES, PERIODICOS DE HACIENDA [illegible] BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, [illegible] F. C. OESTE.

[illegible]

Comisión, 2 o|o al vendor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires, o a nuestro representante en dicha localidad señor José M. Blanco.

Próximamente detalles completos. — Casares Hnos. y Diehl.

2|680v.en.24

SALABERRY & BERCETCHE

[illegible] Buenos Aires — Córdoba 951, Rosario

28o. remate-feria en General Rodríguez. (F. C. O.)

EL DOMINGO 21 DE ENERO, A LA 1 P. M.

EN NUESTRAS INSTALACIONES

Se presentarán [illegible] lotes especiales de haciendas de alta mestización [illegible] en muy buen estado.

Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o al vendedor. Pedidos de local a nuestras casas. Oportunamente detalles.

2|628 v. [illegible] SALABERRY Y BERCETCHE

Colonia ANCHORENA

Propiedad del Sr. JUAN E. ANCHORENA

En la Región Sud de San Luis, Depto. Pedernera, partido Pueyrredón.

[illegible] renombradas tierras para alfalfa y todo cultivo. ¡LIBRE DE [illegible]! Con agua dulce a profundidades que varían de 2 a 5 metros.

VENTA PARTICULAR. — En lotes de 70 a 100 hectáreas. Mitad al contado, el resto a uno y dos años de plazo con interés de 7 o|o anual y garantía hipotecaria. Por mayores detalles, ocurrir a:

SANTOS OLARTE, Estación Fortuna, F. C. O., San Luis.

Bravo, Barros y Cía.

JUDICIAL. — CASA AL OESTE. — [illegible]

El domingo 21 de enero, a las 2 p. m., en la misma propiedad [illegible]

[illegible]

[illegible] Sosa de Espena. Base, 7.038,80 pesos. El comprador podrá constituir una hipoteca de 5.000 pesos a cinco años de plazo, al 6 o|o de interés por trimestres adelantados, debiendo en este caso escriturar por ante el escribano que designe el prestamista.

El *domingo 21 de enero*, a las 4.30 de la tarde en la misma propiedad. Terreno: 8m66 por 44m02 (10 v. por 50v88). Edificio: Tres habitaciones, cocina, galería y corredor. Cielorrasos de yeso, pisos de tea y mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 851 San Martín 861. — Bravo, Barros y Cía.

2|593v20E.

Raul A. Carranza

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Zubiría entre Picheuta y Riglos, lote número 10 de la manzana C del plano especial agregado al folio 640 vuelta del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al norte por 74 metros de fondo en el costado oeste y 69.60 metros en el costado este con un contrafrente al sur de 11.25 metros. Sin base.

El *domingo 21 de enero a las 6 p. m.*, remataré este terreno por orden del señor juez civil doctor Ubaldislao Padilla y como perteneciente a la sucesión de don Juan Bautista Arrasqueta.

A cuenta de precio 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos: tribunales, secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso, o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl Carranza.

2|587v20E.

Pereyra Wallace y Cía.

350 NOVILLOS Y VACAS 350. EN Jeppener, Ferrocarril Sur.

El jueves 18 de enero, a la 1 de la tarde, en nuestras instalaciones. Detalle:

70 novillos de 3 años, gordos para matadero, especial clase; 7 novillos de 4 años, gordos para matadero, especial clase; 36 vacas gordas para matadero, en lotes; 150 novillos de 1 1|2 años, buen estado y clase; 30 vacas tamberas sanas de teta y ubre con 30 terneros al pie.

Con seguridad habrá más hacienda.

Los interesados de esta capital y estaciones intermedias deberán tomar el tren que sale de la estación Constitución el día 18 a las 6.45 de la mañana, pudiendo regresar en la tarde.

Por informes dirigirse en Jeppener al señor Juan J. Antúnez, o a nuestro escritorio Perú 375, U. T. 704, Avenida. — Pereyra, Wallace y Cía.

2|648v.en.17

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AGARUPITA o ACHIROPITA ALBANO de MINGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario.

2|518 v. Enero 27.

Por disposición del señor juez federal en lo civil y comercial de la Capital de la República, doctor Manuel B. de Anchorena, se hace saber por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a los señores JOSE y BERNARDO GARAY, o quienes representen sus derechos, y a todos los que se crean con derecho, que por ante la secretaría a cargo del que suscribe, se ha presentado el Ferro Carril Sud, por intermedio de su apoderado, solicitando se le extienda un segundo testimonio de las escrituras otorgadas ante el escribano nacional de Marina, don Pío D. Rotondaro, en 31 de enero y 13 de Febrero de 1900, en las que consta la traslación de dominio a favor del citado Ferrocarril de las lanchas "Sarandí", "Ibicuí-Mini" e "Isla Yapeyú".

Buenos Aires, diciembre 23 de 1916. — David M. Arias, secretario. 2|557 v. E. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|567 v. Feb. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN AGUSTIN GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

2|568 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. 2|577 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO de AVVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique Aranda, secretario. 2|576 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PASTORA DEL CARMEN GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1916.— Armando F. Laspiur, secretario.

2|624 v. Feb. 11.

Por disposición del señor juez de comercio en feria, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que por ante la secretaría autorizante, se ha presentado don JULIO C. PONS, solicitando convocatoria de acreedores habiendo sido nombrado contador don Manuel Blanco, e interventores a los señores Delgado y Miranda y Pedro Bonetto, habiéndose fijado el día 5 de febrero a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.—Mariano Grandoli, secretario. 2|631 v. En. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELEONORA FRANCO DE REPETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Miguel Etchegaray, secretario.

2|646 v. Feb. 14.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

N.o H.o 11307, SERIE C. H. A., 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 19 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M., la casa calle Tucumán número 729, entre las de Maipú y Esmeralda, compuesta de sala, antesala, comedor, un salón, dos habitaciones, pieza con escalera para los altos, donde existen 4 habitacines, baño y 2 piezas de servicio y demás dependencias en la parte baja. Terreno mide: 8.66 metros de frente al S. por 60 metros 187 milímetros de fondo al N., o lo más o menos que résulte.

BASE DE VENTA $ 107.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 95.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 88.916 con 297 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. La propiedad puede visitarse de 1 a 6 p. m. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de enero de 1917.

2|580 v. En. 19.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO EN el partido de Suipacha con superficie de 331 hectáreas, 44 áreas, 18 centiáreas. Préstamo N.o H.o 3015|21888, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 30.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día VIERNES DIEZ Y NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DOS DE LA TARDE, un lote de campo ubicado en el partido de Suipacha, designado con el número 2 en el plano que firmado por el ingeniero civil señor Adolfo E. Ruiz, se encuentra agregado al expediente respectivo, el cual es parte del denominado como cabaña Santa María y mide 2.655 metros, 68 centímetros en el costado N. O., por donde linda con el lote 1; 1.294 metros 74 centímetros en el N. E., lindando con parte del lote 3; 2.485 metros, 80 centímetros, en el S. E., lindando con herederos de Brenan y 1.311 metros, 70 centímetros, en el S. O., lindando camino en medio con parte del lote A., encerrando una superficie de 331 hectáreas, 44 áreas, 18 centiáreas.

BASE DE VENTA $ 40.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 28.950 con 736 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de enero de 1917. 2|581 v. En. 19.

SUCURSAL CORDOBA

POR EJECUCION JUDICIAL. — PROPIEDAD urbana en Alta Córdoba. Préstamo N.o H.o 252|12.957, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 2.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esq. Chacabuco, el día MIERCOLES DIEZ Y SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DOS DE LA TARDE, un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Alta Córdoba, municipio de la ciudad de Córdoba, compuesto de 3 metros de frente a la calle Comercio, por 27.80 metros de fondo al naciente, que forma un callejón de entrada; al terminar la línea Sur del callejón, sigue una línea de 10 metros a este rumbo, de allí 21 metros al naciente, desde este punto, 30 metros al Norte, desde aquí, 21 metros hacia el Oeste y desde aquí, hasta encontrar la línea norte del callejón, 17 metros al Sur, todo lo que hace un total de 713 metros, 40 centímetros cuadrados, que lindan: al Oeste, calle Comercio en los 3 metros, con Angel Tamagno en los 10 metros y con la señora Sánchez de Rey en los 17 metros; al Este, con Antonio F. Lampaggi; al Norte, en el callejón, con la misma señora Sánchez de Rey y en los 21 metros, con W. Baldini y al Sur, en el callejón, con el señor Tamagno y en los 21 metros con E. Rey.

BASE DE VENTA $ 3.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.339 con 903 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Córdoba. Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de enero de 1917. 2|559 v. En. 17.

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL—CASA QUINTA en la ciudad de San Luis. Préstamo N.o H.o 9|1678, serie B., de $ 4.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín número 494, el día LUNES VEINTE Y DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una casa quinta ubicada en la ciudad de San Luis, calle Belgrano, lugar denominado "El Bajo", en terreno que mide, 18 metros de frente por 129 metros de fondo teniendo además un martillo a su favor que mide 9 metros, 42 centímetros de Este a Oeste por 61 metros de Sur a Norte, unido al sitio principal por sus costados Sur y Oeste, lindando: al norte, con la calle Belgrano; al sur y este con don Félix Calderón y al oeste con el mismo y derechos de don Hilario Lucero.

BASE DE VENTA $ 4.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 4.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 69 con 662 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Luis. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de enero de 1917. 2|592 v. En. 22.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROMO NACIONAL". — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de febrero próximo a las 3.30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 753.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1916.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico.

4.o Elección del síndico y síndico suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22: Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 15 de 1917.—El Directorio. 2|647 v. En. 30.

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.

880 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

MODISTA DE SOMBREROS Y costurera competente, se ofrece a domicilio, dirigirse por carta a B. de Irigoyen 1556, dpto. 17.

Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|50

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY, Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1289-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	„	5.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4½	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva	„ 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734, N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 855; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual	
Por depósitos en c. corriente	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3	o|o

El Banco cobra:

	Anual	
Por adelantos en c. corriente	3	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	Convencional	
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 445. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1253, N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . 922.220 „ „

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días	4	o|o	4	o|o
Id. id. d. 180 días	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado, $		125.000.000
Id. emitido	„ 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	„ 25.000.000	75.000.000
Capital realizado	„	62.301.000
Fondo de reserva	„	6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casa en Buenos Aires, San Martín números 123|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1299, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones; recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3	o|o
Mayo plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1853

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

CASA IRIBARNE

COCHERÍA
CALLAO 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad. " " 994 " Cooperativa Telefónica 51 Central.

La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuarí
Sucesores de
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513
Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

† JOAQUINA OTAÑO DE HERNANDEZ (Q. E. P. D.) Falleció el 16 de enero de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Magdalena, Elena, Gualberto, Felipe, Luis, Ernesto y Raúl Hernández Otaño, sus hermanos, Ramón, Pedro, Felipe y Teresa Otaño de Amavet, sus hermanos políticos Agustina Vitorica, Justa Ballesteros, Blanca Zavala, Adela Etchevehere y Guillermina Vilanova, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy miércoles 17 a las 5 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Paraguay 4747. Nota: Carruajes en la casa Iribarne, Callao 416.

2|655v17E.

MISAS Y FUNERALES

† CORONEL LORENZO LATORRE (Q. E. P. D.) Falleció el 18 de enero de 1916. — Su esposa Amalia B. de Latorre, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se rezarán el jueves 18 del corriente a las 10 a. m., en la basílica de San José de Flores. — Favor que agradecerán.

† BENJAMIN MAINO (Q. E. P. D.) Falleció el 18 de enero de 1916. —La familia invita a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la capilla del Carmen (Rodríguez Peña y Paraguay) el viernes 19 del corriente, a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitación.

† LUIS ARRIAGA (Q. E. P. D.) Falleció el 18 de enero de 1916.— ADRIAN ARRIAGA (Q. E. P. D.) Falleció el 17 de diciembre de 1915. —La familia invita a sus relaiones al funeral que por el eterno descanso del alma de dichos finados se celebrará en la iglesia de San Ponciano, de La Plata, el jueves 18 del corriente a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

✣ IGNACIA SALAS DE FIGUEROA (Q. E. P. D.) Falleció el 18 de enero de 1916. — Su hijo Arturo Figueroa Salas, su hija política María Elena Basavilbaso de Figueroa Salas y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar a Dios por su eterno descanso en las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el jueves 18 del corriente de 7 a 10 a. m. La familia asistirá a la última misa. Favor que agradecerán

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

LA GUERRA EUROPEA

ACEPTACION POR EL GOBIERNO GRIEGO DEL "ULTIMATUM" DE LOS ALIADOS

LONDRES, enero 17. — Los diarios de esta capital recibieron informaciones de Atenas anunciando que el gobierno de Grecia aceptó el "ultimatum" de la "entente" sin reservas.

La liberación de los partidarios de Venizelos detenidos es inminente.

El corsario Vineta

NUEVA YORK, enero 17. — Informan de Norfolk (Virginia), que se recibieron radiotelegramas anunciando que el corsario alemán Vineta, se encuentra frente a las costas brasileños, cerca de Pernambuco.

Los pedidos de la entente a Grecia

NUEVA YORK, enero 17. — Telegrafían de Londres que el ministro inglés en Atenas envió un telegrama anunciando que Grecia aceptó íntegramente los pedidos de los aliados.

La lucha en Rumania

Los rusos conquistan la aldea de Vadeni

PETROGRADO, enero 17. — El gobierno acaba de entregar a los diarios el boletín oficial siguiente:

Nuestras tropas reconquistaron la aldea de Vadeni (Rumania).

La aceptación de Grecia a los pedidos de la entente

LONDRES, enero 17. — Se anuncia oficialmente que el gobierno griego aceptó todos los pedidos de los aliados.

Las persecuciones a los obreros belgas

EL HAVRE, enero 17. — El gobierno belga recibió el teto de una protesta de la Confederación de Sindicatos de Bélgica, dirigida a von Bissing, la que dice entre otras cosas: Persiguiendo a las desdichadas clases obreras de Bélgica cuyo único crimen fué el de defender la neutralidad, cavaréis entre Bélgica y Alemania un abismo de odio sin fondo que nada tapará durante las futuras generaciones. Los hijos de nuestros hijos repetirán los sufrimientos pasados en días terribles. Un odio inextinguible existirá entre Alemania y Bélgica, será la continuación de la guerra después de la paz.

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, enero 17. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Después de un bombardeo durante la noche, el enemigo atacó las líneas francesas al este de Clery, al sur de Biaches, en la región del Somme, siendo rechazado.

Rechazamos un ataque alemán en Les Eparges, al sudeste de Verdun.

Después de un combate cuerpo a cuerpo unas patrullas francesas penetraron en las líneas alemanas en varios puntos en las alturas del Mosa y en la selva de Apremont.

Inauguración del club "Samphire"

Palabras del primer ministro de Australia

LONDRES, enero 17. — El primer ministro de Australia Mr. Massey, al inaugurar el club Samphire para los soldados de la Nueva Zelandia, dijo:

El fin de la guerra no está todavía a la vista, aunque podríamos tener la paz mañana o muy seguramente en un porvenir cercano, si permitiésemos a Alemania estipular las condiciones. Los aliados no piensan hacer eso y nosotros, en Nueva Zelandia, nos sentimos dichosos de la actitud tomada por la Gran Bretaña y los aliados, en contestación a la proposición procedente de Berlín.

Sólo nos estábamos preparando durante estos dos años y medio y ahora estamos listos a devolver a Alemania su propia moneda, y se nos sugiere abandonar todas las ventajas que poseemos y que nos costaron tanta sangre y tanto dinero.

Estoy perfectamente seguro de que el deseo de los soldados de Nueva Zelandia y Australia, así como de los soldados de otros dominios, es no dejar esa tarea incompleta.

La guerra debe proseguir hasta que la repetición de los horrores de los últimos dos años y medio se haya vuelto imposible, no sólo durante la generación presente, sino durante los siglos futuros.

Las deportaciones en Bélgica

Llamado del consejo de mujeres

PARIS, enero 17. — El consejo nacional de las mujeres francesas que representa a 150 organizaciones, dirige un llamado conmovedor a todas las mujeres con motivo de las deportaciones belgas.

El llamado termina así: Que todas las mujeres neutrales, aliadas y enemigas, cuyo hogar fué respetado se unan en un impulso de justicia y compasión en medio de la angustia y del dolor.

Protesta contra los negreros

Moción de los diputados por las colonias

PARIS, enero 17. — Los diputados por las colonias, impresionados ante los párrafos de la nota alemana que hace alusión a la presencia de tropas negras en los ejércitos franceses, presentaron una moción, invitando a la cámara a afirmar su resolución de perseguir una generosa política de asociación destinada a fortificar la unión de las Colonias y de la madre patria, y a protestar contra la pretensión de los negreros alemanes que tratan actualmente como esclavos a los desdichados habitantes de los territorios invadidos, y sin embargo esos negreros quieren excluir á las tropas de color de los campos de batalla donde se juega con la suerte de la patria, la de la civilización y libertad del mundo.

INGLATERRA

La compra del F. C. Argentino

LONDRES, enero 17. — "The Times" aprueba la compra por un sindicato norteamericano de obligaciones del ferrocarril Central Argentino.

Dice que esto anuncia una nueva fase de la movilización de valores y que es una medida excelente para estabilizar el cambio en los Estados Unidos.

Agrega que esta resolución se podrá aplicar a valores de otras compañías.

FRANCIA

Juicios sobre el ministro argentino en París

PARIS, enero 17. — 'Le Figaro' presenta al doctor Alvear á sus lectores y felicita a la república Argentina por su acertada elección pues, dice, el nuevo ministro argentino lleva un nombre ilustre en el Nuevo Mundo y puesto que es un entusiasta amigo de Francia y reune ciertas condiciones de carácter y talento que harán su tarea fecunda.

ITALIA

El banquete del ministro del Brasil

ROMA, enero 17. — El ministro del Brasil ante el Quirinal doctor Magalhaes de Azevedo y su esposa, dieron un banquete en honor del secretario de Estado, cardenal Gasparri y del cardenal Bisletti.

Eran comensales el ministro de España señor Calbetón y señora, el ministro argentino señor García Mansilla, el de Bélgica señor Van der Heurel, el secretario de la legación de España señor Ojeda y señora, el primer secretario de la legación brasileña doctor Lembruger Kroff, el señor Guglen y señora, monseñores Tasse, Desampaz, Tedeschini, Migone y el ex encargado de negocios de Rusia señor de Bock.

ESPAÑA

Derrumbe de una fábrica

MADRID, enero 17. — Telegrafían de Bilbao que la fábrica de construcciones metálicas de Pradera y Compañía se derrumbó, causando tres muertos y seis heridos.

Faltan varios obreros.

BRASIL

Los sucesos de Garanhus. — El hundimiento de vapores aliados. — Comentarios periodísticos. — El cardenal Arcoverde.—Los temporales.—Grandes perjuicios. — El filósofo Farias Britto.

RIO DE JANEIRO, Enero 17. — A raiz del asesinato del prefecto de Garanhus, sus partidarios cometieron numerosas violencias, obligando a la intervención de las fuerzas de estado reforzadas por las llegadas de Recife.

Esas fuerzas consiguieron restablecer el orden, pero sin haber conseguido evitar, que el número de muertos y heridos se elevase a 16.

—Todos los diarios se ocupan extensamente de las noticias telegráficas llegadas de Recife, informando sobre el hudimiento de vapores ingleses y franceses por un vapor auxiliar alemán, que se supone el "Vinein".

Protestan enérgicamente esos periódicos de la violencia alemana cometida frente a las costas brasileñas, perjudicando hondamente su comercio y especialmente la exportación de café.

Piden providencias del gobierno nacional para evitar que esto continúe repitiéndose, colocando al Brasil en las mismas condiciones de un beligerante.

Se ignora que actitud asumirá aquél, pero es versión corriente que el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, celebrará una conferencia con el ministro de relaciones exteriores, general Lauro Muller.

—Se saluda al general Arcoverde de Albuquerque con motivo del aniversario de su nacimiento.

Con tal motivo los elementos católicos se disponen a hacerle objeto de una demostración de aprecio y estima.

—Comunican de estado de Minas Geraes, que en Juiz de Fora la última tempestad ha producido importantísimos perjuicios.

—Fué tal la violencia de la lluvia y persistencia que causó numerosas inundaciones, determinando desmoronamiento en los terraplenes del ferrocarril.

Algunos edificios tambien sufrieron las consecuencias.

Se calculan los perjuicios en un valor aproximado de trescientos contos.

—Ha fallecido el conocido filósofo brasileño Raimundo Farias Brito, muy reputado en los círculos intelectuales por su labor y producción.

El sepelio de sus restos tendrá lugar hoy.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, Enero 17. —El Senado aprobó el proyecto del cambio de nombre al departamento de Putaendo por el de General San Martín.

Las cámaras despacharon los presupuestos.

Se denuncia que diversas casas comerciales que negocian productos agrícolas están tramitando la formación de un trust para acaparar los productos y alzar los precios. El ministerio del interior dictó diversas medidas profilácticas en previsión de la parálisis infantil, recomendando el estricto cumplimiento del nuevo reglamento de los servicios de sanidad marítima.

La huelga de Punta Arena continúa en el mismo estado.

Ha comenzado el éxodo de los congresales, que hace prever muy pronto se clausurará el Congreso.

Se nombrará delegado a la exposición de Frutas que se realizará en Río de Janeiro al ingeniero agrónomo señor José Bisquertt.

El canciller estudia el plan de remuneración de diplomáticos conforme al costo de la vida de cada país.

El 1.o de Febrero próximo partirá para el Japón el señor Alejandro Arce, encargado para estudiar el mercado y colocar los productos chilenos.

Comunican de Valparaíso que fondeó en ese puerto el transporte británico Orbita.

SANTIAGO DE CHILE, enero 17. — En los círculos allegados al gobierno se asegura que se tramita un protocolo con objeto de que a fines del mes de abril vaya el canciller a Río de Janeiro a devolver la visita de Lauro Muller.

—Numerosas familias se proponen concurrir a las fiestas del centenario del Paso de los Andes que se realizará en los campos de Chacabuco.

—Para ocupar la vacante que dejara el señor Rodríguez Mendoza, en la legación de Buenos Aires, se indican ya varios candidatos.

—El canciller ha declarado que todo movimiento de ascenso en el perpsonal diplomático se hará de acuerdo con el escalafón y considerando la antigüedad y los méritos.

URUGUAY

Los resultados de la última elección.— Filantropía. — La organización de la escuela de aviación. — Informaciones políticas. — —Otras.

MONTEVIDEO, 17 Enero. — Un nuevo cómputo fundado en informaciones recientes de las elecciones adjudican 62 bancas a los colorados y 59 a los independientes. Está incluído en este cómputo la mayoría independiente de Paysandú, cuya elección será protestada.

—Resultará imponente el sepelio del señor Eduardo Casanova que fué muerto ayer como comuniqué.

—Un filántropo brasileño envió al ministro Brum una repétable suma de dinero para repartir entre los menesrosos. No firma la carta y pide reserva.

—El ministro de la guerra preocúpase de la organización de la escuela de aviación para que pueda funcionar en breve. Ayer conferenció el ministro con el director de la escuela.

—El gobierno desestimó las gestiones hechas por varias casas que solicitaban franquicias aduaneras para la libre introducción de forrajes.

—Los colorados de San José celebraron una manifestación festejanfido el triunfo de los colorados en la capital.

—La comisión departamental riverista dará un manifiesto al país explicando el resultado de las elecciones.

—El doctor Romón Saldana ha sido designado presidente del consejo general de correos.

—Espérase que el ministro de industrias derogará la ley que prohibe la exportación de cereales. En este caso los precios mejorarán enormemente.

—El ministro del Brasil visitó al presidente Viera para entregarle una carta del presidente del Brasil.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La sequía

CASTELLI, enero 17. —Si no llueve dentro de quince días, la opinión general es de que se perderá la cosecha de maíz por completo.

De la cosecha fina se ha perdido el 80 por ciento.

En cuanto a los campos de pastoreo, se han sostenido hasta el presente en regulares condiciones.

Varias

EXALTACION DE LA CRUZ, enero 17.—El intendente municipal y diputado provincial, Mateo S. Casco, se ha incomodado porque los conscriptos que vinieron el viernes próximo pasado de San Antonio de Areco, de la clase del 96, en el tren de las 9 de la mañana, para tomar el ferrocarril Central Buenos Aires que pasa a las 4.33 p. m., para dirigirse a Campo de Mayo, llevaban gorra blanca y gritaban vitoreando al radicalismo y la clase de 1896. No es el primer año que esto sucede, y al fin, son ciudadanos que van a cumplir con la patria, y no revoltosos, como dicho señor los califica.

Muchas noches ocurren escándalos promovidos por el oficialismo y que la misma policía se ve imposibilitada para proceder por tratarse de protegidos del caudillo.

SANTA FE

Los fallos de la cámara arbitral de cereales — Comisión investigadora.

ROSARIO, enero 17. — Motivo de los recientes fallos de la cámara arbitral de cereales condenando a las casas cerealistas Ordóbez hermanos, Huni y Wormser a recibir 600 y 1600 toneladas de maíz respectivamente por que en la boleta de venta se establecía que la mercadería sería entregada en los galpones 31 y 32 que pertenecen a la casa Wel Hnos. y Cía. que está incluída en la lista negra británica, me entrevisté con varias personas conocidas del mundo cerealista, pudiendo confirmar que la resolución de la cámara arbitral de cereales va levantando una protesta unánime por la actitud poco ecuánime, sobre todo la de velar por intereses contrarios a la principal fuente de riqueza del país. El señor Mariano Paz, miembro de dicha cámara, ha presentado la renuncia indeclinable del puesto que ocupa y aunque alega que la renuncia es debido a las obligaciones contraídas en el nombramiento de concejal, asegúrase que se debe a que la mayor parte de los miembros de la cámara arbitral juzgan los asuntos pertinentes a los intereses del país con criterio político.

En la Bolsa de comercio créese que si la cámara arbitral no reconsidera el asunto Ordóñez hermanos y Huni y Wormser, será llevado el fallo al juzgado federal.

—El viernes próximo la comisión parlamentaria investigadora del Banco Provincial se reunirá a objeto de constituirse y disponer las actuaciones que determinarán la misión que le confiara la cámara, como trabajo preliminar, que la comisión enviará una nota al ejecutivo pidiendo le ofrezcan las facilidades necesarias al desempeño de su cometido, forman dicha comisión los senadores Martínez, Boero, Habegger, Virasoro y Costanti.

ENTRE RIOS

Viajeros distinguidos. — Convención. —Varios.

PARANA, enero 17. — Llegaron ayer, el señor Camilo Villagra y el doctor Quiroz y hoy, el doctor Marcó y vice gobernador doctor Etchevehere.

—Actívanse los preparativos para la reunión de la convención de delegados que se celebrará mañana y que estará completa, pues todos los comités departamentales comunicaron que mandarán.

"El Diario" transcribe un artículo de "La Capital", de Rosario, titulado "Intervenciones limitadas", que sostiene la tesis de que el interventor se ha extralimitado en sus facultades, porque el texto claro de la ley solamente garantiza el funcionamiento de la legislatura y dice que a muchos legisladores entrerrianos procedentes de comicios legales, es una injusticia desalojarlos, aparte de la limitación de la ley.

Según los dirigentes radicales, es opinión no convenir a los intereses del partido la disolución absoluta, pues se desalojarían legisladores perfectamente elegidos.

—Se reunió en el despacho del jefe de policía la comisión pro bomberos, consiguiéndose subscribir cinco mil pesos; los teatros ofrecen beneficios, que se aceptaron.

El telegrama del ministro del interior al gobernador Ugarte. — Otro cuerpo militar. — Jurado de avaluación. —Descuido doloroso. — Nuevo jefe.

DIAMANTE, enero 17. — El histórico telegrama de alta verdad política que le dirigió el ministro al gobernador de Buenos Aires D. Marcelino Ugarte, es aquí entre los numerosos radicales, sumamente leído, y justamente aplaudido porque de su texto se refleja el anhelo patriótico con que el doctor Irigoyen como presidente de la república ha de hacer garantir los derechos y el cumplimiento de las leyes tan bajamente despreciadas.

—Por reciente decreto el excmo. gobierno de la provincia acaba de designar a los respetables vecinos señores José Ré, Francisco Airaldi y Alberto Chá, para que compongan el jurado de valuación territorial.

Dicha comisión durará un mes en sus funciones y atenderá los reclamos que se instauren sobre valuación.

—Numerosos vecinos amigos del progreso local se han tomado la plausible iniciativa de gestionar la venida de otro cuerpo militar, a más del tercero de artillería, que se encuentra recientemente instalado en el nuevo edificio, costeado por el gobierno de la nación.

—En la casa del señor Emiliano Sanguinetti, en circunstancias que una de las chicas abría un ropero cayó un revólver, y al hacer explosión el proyectil fué a dar en la mandíbula de la hermana mayor, incrustándose en la garganta a la altura del tronco de la lengua. El estado es grave.

—La población ha recibido con beneplácito la designación del teniente coronel don Manuel J. Costa que ya se ha hecho cargo de la jefatura del regimiento tercero de artillería destacado en esta y según los informes que tengo es un distinguido e ilustrado militar, que ha de saber hacerse captar las simpatías de este progresista pueblo, que necesita hombres de talento que sepan encaminar la corriente del progreso.

CORDOBA

Nombramiento de un investigador — Convención

CORDOBA, enero 17. — El decreto nombrando fiscal de gobierno al doctor Belisario Martínez, para efectuar una investigación con motivo de los cargos de los radicales, produjo la mejor impresión, dadas las condiciones de dicho funcionario. El doctor Martínez, que se encuentra en las sierras en uso de permiso por enfermedad, ha sido llamado a ésta con tal motivo. El gobierno desea con este motivo poner en evidencia su imparcialidad en la próxima lucha electoral.

—Mañana reuniráse la convención de los radicales disidentes para efectuar la proclamación del candidato a diputado nacional.

La candidatura demócrata ha sido recibida con absoluta indiferencia por la opinión.

Exoneración de un funcionario. Sesión del senado. — En diputados — Un artículo de LA EPOCA.

CORDOBA, enero 17. — La intendencia municipal a cargo interinamente del presidente del concejo, señor Fernando L. Giménez dió ayer un decreto separando de su puesto de médico seccional de la asistencia pública al doctor León S. Morra. A este respecto, dice "Los Principios", que ha motivado este decreto del D. E., el pedido que en tal sentido ha hecho el director de la asistencia, doctor Gregorio N. Martínez, en razón de haber adquirido este funcionario la convicción de que el doctor Morra propició o tomó parte en favor de la reciente huelga de practicantes producida en aquella institución. En esa virtud, solicitóle la renuncia y como el doctor Morra no accediera, pidió su exoneración al intendente.

He aquí el decreto mencionado: "Vista la nota del señor director de la asistencia pública en que pide sea separado de su puesto el médico seccional de la misma doctor León S. Morra, atentas las razones que la fundamentan y siendo necesario mantener el principio de autoridad y la disciplina en dicha institución para la buena marcha de la misma el presidente del honorable concejo deliberante en ejercicio del D. E. decreta:

Artículo 1o. — Sepárase de su puesto al médico seccional de la asistencia pública doctor León S. Morra.

Art 2o.—Nómbrase en su reemplazo al doctor Jerónimo M. González.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Fernando L. Jiménez—Manuel S. Ordóñez (hijo)".

Conforme a lo resuelto, ayer a las 10 a. m. celebró sesión secreta el honorable senado bajo la presidencia del doctor Julio C. Borda y con asistencia de los senadores Maldonado, Cabanillas, Cáceres, Durrieu, Centeno (D.), Centeno (A.) Deheza, Isla, Olmos, Loza, Ordóñez, Moreno, Del Viso y Yofre. Tras una breve deliberación, se resolvió prestar el acuerdo solicitado por el poder ejecutivo para nombrar director titular del Banco de Córdoba al doctor Alberto Centeno y directores suplentes a los señores Félix Ratto y Tomás Carreras en reemplazo de los señores José I. Doaz y doctor Julio F. Cámara.

Llenado cumplidamente el objeto de la convocatoria, a sesión secreta, se levantó ésta a las 12.20 a. m.

A la sesión pública, no obstante ser día de tabla, no concurrió ayer tarde ningún senador, pues la mayor parte de los miembros de este honorable cuerpo se ausentaron de la capital pocos momentos después de terminada la sesión secreta de la mañana.

—Como de costumbre la cámara de diputados tampoco se reunión anoche, pues los legisladores, pertenecientes a la misma, se encuentran ausente de la capital.

—Ha causado buena impresión el juicio de LA EPOCA, en lo que se refiere a las fracciones radicales en Córdoba.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

El doctor Irigoyen concurrió a su despacho de la casa de gobierno a la hora de costumbre.

Recibió algunas visitas, dedicando la tarde a estudiar varios asuntos de importancia que deben resolverse en estos días.

Ministerio del Interior

Hasta después de las 4 de la tarde no concurrió el doctor Gómez a su despacho ministerial.

El ministro está estudiando y preparando los antecedentes [illegible] llegado sobre los asuntos de la última elección de San Juan, que, como se sabe, será debatida en el senado.

Ministerio de R. Exteriores

No se ha efectuado hoy, en este ministerio, la recepción diplomática que se acostumbra realizar los miércoles.

El doctor Becú asistió a su despacho como de costumbre. Recibió al diputado nacional señor Saguier, quien conferenció largo rato con el ministro.

Ministerio de Hacienda

El ministro de hacienda se ocupó esta mañana en su despacho de estudiar algunos asuntos administrativos.

Por la tarde regresó a su ministerio, desde donde se dirigió, después de despachar algunos expedientes, al Congreso, para conferenciar con los miembros de la comisión de hacienda de la Cámara de Diputados.

Ministerio de J. e I. Pública

El doctor Salinas concurrió esta mañana a su despacho oficial; se ocupó en firmar numerosos expedientes de trámite administrativo de la subsecretaría de instrucción pública.

Por la tarde, temprano, volvió el ministro doctor Salinas a la casa de gobierno. Recibió a varias personas que había acordado audiencia especial; se ocupó en firmar varios expedientes de la división administrativa.

Ministerio de O. Públicas

Hoy se ha visto sumamente concurrido este ministerio, por ser día destinado para recibir al público.

El doctor Torello atendió a numerosas personas, ocupándose luego de atender el despacho administrativo de varios asuntos que dependen de este ministerio.

Hasta el lunes no se reunirá el consejo ejecutivo del ministerio de obras públicas, que estaba citado para mañana.

Ministerio de Guerra

No concurrió esta mañana a su despacho oficial el titular de la cartera de guerra.

Lo hará esta tarde, a última hora.

Ministerio de Marina

Asistió esta mañana al ministerio el ingeniero Alvarez de Toledo, despachando con el teniente de navío Galíndez la firma en cartera. Conversó después por asuntos de servicio con el contraalmirante Martín y el capitán de navío González Fernández.

Por la tarde, a primera hora, el ministro celebró una conferencia con su colega de relaciones exteriores, trasladándose luego a la presidencia.

Ministerio de Agricultura

A la hora de costumbre llegó a su despacho oficial el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Recibió a numerosas personas, entre ellas al diputado nacional doctor Perfecto Araya, con quien conversó extensamente.

A nuestros suscriptores

A objeto de dar más amplia información a sus lectores, LA EPOCA ha resuelto remitirles, a partir del 1o de enero próximo, una edición los domingos, a cuyo fin regirá desde esa fecha en adelante, la siguente tarifa de suscripción:

Capital		Interior	
1 mes	$ 2.—	1 mes	$ 2.50
3 "	" 6.—	3 "	" 7.50
6 "	" 12.—	6 "	" 15.—
1 año	" 22.—	1 año	" 28.—

DEFENSA AGRICOLA

MOVIMIENTO DE LAS MANGAS

Esta tarde se han recibido en el ministerio de agricultura los informes que damos a continuación sobre el movimiento de las mangas de langosta:

Santa Fe. — Por Tres Reyes, Angeloni y San Justo pasó manga de voladora rumbo norte, quedando una parte asentada. La saltona que alcanzó a transformarse en voladora, evoluciona diseminada en los distritos El Trébol, Carlos Pellegrini y San Jorge.

Buenos Aires. — Empezó a nacer mosquita en el cuartel 7 del distrito Emma.

Entre Ríos — La saltona existente en los distritos Potrero, Tala y Ejido del departamento Uruguay, transfórmase en voladora.

Córdoba. — Transfórmase en voladora la saltona grande en los distritos Burmeister y Anagoity. Comprobóse Burmeister y Anagoity. Comprobóse en los distritos Holmberg y Gilda gran invasión de saltona.

La Rioja.—Procedente del sud invadió esta seccional, manga voladora liviana asentándose en Barrio, Ciudad de Barga y Pango.

Trabajos

Buenos Aires. — En General Viamonte se continúa destruyendo gran cantidad de saltona, por medio de fosos que se construyen alrededor de la población. Los trabajos encuéntranse bien encaminados lo mismo que en el distrito Naón, donde construyen líneas fijas, existiendo animación en los trabajos por parte del vecindario, por lo que se prevé que todo peligro será conjurado. A pesar de la inmensa destrucción que se realiza de la plaga, existen mangas colosales que forzosamente caerán en las barreras que trabajan. Las invasiones en los distritos Pricto y Los Toldos, continúan produciéndose con grandes proporciones, pero los trabajos que se realizan responden satisfactoriamente. Continúan con éxito los trabajos contra la saltona en los partidos de [illegible] Arenales, [illegible] Campana, [illegible]

[illegible] En el distrito [illegible] truido saltona 25.000 kilos, [illegible] 90.000m2. El 10 por ciento de la mosquita nacida en ese distrito ha comenzado a volar. Los distritos Huinca Renancó y Cañada Verde se hallan libres de saltona. En el transcurso de tos Potreros, Iturraspe y adyacentes, cazáronse a "Carcarañá", 345 bolsas de saltona, y en dominios F. del Llano y vecinos, 28.000 kilos con bretes y barrera, dominándose la invasión que ataca a San Francisco. En el distrito Italó, se han comprobado buenos trabajos contra la saltona y la mosquita, dominándose la invasión en algunas propiedades. Inspeccionada la sección maicera del distrito Oncativo, se han notado pérdidas considerables causadas por la pertinaz sequía, habiendo gran número de colonos que largan sus haciendas a los rastrojos a efecto de aprovecharlo para pastaje.

Santa Fe. — La destrucción de saltona durante el día 15 del corriente fué: departamento La Capital, 105m2. Las Colonias, 25m3 y 22.279m2. San Justo 6.475m2. Inspeccionado el distrito Gálvez Oeste y parte norte del distrito Irigoyen, comprobóse que se realizan importantes trabajos de destrucción en la plaga de saltona. En los campos La Victoria, Delfino y Sibueti del distrito Armstrong, últimanse los trabajos de destrucción.

Unión Cívica Radical

COMITE 2 DE ABRIL

Circunscripción 18a.

El domingo próximo a las 5.45 p. m. se realizará en la esquina de las calles Triunvirato y Río de Janeiro, una conferencia pública, organizada por este comité. Harán uso de al palabra los señores Juan José Bonifacio, Guillermo Sullivan, Italo A. Nápoli y otros.

CENTRO OBRERO RADICAL

Circunscripción 5.a

Este centro ha organizado para la corriente semana, dos grandes conferencias públicas de propaganda gremial.

La primera se llevará a cabo el sábado próximo en la esquina de las calles Rivadavia y Rivera Indarte, a las 8.30 p. m.

Disertarán en esa ocasión los ciudadanos: Natalio R. Firpo, Ricardo V. Muscio, Florentino Romero y doctor Italo A. Nápoli.

La segunda se realizará el domingo, a las 5.30 p. m. en la esquina de las calles Merlo y San Pedrito, donde hablarán los ciudadanos Francisco Rodríguez, Ramón González, Italo A. Nápoli y Gaspar Fonticelli.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha llegado a Boston el transporte "Chaco", al mando del teniente de navío Eguren. A su regreso al país traerá un cargamento de carbón.

—Mañana entrará en la dársena Norte el transporte "Pampa", después de haber desembarcado en Puerto Militar la partida de carbón que ha traído de Norte América.

—Ha tocado en Isla Barbados, en viaje de Nueva York a Buenos Aires, el transporte "Guardia Nacional".

—A las 2 p. m. zarpó esta tarde de la dársena Sur, con destino a Comodoro Rivadavia, el transporte "Ministro Ezcurra".